

DIMENSIÓN

ANTROPOLÓGICA



- ◆ *Tres títulos primordiales zapotecos. Una mirada comparativa*
- ◆ *¿Vagos, traidores o desmotivados? Deserciones militares de sectores populares en Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX*
- ◆ *Estrategias de sobrevivencia ante los movimientos migratorios en las familias de Las Ánimas, municipio de Minatitlán, Veracruz*
- ◆ *Grupos de autoayuda para diabéticos en contexto rural: la participación de los enfermos*
- ◆ *Aporte al estudio interdisciplinario y transcultural del “susto”. Una comparación entre comunidades rurales de Argentina y México*
- ◆ *¿De quién son los cielos? Tecnologías de manipulación pluvial y conflicto social en San Luis Potosí*
- ◆ *La materialización de un imaginario de modernidad: el Álbum del Santa Lucía*

DIMENSIÓN
ANTROPOLÓGICA

REVISTA CUATRIMESTRAL

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA



<i>Director General</i> Sergio Raúl Arroyo	<i>Director General de la Revista</i> Arturo Soberón Mora
<i>Secretario Técnico</i> Bolfy Cottom	<i>Consejo Editorial</i> Susana Cuevas Suárez (DL-INAH) Isabel Lagarriga Attias (CIV-INAH)
<i>Secretaria Administrativa</i> Alba Alicia Mora	Sergio Bogard Sierra (Colmex) Fernando López Aguilar (ENAH-INAH) Delia Salazar Anaya (DEH-INAH)
<i>Coordinador Nacional de Antropología</i> Francisco Barriga	María Eugenia Peña Reyes (ENAH-INAH) José Antonio Machuca Ramírez (DEAS-INAH) Josefina Ramírez Velázquez (ENAH-INAH) Lourdes Baez Cubero (SE-INAH)
<i>Coordinador Nacional de Difusión</i> Eduardo Vázquez	Osvaldo Sterpone (CIH-INAH) Susan Kellogg (Universidad de Houston, Texas, EUA)
<i>Director de Publicaciones</i> Héctor Toledano	Sara Mata (Universidad Nacional de Salta, Argentina) Susan M. Deeds (Universidad de Arizona, EUA)
<i>Subdirector de Publicaciones Periódicas</i> Benigno Casas	<i>Asistente del director</i> Virginia Ramírez
<i>Edición impresa</i> Héctor Siever y Arcelia Rayón	<i>Consejo de Asesores</i> Gilberto Giménez Montiel (IIS-UNAM) Alfredo López Austin (IIA-UNAM)
<i>Edición electrónica</i> Norma P. Páez y Nora L. Duque	Álvaro Matute Aguirre (IIH-UNAM) Eduardo Menéndez Spina (CIESAS) Arturo Romano Pacheco (DAF-INAH)
<i>Diseño de portada</i> Efraín Herrera	Jacques Galinier (CNRS, Francia)

Foto de cubierta:
Autor anónimo
Mujer seri en Bahía Kino, ca. 1930,
Álbum particular

www.dimensionantropologica.inah.gob.mx

INVITACIÓN A LOS COLABORADORES

Dimensión Antropológica invita a los investigadores en antropología, historia y ciencias afines de todas las instituciones a colaborar con artículos originales resultado de investigaciones recientes, ensayos teóricos, noticias y reseñas bibliográficas. Igualmente se recibirán cartas a la Dirección que polemiquen con algún autor.

Las colaboraciones se enviarán a la dirección de la revista, o a través de algún miembro del Consejo Editorial. La revista acusará recibo al autor y enviará el trabajo a dos dictaminadores, y a un tercero en caso de discrepancia. En caso de que los dictaminadores consideren indispensables algunas modificaciones o correcciones al trabajo, el Consejo Editorial proporcionará copia anónima de los dictámenes a los autores para que realicen las modificaciones pertinentes. Los dictámenes de los trabajos no aceptados serán enviados al autor a solicitud expresa, en el entendido de que éstos son inapelables.

Requisitos para la presentación de originales

1. Los artículos, impecablemente presentados, podrán tener una extensión de 25 a 40 cuartillas, incluyendo notas, bibliografía e ilustraciones. Se entregarán además acompañados de un resumen, en español e inglés, en el que se destaquen los aspectos más relevantes del trabajo, todo ello en no más de 10 líneas y acompañado de 5 palabras clave. Las reseñas bibliográficas no excederán de 5 cuartillas y deberán incluir la portada escaneada del libro reseñado a 300 dpi. El texto deberá entregarse en cuartillas con margen de 2.5 cm de lado izquierdo y derecho, a doble espacio, escritas por una sola cara.
2. Los originales deben presentarse en altas y bajas (mayúsculas y minúsculas), sin usar abreviaturas en vocablos tales como etcétera, verbigracia, licenciado, señor, doctor, artículo.
3. En el caso de incluir citas de más de cinco líneas, éstas se separarán del cuerpo del texto, con sangría en todo el párrafo. No deberán llevar comillas ni al principio ni al final (con excepción de comillas internas).
4. Los números del 0 al 15 deberán escribirse con letra.
5. Las llamadas (para indicar una nota o una cita) irán siempre después de los signos de puntuación.
6. Para elaborar las notas a pie de página debe seguirse este modelo, cada inciso separado por coma:
 - a) nombres y apellidos del autor,
 - b) título del libro en cursivas,
 - c) nombres y apellidos del traductor y/o redactor del prólogo, introducción, selección o notas,
 - d) total de volúmenes o tomos,
 - e) número de edición, en caso de no ser la primera,
 - f) lugar de edición,
 - g) editorial,
 - h) colección o serie entre paréntesis,
 - i) año de publicación,
 - j) volumen, tomo y páginas,
 - k) inédito, en prensa, mecanoscrito, entre paréntesis.
7. En caso de que se cite algún artículo tomado de periódicos, revistas, etcétera, debe seguirse este orden:
 - a) nombres y apellidos del autor,
 - b) título del artículo entre comillas,
 - c) nombre de la publicación en cursivas,
 - d) volumen y/o número de la misma,

- e) lugar,
- f) fecha,
- g) páginas.

8. En la bibliografía se utilizarán los mismos criterios que para las notas al pie de página, excepto para el apellido del autor, que irá antes del nombre de pila. En caso de citar dos o más obras del mismo autor, en lugar del nombre de éste se colocará una línea de 2 cm más coma, y en seguida los otros elementos.
9. Se recomienda que en caso de utilizar abreviaturas se haga de la siguiente manera:
op. cit. = obra citada, *ibidem* = misma obra, diferente página, *idem* = misma obra, misma página, p. o pp. = página o páginas, t. o tt. = tomo o tomos, vol., o vols. = volumen o volúmenes, trad. = traductor, cf. = compárese, et al. = y otros.
10. Foliación continua y completa, que incluye índices, bibliografía y apéndices.
11. Índices onomásticos o cronológicos, cuadros, gráficas e ilustraciones, señalando su ubicación exacta en el *corpus* del trabajo y los textos precisos de los encabezados o pies.
12. El autor incluirá, como datos personales: institución, teléfonos, fax, correo electrónico, currículum breve (no más de 10 líneas), para ser localizado con facilidad.
13. Las colaboraciones deberán enviarse vía electrónica a: dimension_antropologica@inah.gov.mx dimenan_7@yahoo.com.mx.
14. No deben anexarse originales de ilustraciones, mapas, fotografías, etcétera, sino hasta después del dictamen positivo de los trabajos.

Revisión de originales por parte del (los) autor(es)

Toda corrección de los manuscritos que haga el corrector será puesta a consideración de los autores para recibir su visto bueno, aprobación que deberán manifestar con su firma en el original corregido.

Dossier fotográfico

Se hace una atenta invitación a los investigadores que usualmente trabajan con temas de fotografía mexicana para que colaboren en la sección *Cristal Bruñido*, enviando una selección de entre 16 y 20 fotografías con una antigüedad mínima de 60 años, articulada por aspectos temáticos o de otra índole historiográfica o antropológica. Las fotografías deberán tener una resolución mínima de 300 dpi., tamaño carta, en formato tiff o jpg. La selección irá acompañada de un texto explicativo no mayor de ocho cuartillas.

Publicación indizada en Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), Sistema regional de información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex), Hispanic American Periodicals Index (HAPI).

CORRESPONDENCIA: Av. San Jerónimo 880,
Col. San Jerónimo Lídice, CP 10200,
Conmutador 40 40 54 00 ext. 4366,
dimension_antropologica@inah.gov.mx
dimenan_7@yahoo.com.mx
web: www.dimensionantropologica.inah.gov.mx
www.inah.gov.mx

Dimensión Antropológica, año 19, vol. 54, enero-abril de 2012, es una publicación cuatrimestral editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Córdoba 45, col. Roma, C.P. 06700, Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F. Editor responsable: Héctor Toledano. Reservas de derechos al uso exclusivo: 04-2008-012114375500-102. ISSN: 1405-776X. Licitud de título: 9604. Licitud de contenido: 6697. Domicilio de la publicación: Insurgentes Sur 421, 7° piso, col. Hipódromo, C.P. 06100, Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F. Imprenta: Taller de impresión del INAH, Av. Tiáhuac 3428, col. Culhuacán, C.P. 09840, Deleg. Iztapalapa, México, D.F. Distribuidor: Coordinación Nacional de Difusión del INAH, Insurgentes Sur 421, 7° piso, col. Hipódromo, C.P. 06100, Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F. Este número se terminó de imprimir el 30 de mayo de 2013 con un tiraje de 1000 ejemplares.

ISSN 1405-776X Hecho en México

Índice

Tres títulos primordiales zapotecos. Una mirada comparativa MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO FRIZZI	7
¿Vagos, traidores o desmotivados? Deserciones militares de sectores populares en Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX MARISA DAVIO	29
Estrategias de sobrevivencia ante los movimientos migratorios en las familias de Las Ánimas, municipio de Minatitlán, Veracruz ELIZABETH PERRY CRUZ	51
Grupos de autoayuda para diabéticos en contexto rural: la participación de los enfermos LIVIER MERAZ LERÍN	71
Aporte al estudio interdisciplinario y transcultural del “susto”. Una comparación entre comunidades rurales de Argentina y México CAROLINA REMORINI/MARTA CRIVOS/MARÍA ROSA MARTÍNEZ/ ABIGAIL AGUILAR/ANALÍA JACOB/MARÍA LAURA PALERMO	89

¿De quién son los cielos? Tecnologías de manipulación pluvial y conflicto social en San Luis Potosí PEDRO REYGADAS ROBLES GIL / GUSTAVO AVIÑA CERECER	127
Cristal bruñido	
La materialización de un imaginario de modernidad: el <i>Álbum del Santa Lucía</i> CARMEN GLORIA SOTO G.	155
Reseñas	
FÉLIX BÁEZ-JORGE <i>Debates en torno a lo sagrado. Religión popular y hegemonía clerical en el México indígena</i> RAMIRO ALFONSO GÓMEZ ARZAPALO DORANTES	181
CARLOS JAVIER GONZÁLEZ GONZÁLEZ <i>Xipe Tótec. Guerra y regeneración del maíz en la religión mexicana</i> SILVIA LIMÓN OLVERA	186
Resúmenes / Abstracts	191

Tres títulos primordiales zapotecos. Una mirada comparativa

MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO FRIZZI*

Cuando cruzamos la sierra contemplamos innumerables pueblos que se asientan sobre sus laderas inclinadas. Nos parece que han estado en esta tierra por siglos y que, al igual que otros poblados mesoamericanos, tienen un profundo arraigo con su tierra. Sin embargo, si miramos al pasado enfrentamos un panorama diferente. Las migraciones, las peregrinaciones, los movimientos de pueblos a grandes o cortas distancias han sido parte central de su historia y de su identidad con esa tierra.

El propósito de este artículo es acercarnos al sentido que estas migraciones tuvieron para los pueblos zapotecos de la sierra en la formación de su memoria colectiva y la forma en que se reflejaron en sus escritos. Lienzos y libros pintados en el curso del siglo XVI hacen referencia a la importancia que las migraciones tuvieron para los pueblos del centro de México. Posiblemente el más conocido sea la Tira de la Peregrinación o Códice Boturini, que cuenta la historia de cómo los mexicas salieron de Aztlán, recorrieron una serie de lugares y llegaron a fundar Tenochtitlan. Otro es el Mapa de Sigüenza, cuyas imágenes muestran la peregrinación de los aztecas desde su salida de Aztlán-Teoculhuacan hasta la fundación de la

* Centro INAH-Oaxaca.

ciudad de Tenochtitlan.¹ Para la región de Puebla existen varios manuscritos redactados y pintados en el curso de la primera mitad del siglo XVI, que relatan en forma detallada, año con año, la historia de los pueblos y su peregrinar, tenemos así la Historia Tolteca Chichimeca,² el Mapa de las migraciones de Huexotzingo-Tepeaca, el Mapa de las conquistas chichimecas y el Mapa de la Ruta Chicomoztoc-Cuauhtinchan,³ además de otros muchos de otras regiones.⁴ Al lado de estas narraciones podemos situar los títulos primordiales zapotecos y conocer la forma en que éstos relataron sus migraciones,⁵ la importancia que tuvieron en la visión de su pasado y la forma en que ésta fue cambiando con el transcurso del tiempo y el aumento de la presión española.

En el Valle de Oaxaca, las fuentes históricas escritas en tiempos coloniales presentan un panorama de guerras constantes, de faccionalismo y migraciones a gran escala durante el periodo 1000-1521. Este faccionalismo, y la inseguridad política asociada, condujeron a grandes migraciones de gente hacia la sierra zapoteca y el Istmo de Tehuantepec durante la segunda mitad del siglo XV.⁶ Son estos movimientos poblacionales en la sierra zapoteca los centros de nuestra atención. La sierra se ubica al norte de la ciudad de Oaxaca y corres-

¹ María Castañeda de la Paz, *Pintura de la peregrinación de los culhuaque-mexitin (El Mapa de Sigüenza)*, *Análisis de un documento de origen tenochca*, 2006; de la misma autora, "La pintura de la peregrinación de los culhuas-mexicas (El Mapa de Sigüenza)", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XXII, núm. 86, primavera 1999; "De Aztlán a Tenochtitlan: problemática en torno a una peregrinación", en *Latin American Indian Literatures Journal*, vol. 18, núm. 2, otoño 2001.

² Paul Kirchhoff, Lina Odena Güemes, Luis Reyes García, *Historia tolteca-chichimeca*, 1989.

³ Documentos del Archivo Municipal de Quauhtinchan, estado de Puebla, citado en *Historia tolteca-chichimeca*, op. cit., p. 7.

⁴ Sobre las migraciones de los altépetl del Valle de México puede verse el libro de Federico Navarrete Linares, *Los orígenes de los pueblos indígenas del Valle de México. Los altépetl y sus historias*, 2010. Sobre los movimientos de pueblos en la Sierra Norte de Puebla véase Bernardo García Martínez, *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, 1987, pp. 43-48.

⁵ Sobre los títulos zapotecos en general puede verse: Michel R. Oudijk y María de los Ángeles Romero Frizzi, "Los títulos primordiales: un género de tradición mesoamericana. Del mundo prehispánico al siglo XXI", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XXIV, núm. 95, verano, 2003, pp. 17-48; María de los Ángeles Romero Frizzi, "Los cantos de los linajes en el mundo colonial", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, t. XLIII, 2000, pp. 141-160. Los títulos primordiales del área nahua también incluyen antiguos relatos de migración, véase Amos Megged, "El 'relato de memoria' de los axoxpanecas", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XXIV, núm. 122, primavera 2010, p. 114.

⁶ Michel R. Oudijk, "The Zapotec City State", en *A Comparative Study of Six City-state Cultures*, 2002, pp. 75 y 77.

ponde al antiguo distrito de la alcaldía mayor de la Villa Alta, una tierra agreste, plagada de montañas, ausente de valles pero rica en documentos escritos por los zapotecos en su lengua. Se han localizado alrededor de veinte títulos primordiales escritos en zapoteco y en español, estos textos nos llevarán a reflexionar sobre cómo fueron vividas y entendidas estas migraciones por los zapotecos. Centraremos nuestro análisis en tres documentos: la Memoria de Juquila,⁷ el Testamento de los caciques de Solaga⁸ y el Título Primordial de Yatee.⁹

Los títulos primordiales zapotecos conforman las narrativas más extensas e interesantes que tenemos para lograr comprender cómo entendían los zapotecos su historia, cuáles eran —desde su punto de vista— los eventos más importantes de su pasado y qué relación existía entre esos eventos y su presente.

Los zapotecos de la sierra

A principios del siglo XVII los zapotecos dividían la sierra en varias regiones de acuerdo con variaciones lingüísticas. El Título de Yatee, escrito en 1634, divide la sierra en seis regiones: la tierra de los cajonos (*lachi beñe xona*), la tierra de los nexitzos (*lachi beñe xicha*), la tierra de bixanos (*lachi beñe xana*), la tierra de Chopan (*beñe chij Choapan*), la región de los chinantecos (*lachi beñe gaa*) y la tierra de los mixes (*lachi beñe mixi*).¹⁰ San Francisco Yatee y San Andrés Solaga se localizan en la región de los cajonos. A mediados del siglo XVIII Solaga tenía una población de 801 personas y San Francisco Yatee, más pequeño, tenía tan sólo 487 habitantes. San Juan Juquila, en cambio, pertenecía a los zapotecos nexitzos y su población ascendía en la misma época a 466 personas.¹¹

⁷ La Memoria de Juquila se encuentra en el expediente Juquila contra Tanetze, 1716. AGN, Tierras, vol. 335, exp. 5.

⁸ El Testamento de los caciques de Solaga está incluido en el expediente Los naturales de San Andrés Solaga con los del Pueblo de Santo Domingo Yoxobi sobre anular un compromiso, 1789. AGN, Tierras, vol. 1303, exp. 2, ff. 48-52.

⁹ El original del Título Primordial de Yatee está extraviado; en 2005 el presidente de Bienes Comunales de San Francisco Yatee nos entregó (a Juana Vásquez y a quien esto escribe) un conjunto de fotocopias que contenían cuatro títulos diferentes. El presente estudio está basado en el Título Primordial de Yatee número 1.

¹⁰ Título Primordial de Yatee número 1, f. 4 vta. Véase nota 9.

¹¹ John Chance, *Conquest of the Sierra. Spaniards and Indians in Colonial Oaxaca*, 1989, pp. 48-58.

La Memoria de Juquila

La Memoria de Juquila consta de 12 fojas, fue escrita en zapoteco sobre papel europeo y debió de escribirse posiblemente a finales del siglo XVI o principios del siguiente.¹² La conocemos porque en 1674 Juquila la entregó como prueba de su derecho sobre ciertas tierras, en un litigio que mantenía con el cercano poblado de Tanetze. La entregaron al alcalde mayor de la Villa Alta, quien al poco la mandó traducir al castellano por el intérprete de su juzgado y posteriormente la envió a la Real Audiencia, para complementar las pruebas de Juquila.¹³

Para Juquila su historia tuvo lugar en un solo año: 1521. Juquila unió en un sólo momento histórico su migración antigua, el arribo español y su fundación en tiempos coloniales. La gran migración que en tiempos remotos había llevado a su gente de las tierras del valle hacia las serranías zapotecas, en la nueva narración quedó unida a un viaje a España. Los cuatro antepasados de Juquila (representantes de los linajes que formaban a Juquila) fueron a España a pedir misericordia al rey, a pedirle un fraile, fray Bartolomé de Olmedo, a pedirle un alcalde mayor, don Juan de Salinas, a pedirle una cédula real. Después regresaron, pasaron por la Alameda, por Oaxaca y subieron a la sierra en una larga y detallada migración, hasta que llegaron al sitio sagrado de Yaxitzadao, donde se bautizó el antepasado de los zapotecos y abrieron el cimiento de su iglesia:

Así salimos nosotros,
fuimos [a] España y de esta manera fue.
Llegamos [a] España, pedimos ante [el] gran señor rey
aquí [en] España pedimos nosotros misericordia ante el Señor rey de
esta manera fue.
Dio un cuidador [de] Dios llamado fray Bartolomé de Olmedo
y dio un alcalde mayor llamado don Juan de Salina persona que trajo
libro ordenanza Real, persona que pondrá derecho cuando se necesita¹⁴

¹² AGN. Tierras 335, exp. 5, 1716. El texto completo de la Memoria de Juquila en zapoteco con su traducción al español está publicado en María de los Ángeles Romero Frizzi y Juana Vásquez Vásquez, "Memoria y escritura. La Memoria de Juquila", en *Escritura Zapoteca, 2,500 años de historia*, 2003, pp. 408-446.

¹³ *Idem.*

¹⁴ Fray Bartolomé de Olmedo fue un fraile mercedario que acompañó a Cortés desde su desembarco en las costas de Veracruz. Fue también el primero en celebrar una misa en el altar

cédula Real del señor Rey de gobierno de la majestad con un cuidador
 [de] Dios trajo el poner agua [bautismo] y de esta manera fue.
 Salimos de España [...], llegamos [a] México a donde se llama alameda
 y aquí salimos, llegamos aquí llamado Puebla de los Angeles
 salimos, llegamos aquí [a] Oaxaca [...] y así fue,
 salimos [de] Oaxaca, llegamos Río Frío, Río Frío salimos,
 llegamos Sempualatengo, Sempualatengo salimos,
 llegamos Yaxitzadao, llano donde está el cerro
 aquí pedimos levantar cruz, [una] cruz [de] oro
 aquí se puso agua [al] antepasado [de la] gente [de] Yaxitzadao
 también aquí tomó colindancia aquí hicieron cimiento casa [de] Dios
 gente [de] Yaxitzadao, aquí salimos nosotros [...]¹⁵

La migración no concluye, su relato es largo y detallado y preside a los grandes acontecimientos que formarán el ser de Juquila:

llegamos [al] llano [del] cerro, [del] llano [del] cerro salimos,
 llegamos [a] xiha (Teotitlán del Valle ?), [de] xiha salimos,
 llegamos cerro [de] Tagoba, cerro [de] Tagoba salimos,
 llegamos donde está la piedra larga, donde está la piedra larga salimos,
 llegamos [al] pozo [de] Capulalpan, [del] pozo [de] Capulalpan salimos
 llegamos hasta el cerro, entre cerros hierven [las] nubes, entre cerros
 salimos,
 llegamos rayechi, rayechi salimos,
 llegamos nosotros [al] cerro-picudo, cerro-picudo salimos,
 llegamos nosotros [...] [?] árboles, [?] árboles salimos nosotros
 llegamos (al) monte donde hay relámpagos [f. 10], [del] monte donde
 hay relámpagos salimos
 llegamos donde está nebichi [?], donde está nebichi [?] salimos

que levantaron los españoles el año de 1519 en el templo principal de la ciudad de México. Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, citado por Robert Ricard, *La conquista espiritual de México*, 1947, pp. 81-82 y 86-87; Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 1977, cap. LXI. Su aparición en los textos indígenas se debe sin duda a la importancia de los momentos en que participó, además era un individuo prudente pues en unas ocasiones aconsejó a Cortés que no destruyera los ídolos de los indígenas, se limitó a amonestarlos y a colocar una cruz. Según Bernal Díaz, fray Bartolomé de Olmedo ya siendo mayor de edad entró a las provincias de Oaxaca y a las zapotecas en la expedición de Rodrigo Rangel, trabajó en la evangelización de los indígenas y bautizó a más de 500 personas.

¹⁵ En este trabajo estoy utilizando la traducción al español que realizó Juana Vásquez, zapoteca de Yalalag. El texto completo en zapoteco, con su traducción al español, están publicados en María de los Ángeles Romero Frizzi y Juana Vásquez, *op. cit.*, 2003.

llegamos [al] llano de la ciénaga, [del] llano de la ciénaga salimos,
llegamos donde está sentado el cacalote, donde está el cacalote salimos
llegamos xoobela, xoobela salimos [...]
llegamos [al] Llano de Guayabines [Villa Alta]
de esta manera fue.
Llegamos aquí [al] Llano de Guayabines [Villa Alta]
aquí ganó tierra [el] alcalde mayor don Juan de Salinas [...]
aquí hizo limpio [bendijo] [el] cuidador [de] Dios fray Bartolomé de
Olmedo
aquí se hizo capilla [en el] Llano de Guayabines [Villa Alta]
y de esta manera fue.

Relacionados con la larga migración, tienen lugar eventos cen-
trales en la vida de Juquila: sus cuatro antepasados son bautizados
y reciben sus cargos en el cabildo indígena, serán hacedores del al-
calde mayor:

[Me] pusieron agua [me bautizaron] a mí, antepasado¹⁶ gente (de)
Yetzegoa¹⁷
yo Biginixila [Pájaro-Algodón] cuando fui regado [con] agua [bautiza-
do] recibí nombre Melchor Martín fue [mi] padre ante Dios [padri-
no] don Francisco Sabedra y de esta manera fue.
[Fue] regada el agua [bautizado] [sobre el] señor Luna Blanca- Serpiente
Negra
antepasado [de la] gente [de] Yetzegoa recibió [nombre] Juan-Rosehe
fue hijo ante Dios [ahijado de] Doña Catalina de Medina y así fue.
[Fue] regada agua [sobre] mi Rehenela [f. 10 v.] antepasado gente (de)
Yetzegoa
recibí [nombre] Melchor Pérez y así fue regada agua (fui bautizado)
yo Nalao antepasado gente Yetzegoa recibí (nombre) Juan Nalao y así
fue.
Nos regaron agua [nos bautizaros a] nosotros que fuimos a España [...]

Paso seguido, los antepasados reciben los cargos que ocuparán
en el cabildo indígena:

¹⁶ Los protagonistas de la Memoria de Juquila son sus cuatro antepasados, en zapoteco es *xotao*. Considero que se refieren a los cuatro fundadores de los linajes.

¹⁷ El nombre zapoteco de Juquila era Yetzegoa.

Fue Audiencia Real también [una] persona entregó vara a mí,
don Melchor Marti fue gobernador
también [esta] persona entregó vara alcalde
yo Juan Nalao también
yo Juan Rozehe recibí, recibí vara regidor
y de esta manera fue.
Recibimos nosotros oficio, fuimos nosotros hacedores (del) trabajo (del)
alcalde mayor, así fue.
Recibí yo vara (de) fiscal, yo Melchor Pérez
y hacer trabajo ante cuidador [de] Dios fray Bartolomé de Olmedo
y aquí se acabó todos nosotros [que] fuimos [a] España [...]

La migración se reinicia y en el camino los antepasados de Juquila se encuentran con otros pueblos:

llegamos [a] raasadoni, cuando llegamos sembramos árbol papel de
Dios
pasamos cuerda [del] río [la hamaca de] [ra]hsa
aquí encontramos [al] antepasado [de la] gente [de] Yoxobi don
Francisco Genaro alcalde y [a] don Pedro Sánchez Yalaa goberna-
dor, también antepasado [de la] gente [de] Talea Domingo Serpiente
de Agua
y [al] antepasado [de la] gente [de] Yadoni [Cerro-largo] Juan Biha
Yaghina
muchos aquí pasamos [?] [al] alcalde mayor [en el] río rahsadoni
(en el) río raasadoni salimos [...]

Continúan caminado hasta llegar al lugar donde levantarán su
iglesia, bendijeron ese lugar con agua y entonces un palo se trans-
formó en santa cruz. Ahí levantaron su capilla. Es la fundación del
pueblo de Juquila:

llegamos piedra [o cerro-cueva] aquí salimos [...]
llegamos orilla pantano, orilla pantano salimos
llegamos piedra-llano [de] Yetzegoa y de esta manera fue.
Busqué cuidador de Dios fray Bartholomé de Olmedo
aquí se hizo casa-Dios en el llano Yetzegoa [...]
aquí donde se construirá la capilla, aquí [...] [?] cimiento [de la] casa de
Dios

y cuando ya se hizo cimientto aquí donde se hará casa-Dios también
hizo transparente [limpio] [y] un palo que se hizo Santa Cruz

Entonces fabrican la casa comunal, la casa del rey [posiblemen-
te el cabildo] y fijan los linderos de la tierra de cada uno de los an-
tepasados de Juquila. La migración concluye con la toma de posesión
de la tierra por cada uno de los cuatro antepasados:

[...] aquí entró [el] clarín, [la] bandera
aquí ganamos tierra y así fue
tomó posesión [el] alcalde mayor don Juan de Salinas
aquí donde se hizo casa comunal, casa [del] Rey, de gobierno
y cuando se acabó los nuestros salieron
dos tambores
tres pífanos
tres banderas
tres clarines nuestros
tomamos nosotros posesión

[...] otra parte aquí recibe nombre boca del río [?]
es tierra mía yo Juan Rosehe
yo antepasado [de la] gente [de] Yetzegoa
colinda [con el] mojón agua grande (del) señor Bilachina antepasado
gente [de] Yacuini
también otra parte donde recibe nombre [...]
cielo colinda antepasado gente [de] Yacuini
yo Juan Rosehe antepasado [de la] gente [del] pueblo [de] Goa
[y] otra parte donde recibe nombre
donde vive Dios Yagtiogo [Pedregoso]
colinda mojón [con el] señor Bilachina antepasado gente [de] Totolinga
yo Juan Rosehe antepasado gente [de] Yetzegoa [...]
aquí en el lugar pusimos tres santa cruz¹⁸

La Memoria de Juquila es una de las grandes narrativas maestras
de los zapotecos, una de las más extensas y complejas. Es la conti-
nuación en tiempos coloniales de un género discursivo antiguo,

¹⁸ En este párrafo únicamente se han puesto las tierras de Juan Rosehe, uno de los antepasados de la gente de Juquila, con la finalidad de abreviar espacio. En el título original se señalan las tierras de los cuatro antepasados de Juquila. El texto completo puede ser consultado en María de los Ángeles Romero Frizzi, *op. cit.*, 2000.

seguramente de origen prehispánico. La migración era el origen y la causa de un gran suceso: la fundación del pueblo y la toma de posesión de sus tierras; por eso la migración quedaba escrita con líneas que rimaban. La rima ayudaba a memorizar, a que los lugares no se olvidaran. La migración es la trama de la historia, sobre ella se han ido engarzando los grandes sucesos, sin los cuales la fundación de Juquila no sería posible: el establecimiento de la iglesia, el bautismo de los antepasados, el nombramiento de la autoridad, la toma de posesión de la tierra. Y esta gran narración debió de representarse en alguna festividad solemne del pueblo, su repetición ayudaba a la memorización y a crear una identidad en torno a la tierra que recorrieron y sobre todo aquella de la que tomaron posesión.

Los otros títulos que ahora nos interesan —el Testamento de los caciques de Solaga y el Título de Yatee— debieron ser escritos en épocas más tardías. El testamento dice haber sido escrito el 8 de abril de 1521, pero su contenido es muy diferente al de Juquila. El Título de Yatee afirma haber sido escrito en 1634 y su narración presenta aún más cambios. Ello nos hace pensar en la posibilidad de que, efectivamente, fuera escrito en esa fecha.

El Testamento de los caciques de Solaga

El Testamento de los caciques de Solaga debió de ser escrito originalmente en zapoteco, pero de éste sólo se conserva la traducción que en 1789 hizo al español el intérprete del juzgado del alcalde mayor.¹⁹ El texto original, según dice el mismo manuscrito, fue realizado por los tres caciques de Solaga. Ellos dicen haber escrito un papel y un testamento, pero también un título, una pintura y una probanza. En forma semejante a Juquila, todo lo narrado sucedió en un año, el de 1521. Y la reiteración de las palabras título, probanza y pintura nos hace pensar lo que estos escritos significaron para los zapotecos. Éstos eran los títulos de sus tierras, la prueba de las tierras de las que habían tomado posesión y habían ganado por la fuerza. Eran las tierras adonde habían fundado su pueblo. Originalmente, este escrito debió de ser un discurso o un canto que acompañó a una

¹⁹ AGN, Tierras, vol. 1303, exp. 2, ff. 48-52. El texto original en zapoteco está perdido, sólo se conserva la traducción que realizó el intérprete del juzgado del alcalde mayor. El texto completo en español de este testamento está publicado en Manuel Ríos M. (comp.), *Los zapotecos de la Sierra Norte de Oaxaca. Antología Etnográfica*, 1994, pp. 110-114.

pintura que contenía la historia del pueblo, seguramente su migración, la fundación de su pueblo y la toma de posesión de su tierra. El Testamento inicia precisamente haciendo mención de cómo sus caciques antiguos llegaron a sus tierras, formaron un rancho de hojas y tomaron posesión de la tierra:

Hoy día sábado a ocho días del mes de Abril de mil quinientos y veinte y uno hacemos nosotros, yo Don Juan Martín Balachila y Don Bartholomé Martín Yalaolachízoza y Don Bartholomé Martín Tríolana hacemos papel, testamento, títulos pintura y probanza del modo que fue, y llegaron nuestros Padres y Abuelos, y formaron un rancho de hojas y de los primeros caciques fue uno Vilapa[g] laguíag Xavego y Cacique se llamó Belaxila Yalaxíla Yaxíla los dos fueron nuestros Padres, y los que llegaron al rancho de hojas donde se aposeionaron de los montes, ríos, llanos y cañadas, y donde ganaron a fuerza de macanas, y dieron posesión a cada pueblo[...]

El Testamento de los caciques de Solaga ha perdido el estilo rítmico que dominaba en la Memoria de Juquila, estamos ante un relato en prosa que muestra las preocupaciones que embargaban al pueblo de Solaga en el momento en que lo escribieron: “asentamos [f. 48 v] en este testamento nuestro lo que nos pertenecía antiguamente, para que les conste a los que nacieren y vivieren en el mundo, y sepan, vean lo que pasó en la Gentilidad”.

Sólo un párrafo, en todo el testamento, hace una detallada mención de su migración. Ellos saben que, en la concepción zapoteca, la migración les da derecho a las tierras que han tomado, en las que fundaron el pueblo de Solaga; pero en esta nueva era, la del poder español, se imponen otras necesidades. Es necesario dejar claro que ellos fueron a recibir a Cortés cuando trajo la palabra de dios y el santo evangelio el año de 1521.

Y estos tres Caciques salieron al paraje nombrado Guiagcana Yagteladao y llegaron al sitio llamado Xaxila Yxagachí, y de aquí se apartó estos Caciques Bilapag laguíag Xobego y el Cazique Belaxila Yalaxila Yaxila, y fueron y llegaron al paraje nombrado Guia Yaguaze y que se fueron al llegar al llano de Zogocho, y de aquí se fueron al sitio nombrado Guía xolaga y estos hombres llegaron primero a tomar posesión y dispusieron el pueblo de Zolaga.

Estos nuestros padres lo percibieron (recibieron) y tomaron a fuerza de sus macanas, todas estas tierras que pertenecían a nuestros Padres, ganándolas con sus macanas, y de todas estas tierras son las mojoneras de cada pueblo.

Los caciques piden que les reconozcan sus tierras antiguas, aquellas que tomaron a fuerza de macanas. Tienen derecho porque ellos fueron a esperar a “don Fernando Cortés”, y don Fernando vino con dos padres fraile: uno se llamaba fray Domingo Tequinaca y el otro fray Bartolomé de Olmedo. Ellos trajeron la fe de Dios y el cacique don Juan de Mendoza y Velasco (cacique de Tabaa) fue a esperar a don Fernando Cortés en el paraje nombrado Batzag zatao y de la misma forma los tres caciques de Solaga le llevaron un presente grande al son de la música que usaban y esto fue en señal de que había llegado la fe de Dios.

Lo primero es, declaro y digo, que el año de mil y quinientos y veintuno, y porque sepáis y conozcáis todo lo que muestra y declara el Testamento y esto veréis. Cuando llegó el Excelentísimo Señor Don Fernando Cortés y Monroí Marqués del Valle, quien trajo la palabra de Dios y el Santo Evangelio el año [f. 49] de mil quinientos y veinte y uno y a los tres días de haber llegado al sitio Díazadon y allí estuvo con el Caziqe Diadela cuando llegamos nosotros [...]

Don Juan de Mendoza y Velasco fue a esperar a Don Fernando Cortés en el paraje nombrado Batzag zatao y de la misma forma nosotros los Caciques Balachila y el Cacique Tiolana y el Cacique Yaalao Lachixoza, estos tres hermanos nuestros nos careamos y le llevamos un presente grande a son de la música que usábamos y esto fue en señal de que había llegado la fe de Dios.

Después de esto los caciques son bautizados y reciben sus nombres cristianos: el cacique Balachila se llamó don Juan Martín Balachila. El cacique Tiolana se llamó don Bartolomé Diolana [*sic*] y el cacique Yaalao Lachixoza se llamó don Bartolomé Martín Yalao Lachixoza.

Y después de esto nos bautizamos y nos pusieron por nombres el Cacique Balachila se llamó Don Juan Martín Balachila. El Cacique Tiolana se llamó Don Bartolomé Diolana [*sic*] y el Cacique Yaalao Lachixoza se llamó Don Bartolomé Martín Yalao Lachixoza: siete her-

manos los que nos bautizamos en la orilla del Río *Yoxidon* fuimos siete los bautizados y únicos Caciques de la Jurisdicción en la primitiva: En este año que vino Don Fernando Cortés, Marqués del Valle, después de habernos sucedido esto y de habernos bautizado [f. 49 v] percibí [recibí] la honra de Caciques grandes [...]

Las autoridades españolas, don Juan de Salinas, el alcalde mayor de la Villa Alta y Justicia Mayor, y don Francisco de Acevedo el Pulido, encomendero de lo chinantecos Guatinicomanes y teniente general, en la versión del Testamento, son las que bautizan en cada pueblo para que sean cristianos y les mandan guardar la honra de Dios haciéndolos alcaldes y regidores y mandando que en cada pueblo haya Casa de Dios (iglesia) y Casa del Rey (cabildo); entonces mandan que se partan todas las tierras:

[...] después de esto vino el Capitán Don Juan de Salinas, Alcalde Mayor, los dos Padres frailes fray Bartolomé de Olmedo y fray Domingo Tequinaca,²⁰ y vinieron con ellos siete capitanes y fueron conquistadores en la Villa alta y toda la jurisdicción vino. Fue Don Francisco de Acevedo el Pulido. Este fue encomendero de los chinantecos *Quequínicomanes* y su hijo Don Juan Antonio Acevedo el Pulido fue conquistador en la Villa, y entonces fue Don Juan de Salinas por Justicia Mayor en compañía de Don Francisco Acevedo el Pulido quien fue Teniente General y bautizó en cada pueblo para que fueran cristianos en toda la jurisdicción,

Entonces nos honró y mandó guardarnos la honra de Dios y del Rey, y fuimos alcaldes, regidores y de la misma forma mandó hubiera Iglesia y Casa de Dios y comunidad, Casa del Rey, y entonces mandó se partieran las tierras y se amojonaran en los montes, ríos, llanos y cañadas, para cada pueblo, y de aquí cogimos nosotros lo que heredamos de nuestros padres y abuelos en la primitiva. Entonces mandó el Alcalde Mayor Don Juan de Salinas que se pusieran cruces en cada paraje en donde nos amojonamos con cada pueblo.

Acto seguido enumeran cómo se van amojonando con cada uno de los pueblos colindantes, con Tavehua, Yatee, Yoxovi, Tabaa y otros

²⁰ Debe de tratarse de fray Domingo de Aguiñaga, prior de Yanhuitlán en la Mixteca, quien también fue a visitar a la región zapoteca, Francisco de Burgoa, *Geográfica descripción [...]*, 1989, t. 1, p. 387-388.

más. Pero es interesante resaltar que el texto establece que no se amojonan con los pueblos sino con “los abuelos de esos pueblos”:

Aquí empieza en donde nos amojonamos con *Thiláa* abuelo de los de *Tabegua* y es donde se llamó *Díoa guía lachi zogaetí* y de aquí pasa derecho hasta llegar al paraje *Lachi zoquía* división con *Tílaâ* abuelo de los de *Tabegua*;

[...] y de aquí empieza amojonarse con *Thinela* el abuelo de los de *Juquila*; de aquí prosigue hasta llegar al sitio nombrado *Guiag taâ beco go*. Y aquí se concluye los mojonones con *Solaba*, abuelo de los de *Juquila*.

Hernán Cortés es el gran actor de lo que sucede, pero los hechos son enunciados y reconocidos por los caciques de Solaga, porque ellos tienen mando y dominio:

Aquí se manifiestan el como se llaman todas las tierras y linderos de cada pueblo las que tuvieron en propiedad en la Gentilidad: y estos sitios y tierras fueron las que nos dio Don Fernando Cortés Monrroi Marques del Valle. Y nosotros Don Juan *Balachila* y Don Bartolomé Martín *Thiolana* y Don Bartolomé Martín *Yalao lachi xoza* hacemos testamento, títulos, pintura y probanza, perteneciente a nosotros para que les conste [f. 51 v] a los que nacieren y subsistieren mientras Dios fuese servido. Conste en estos renglones con los que siempre os defenderéis y esforzaréis ante los jueces y esto demostraréis, si algún pueblo de los quienes os amojonáis o quiere pleitear en algún tiempo, porque cuando vino el Capitán Don Juan de Salinas Alcalde Mayor que fue en el año mil quinientos y veinte y uno, con su Teniente General Don Francisco Acevedo el Pulido, con todos sus Capitanes y dos Padres frailes fray Bartolomé de Olmedo y fray Domingo Tequinaca [Aguíñaga] en aquel tiempo nos dieron posesión y se pusieron Santa Cruces en todos los parajes y mojoneras por los Capitanes, en todos estos parajes que nos pertenecen a nosotros. Y nos costó mucha gente que murió en la guerra, por haber muerto mucha gente quedan las tierras por nuestras [...]

En forma semejante a la Memoria de Juquila, el Testamento de los caciques de Solaga ha hecho referencia al bautismo de los antepasados, a la toma de posesión de sus cargos del cabildo y a la construcción de la Iglesia y la casa del rey. Pero el texto es más sencillo,

y mayor la autoridad que se reconoce a Hernán Cortés, al capitán don Juan Salinas, y a los mismos frailes, pues son ellos quienes dan posesión de la tierra a los caciques de Solaga. Incluso la presencia de Dios es notable: “mientras dios fuese servido”.

El Título de San Francisco Yatee

El original del Título de San Francisco Yatee debió de localizarse hasta hace pocos años en el archivo municipal de esta localidad. Actualmente se ha extraviado y las autoridades de San Francisco sólo recuerdan haberlo entregado en alguna dependencia oficial para realizar un trámite, pero con el paso de los años y el cambio anual de autoridades en el poblado han olvidado de qué dependencia se trataba. Las reflexiones que a continuación se presentan están basadas en unas fotocopias que el profesor Amando Benítez Francisco, presidente de Bienes Comunales, entregó en 2002 a Juana Vásquez y a quien esto escribe, con el propósito de que le ayudáramos a traducir el documento del zapoteco al español.

El Título de Yatee es uno de los más extensos que tenemos, debió tener más de 13 fojas, pues varias de las fojas del original se han perdido en la fotocopia. El documento de San Francisco es de una naturaleza muy diferente a los dos títulos reseñados arriba, fue escrito a raíz de las congregaciones realizada en la sierra en el año de 1633 y muestra una presencia aun mayor de los españoles en la vida de los pueblos.

El Título de San Francisco Yatee refleja los cambios que tuvieron lugar en la sierra, en la mentalidad de los escritores de títulos, entre finales del siglo XVI y el primer tercio del siglo XVII. Los títulos son obras de escritores anónimos, quienes conocían la historia de su pueblo y la pusieron por escrito para preservarla del olvido. Ignoramos los detalles del momento cuando los escribieron, pero ellos debieron estar preocupados por dejar asentada la fundación del pueblo y proteger sus tierras.

Los títulos contienen lo que era importante en la historia zapoteca, una historia cuyos cánones son diferentes a los de la historia occidental. Una historia que reflejaba lo que era prioritario en la mentalidad de los zapotecos: prioridades que se conservaban a través del tiempo pero cuyo contexto va cambiando. En la Memoria de Juquila el contexto de su historia es la migración, y es ésa la que les

da derecho a fundar su pueblo y a poseer las tierras. Engarzados con la migración tiene lugar el bautismo de los antepasados, el otorgamiento de los títulos del poder español a través de los cargos del cabildo y la construcción de la iglesia, la casa comunal y la casa del rey. Los españoles son reconocidos y su poder está presente, pero ellos son vistos como otros migrantes que recorren la sierra y toman posesión del sitio donde fundarán la villa española de Villa Alta de San Ildefonso. En el Testamento de los caciques de Solaga la migración ha disminuido en su importancia y el poder español se ha acrecentado. Es don Fernando Cortés quien trae la palabra de Dios y el Santo Evangelio y si deseamos saber cuál es el centro del escrito, considero que es la solicitud de los caciques para que la tierra que les perteneció en su antigüedad sea reconocida en esta nueva época: la del poder español. El Título de San Francisco Yatee es de una naturaleza totalmente diferente, el hecho de que esté escrito únicamente en zapoteco nos dificulta su total comprensión, pero la traducción realizada por Juana Vásquez nos acerca a ella.²¹

Este título muestra otra época y las grandes conmociones que han afectado a los pueblos. El centro de este título es la congregación que en 1633 se realizó del poblado de San Francisco Yatee, seguramente el movimiento que tuvo lugar de su antiguo asentamiento prehispánico al nuevo sitio señalado por los españoles:

[...] en el año de 16303 [1633] años determinó [el] señor grande, amo nuestro, Rey Don Felipe tercero para que juntarse, unirse toda [la] gente que habita [en los] montes, [en el] río, [la] gente [que] estaba [en el] monte grande, la gente [que] vive [en las] cuevas, gente que vive [¿] aquí [donde] era peligroso, temible, se hizo [la] congregación; entonces aquí mostraron enseñaron [a la] gente de Castilla [al] juez, aquí pasó cada pueblo e hizo, dividió [la] tierra de cada pueblo, puso colindancia y limpiaron [se hizo una limpia] donde se fundó [el] pueblo cabecera [...]²²

En este contexto la migración ya no existe, ha desaparecido y en ocasiones tenemos la impresión de que grandes espacios de esta narrativa, en vez de dedicarlos a recordar los lugares por donde se

²¹ El texto completo del Título Primordial de Yatee, en zapoteco con su traducción al español, fue publicado en la revista *Tlalocan*, núm. 17, 2011, y consta de 13 ff.

²² Traducción del texto zapoteco realizada por Juana Vásquez Vásquez.

ha migrado, ahora se dedican a recordar los hechos de los españoles, como la entrada de Cortés, de los frailes que vienen con él, el establecimiento de la audiencia, de sus autoridades, como el presidente y los oidores, la destrucción de Antequera y la toma de posesión de la Villa Alta:

[...] todo aquí se llama Reino Nueva España y entró señor capitán general Don Fernando Cortés Marqués [de] Villa Alta, fue [a] todos [los] pueblos, [los] lugares, aquí [en el] reino nuevo, vino soldado gente principal, gente [de] Castilla, entonces vino para hacer favor para [el] pueblo, lo que hizo sucedió en el año de un mil [más] un 400, [más] 100 con 20 con 4 [1524], entró dividió [el] pueblo [f. 1v] grande aquí [se] asienta [el] monarca grande Moctezuma, [el] monarca grande de todos [los] Reyes, era gente mexicana, [se] asienta aquí [en el] lugar grande, aquí recibe nombre pueblo [de] México y viene [con el] sacerdote, cuidador de dios conquistador [de] pueblos que se llama padre San Francisco y viene otro sacerdote fray Manuel de Olmedo era mercenario²³ entonces separó, cortó, borró,²⁴ [el] señor conquistador [al] pueblo [de] México vino [el] sacerdote, fraile [de] Santo Domingo, era misionero y conquistador [del] pueblo de todos [los] lugares aquí cada [¿] aquí en el reino entonces [¿] destruyó en la guerra y pusieron bien²⁵ [el] pueblo grande [de] México y pusieron Audiencia Real y pusieron virrey, presidente, oidores y determinó [el] señor Marqués Don Fernando Cortés [que] México fuera,

Esta narrativa conserva poco del estilo de la historia india. La migración ha desaparecido totalmente, y la descripción de los hechos de los españoles va cobrando presencia. Incluso son los frailes los que van ocupando gran parte del espacio discursivo y son sus ideas las que han influido al escritor zapoteco de San Francisco Yatee:

[...] vino con [el] padre santo fray Gonzalo Lucero, padre [de] Santo Domingo primer fundador [del] pueblo que vino primero [a la] tierra nuestra [de] gente india, pertenece [a la] Jurisdicción [del] pueblo [de] Villa Alta dijo [el] sermón del Santo Evangelio y hecho agua, [celebró

²³ La palabra mercenario aparece en el texto zapoteco. Es un error, pues debe ser mercedario.

²⁴ El difrasismo *separó, cortó, borró*, significa *destruyó*. Está formado por tres términos, rasgo que no es exclusivo del zapoteco sino de muchas lenguas incluido el náhuatl.

²⁵ Significa asentaron.

el] Santo Bautismo hizo [a] nosotros cristianos, a todos nosotros [la] gente india, dio nombre a cada gente, todo aquello sucedió [¿] hace mucho, [en el] corazón cada uno recibió [la] verdad del amo nuestro Dios, fuertemente pidieron para que fueran cristianos, vino con [sic] [f. 3] vino otro padre santo fray Jordán de Santa Catalina trajo la ayuda, vino con [el] padre santo fray Pedro Guerrero padre santo, aquel fuerte sufrimiento era para todos [los] padres, aquellos padres, aquellos pasaron primero en el convento [de] Villa Alta, cabecera grande, fue padre santo fray Gonzalo Lucero vino con padre cuidador de dios fray Jordán de Santa catalina vino con padre santo cuidador de dios fray Pedro Guerrero trajo la ayuda fueron muchos padres Santo Domingo, [nos] enseñaron, [nos] mostraron [la] reflexión verdadera del señor nuestro Dios, dijeron sermón, fuerte sermón [¿] del mismo señor nuestro dios verdadero dios [...]

Eventos centrales de la historia india se han transformado, ya no importa el bautismo de los antepasados, ahora se bautiza a toda la gente india. Y es impresionante que en un primer momento es fray Gonzalo Lucero el fundador del pueblo: “primer fundador del pueblo: y el echó agua hizo a nosotros cristianos a todos nosotros la gente india dio nombre a cada gente”, y más adelante se relata la congregación, la segunda fundación del pueblo:

[f. 5] [...] en el año de 16303 [1633] años determinó [el] señor grande, amo nuestro, Rey Don Felipe tercero para que juntarse, unirse toda [la] gente que habita [en los] montes, [en el] río, [la] gente [que] estaba [en el] monte grande, la gente [que] vive [en las] cuevas, gente que vive [¿] aquí [donde] era peligroso, temible; se hizo [la] congregación entonces aquí mostraron enseñaron [a la] gente de Castilla [al] juez aquí pasó cada pueblo e hizo, dividió [la] tierra de cada pueblo puso colindancia y limpiaron donde se fundó [el] pueblo cabecera [f. 5v] llegó en el cerro Yatee aquí empezó colindancia primera aquí termina [la] colindancia [de la] tierra de nosotros =Aquí hago poner bien correctamente [la] colindancia donde termina [la] tierra de nosotros, todo lo que dio [el] señor gran señor, nuestro Rey, que está pasando [el] agua grande [mar] [...]

El título constantemente habla de las labores de los frailes. Ellos les enseñaron el sermón y los hicieron cristianos verdaderos, enseñaron la doctrina, y las catorce verdades y diez reflexiones y siete

sacramentos y todo lo que enseña “la madre verdadera, nuestra santa iglesia, casa de dios, verdadera romana”.²⁶ El documento se interrumpe, faltan unas fojas, y al reiniciar la lectura habla de que han otorgado la vara de gobernador, de alcaldes y fiscal de la iglesia; entonces va el juez a repartir las tierras de cada pueblo y a marcar los límites en cada colindancia:

[f. 6v] Todo esto sucedió cuando vino [el] señor conquistador de pueblos, fundó el pueblo mío San Francisco Yatee, recibí vara de gobernador, entraron los alcaldes y el fiscal de la Santa Iglesia, [el] gobernador soy yo don Francisco Yalao, cuando vino el juez a repartir las tierras de cada pueblo, marcó [los] límites, puso los límites de cada colindancia a cada pueblo. Cuando me dio posesión [de] todo donde termina [la] tierra mía, limpio donde iba a fundar el pueblo mío. Fue la congregación, juntó a todos los de la jurisdicción de Villa Alta, por eso pongo en hojas [de papel] todas las colindancias de la tierra mía donde fundaron [el] pueblo mío [donde está] el amanecer,²⁷ donde está el atardecer,²⁸ donde está la oscuridad,²⁹ donde está la madrugada,³⁰ todo lo que digo en la palabra mía palabra nexicha [¿] todo lo que dice en [f. 7] en los títulos, [los] primeros para que sirva algún día, que sepan mis hijos, mis nietos y toda [la] gente, señores principales [y] común [del] pueblo mío para que así vayan a ver dónde termina [la] colindancia mía, conozcan la mojonera [¿] donde va recto [donde] está puesta [una] Santa Cruz Arriba del río, [...] para que conozca la gente hasta donde está la colindancia mojonera que hizo, [que] otorgó [el] señor nuestro, señor gran rey para que no entre el pleito algún tiempo por eso aquí otorgó tierra a cada pueblo lo otorgó [el] señor nuestro señor principal Rey que fue [la] congregación fundó bien el pueblo [...]

Después de congregar a toda la gente, los señores jueces señalaron el lugar donde se iba a poner la Casa de dios, la casa comunal y la casa del rey, donde se fundó el pueblo.³¹ Y ahora van marcando las colindancias con cada uno de los poblados inmediatos, pero los colindantes ya no son los abuelos o los antepasados como ocurrió

²⁶ Título Primordial de Yatee, f. 6.

²⁷ El oriente

²⁸ El poniente

²⁹ El norte

³⁰ Debe de corresponder al sur.

³¹ Título primordial de Yatee, f. 8.

en el caso de Juquila o en el Testamento de Solaga, ahora colindan con la gente de Santo Domingo Yoxobi, con la gente de San Cristobal Lachirioag y la de otros pueblos. Entre el tiempo en que se debió de escribir la Memoria de Juquila y el Testamento de los caciques de Solaga y 1634 cuando se escribió el Título de Yatee un cambio profundo afectó la organización social de los pueblos y su mirada de su historia. Para 1634, los antepasados o los abuelos ya no son mencionados, el señor del pueblo conserva algo de su antiguo poder porque debió de ser su antepasado quien pidió a “Dios Carlos Quinto” el título verdadero de su pueblo, pero al marcar las colindancias de la tierra ya no se limita con la tierra de los antepasados, como en Juquila, o con las tierras de los abuelos como en Solaga, ahora sólo se marca que se limita con la gente de los pueblos. Veamos unos ejemplos:

[...] otra parte recibe nombre Orilla de pedregal colinda mojón [de] *Laa* antepasado³² de la gente de Yacuini [...] ³³

Aquí empieza en donde nos amojonamos con Thiláa abuelo de los de Tabegua [...] ³⁴

Colindamos nosotros con gente de Santa Domingo Yoxobi³⁵ pasa derecho la colindancia [...] ³⁶

Conclusiones

Al seleccionar los relatos de migración como una herramienta heurística que ayudara a comprender la forma en que los zapotecos vieron los principales cambios de su historia entre finales del siglo XVI y el primer tercio del siglo XVII, nos enfrentamos a un paulatino desliz en el que la visión mesoamericana va perdiendo presencia y la autoridad española va consolidando su posición.

Los relatos fundacionales de los pueblos son la base de su identidad, identidad que en la antigüedad se construía sobre el recuerdo

³² En zapoteco utilizan el término *xotao* para antepasado.

³³ Memoria de Juquila, ed. cit. p. 434.

³⁴ Testamento de los caciques de Solaga, ed. cit. p. 112.

³⁵ En zapoteco dicen benne Santo Domingo Yoxobi (gente de Santo Domingo Yoxobi).

³⁶ Título Primordial de Yatee, f. 8 v.

de su migración, la fundación del pueblo, el bautismo de los antepasados, el levantamiento de su iglesia, el establecimiento de sus autoridades y la delimitación de sus tierras. Hemos hablado de la migración como la trama sobre la que se erigen estos hechos centrales de la historia india; lo impresionante es que estos elementos, aunque presentes en las tres narrativas que hemos analizado, van mostrando cambios significativos. La tierra dejó de ser posesión de los antepasados para pertenecer a la gente de los pueblos. Y la fundación del templo, el símbolo del nuevo pueblo y centro donde residen sus santos protectores, presenta importantes cambios en los tres relatos. En la Memoria de Juquila el relato estilísticamente más antiguo, la fundación del templo mantiene una estrecha relación con la nueva autoridad católica, pero conserva dos elementos de la antigua cosmovisión mesoamericana: la necesidad de hacer una limpia en los lugares sagrados y la aparición de un árbol sagrado:³⁷

Busqué cuidador de dios fray Bartolomé de Olmedo,
aquí se hizo casa [de] dios en el llano Yetzegoa,
cuando encontró lugar casa [de] dios
hizo limpio [se hizo una limpia] aquí
y después hizo limpio [se hizo una limpia]
aquí donde se construirá la capilla [...]
aquí [...] cimiento [de la] casa [de] dios
y cuando ya se hizo cimiento aquí donde se hará casa [de] dios también
se hizo transparente [limpio y] un palo se hizo santa cruz.³⁸

En el Testamento de los caciques de Solaga, es el encomendero y teniente general don Francisco Acevedo y Pulido quien bautizó en cada pueblo para que fueran cristianos, él les dio la honra de alcaldes y regidores y “mandó hubiera Iglesia y Casa de Dios”. En el Título de Yatee, la fundación es mencionada en varias ocasiones, en la primera es el dominico fray Gonzalo Lucero quien funda el pueblo. La segunda ocasión que se menciona la fundación son los jueces que van a congregar al pueblo, quienes señalan el lugar donde se va a poner la Casa de Dios: “Aquí [donde] era peligroso, temible, se hizo [la] congregación, entonces aquí mostraron, enseñaron [la gente de

³⁷ En el texto zapoteco dice: *too yaga gocani santa cruz*. La palabra *yaga* se traduce por palo y también por árbol. Es importante también observar las cruces en los templos zapotecos que son verdes y están ornamentadas con follaje.

³⁸ Memoria de Juquila ed. cit., p. 428.

Castilla, el] juez aquí pasó cada pueblo e hizo, dividió [la] tierra de cada pueblo, puso colindancia y limpiaron donde se fundó [el] pueblo cabecera [...].³⁹

Sabemos que estas grandes narraciones eran la base de la identidad de los pueblos y era la forma como ellos veían su pasado y el inicio de esta nueva era que los ligaba al poder español. Las narrativas más antiguas mantenían una matriz mesoamericana, pero paulatinamente fueron cambiando para acercarse más a la visión española de la historia, elementos que consolidaban al poder español desde el centro mismo de la interpretación indígena de la historia.

Bibliografía

- Burgoa, Francisco de, *Geográfica descripción [...]*, 2 tt., México, Porrúa, 1989 [1676].
- Castañeda de la Paz, María, *Pintura de la peregrinación de los culhuaque-mexitin (El Mapa de Sigüenza). Análisis de un documento de origen tenochca*, México, El Colegio Mexiquense A.C./INAH, 2006.
- , “De Aztlán a Tenochtitlan: problemática en torno a una peregrinación”, en *Latin American Indian Literatures Journal*, vol. 18, núm. 2, otoño 2001.
- , “La pintura de la peregrinación de los culhuas-mexicas (El Mapa de Sigüenza)”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Zamora, El Colegio de Michoacán, vol. XXII, núm. 86, primavera 1999.
- Chance, John, *Conquest of the Sierra. Spaniards and Indians in Colonial Oaxaca*, Norman, University of Oklahoma Press, 1989.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 7ª ed., México, Porrúa, 1977.
- García Martínez, Bernardo, *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, México, El Colegio de México, 1987.
- Kirchhoff, Paul, Lina Odena Güemes, Luis Reyes García, *Historia tolteca-chichimeca*, 2ª ed., México, CIESAS/FCE/Gobierno del Estado de Puebla, 1989.
- Megged, Amos, “El ‘relato de memoria’ de los axoxpanecas”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Zamora, El Colegio de Michoacán, vol. XXIV, núm. 122, primavera 2010.
- Navarrete Linares, Federico, *Los orígenes de los pueblos indígenas del Valle de México. Los altépetl y sus historias*, México, IIH-UNAM, 2010.

³⁹ Testamento de los caciques de Solaga.

- Oudijk, Michel R., "The Zapotec City State", en *A Comparative Study of Six city-state Cultures*, Copenhagen, The Royal Danish Academy of Sciences and Letters, 2002.
- Oudijk, Michel R. y María de los Ángeles Romero Frizzi, "Los títulos primordiales: un género de tradición mesoamericana. Del mundo prehispánico al siglo XXI", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Zamora, El Colegio de Michoacán, vol. XXIV, núm. 95, verano 2003.
- Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México*, México, Jus/Polis, 1947.
- Romero Frizzi, María de los Ángeles, "Los cantos de los linajes en el mundo colonial", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, 2000, t. XLIII, pp. 141-160.
- Romero Frizzi, María de los Ángeles y Juana Vásquez Vásquez, "Memoria y escritura. La Memoria de Juquila", en María de los Ángeles Romero Frizzi (coord.), *Escritura zapoteca, 2500 años de historia*, México, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa/Conaculta-INAH, 2003.
- Ríos M., Manuel (comp.), *Los zapotecos de la Sierra Norte de Oaxaca. Antología etnográfica*, México, CIESAS/Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1994.
- Vásquez Vásquez, Juana y María de los Ángeles Romero Frizzi, "El Título Primordial de Yatee", en *Tlalocan*, México, IIF-UNAM, núm. 17, 2011.

¿Vagos, traidores o desmotivados? Deserciones militares de sectores populares en Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX

MARISA DAVIO*

Esta investigación analiza las deserciones de los sectores populares, miembros en su mayoría de las tropas de las milicias y el ejército de línea durante la primera mitad del siglo XIX en Tucumán. Partimos de la premisa que los sectores populares, pese a su heterogeneidad, compartieron un grado de subordinación con respecto a las elites y recibieron diferentes denominaciones de acuerdo con el tiempo y el espacio estudiado.¹ Al mismo tiempo, se constituyeron en miembros activos de los cuerpos militares formados por los gobiernos locales y extra locales, o por líderes políticos o militares, y fueron convocados en momentos conflictivos en los que se hizo necesario incrementar el número de tropas.

* Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES), Tucumán, Argentina. Becaria posdoctoral CONICET. Doctora en Ciencias Sociales (IDES-Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires). Integrante del Proyecto "Representación, identidad y transformaciones. Desde perspectivas vigentes en la Ciencias humanas", y de "Entre el Antiguo Régimen y las revoluciones iberoamericanas: representaciones sociales e imaginarios políticos. Tucumán y la región, 1750-1850", PIP 02616 CONICET, ambos dirigidos por la doctora Cristina del Carmen López (ISES-CONICET-Universidad Nacional de Tucumán)

¹ Según los postulados de Luis Alberto Romero, nos estaríamos refiriendo a "sectores populares", reconociendo diferentes terminologías que para ellos han utilizado los actores contemporáneos y que denotan una condición de subordinación con respecto a las elites: "plebe", "bajo pueblo", "vulgo". Véase Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, *Sectores populares, cultura y política*, 1995, pp. 23-44.

DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA, AÑO 19, VOL. 54, ENERO/ABRIL, 2012

El presente trabajo forma parte de mi tesis doctoral, la cual analiza la militarización de sectores populares en la primera mitad del siglo XIX en el espacio tucumano y su interrelación con el rioplatense. El estudio abarca periodos históricos y coyunturas políticas diferentes, que señalan una manera distinta en la relación entre sectores dirigentes y populares, entre jefes y subordinados, así como las políticas de negociación, acuerdos y concesiones llevados a cabo por estos grupos. Se analiza la manera en que los sectores populares intervinieron activamente en el proceso de militarización generado a partir de la Revolución de Mayo de 1810, dejando su impronta en los procesos políticos dentro del orden colonial-estamental aún vigente.²

La historiografía política de los últimos años estudió la cuestión de las milicias y ejércitos como vías de expresión de amplios sectores de la sociedad, considerándola una temática fundamental para el análisis de las respuestas o interpretaciones que los actores tenían sobre lo político.³ Por medio de dichas vías, diversos sectores sociales quedaban implicados en contiendas políticas, se informaban de los sucesos ocurridos y se involucraban —tanto física como emocionalmente— en las batallas.⁴

En este contexto histórico, los sectores populares intervinieron en el espacio público gracias al proceso de militarización generado

² Marisa Davio, "Sectores populares militares militarizados en la cultura política tucumana. 1812- 1854", tesis doctoral, IDES-Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, 2010.

³ Sobre la diferencia entre la política y lo político, véase Pierre Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político. Lección inaugural en el College de France*, 2003

⁴ Para el análisis de las milicias dentro de la construcción de los liderazgos y la ciudadanía, véase Hilda Sabato, *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, 1998; para el caso de Tucumán, Flavia Macías, "Armas, milicias y comandantes. La configuración del Poder ejecutivo y el Ejército provincial en la primera mitad del siglo XIX", en línea [<http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/macias1.pdf>], consultada el 14 de agosto de 2008; Roberto Schmit, *Ruina y resurrección en tiempos de guerra. Sociedad, economía y poder en el Oriente entrerriano posrevolucionario. 1810-1852*, 2004; para el caso venezolano, Veronique Hebrard estudió el cambio en la noción de ciudadano-soldado a soldado-ciudadano, sobre la base de los conflictos planteados por las elites por la concesión de la ciudadanía a todos los hombres en armas, en reconocimiento de su entrega a la defensa de la patria. Veronique Hebrard, "¿Patricio o soldado? ¿Qué uniforme para el ciudadano? El hombre en armas en la construcción de la Nación (Venezuela, Primera mitad del siglo XIX)", en línea [[http:// revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/viewArticle/476](http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/viewArticle/476)], consultada el 10 de abril de 2008.

a raíz del cambio político.⁵ Es decir, participaron de ciertas esferas de acción, promovidos por los grupos de poder, por medio de promesas basadas en concesiones otorgadas a causa de la urgente necesidad de reclutamiento. El estudio de los incentivos otorgados a las tropas ha comenzado a ser objeto de reciente indagación para explicar la adhesión de sectores populares a las milicias y ejércitos. En este sentido, los estudios de Sara Mata y Gustavo Paz, para el caso del noroeste argentino, proporcionan indicios sobre las concesiones otorgadas a las milicias por el general Güemes en Salta y Jujuy durante la época revolucionaria, prestando especial atención a los fueros militares y retribuciones materiales concedidas por dicho líder a sus “gauchos”.⁶ Para Buenos Aires, Raúl Fradkin investiga las motivaciones económicas, morales y políticas que habrían llevado a los sectores populares a adherirse a ciertas facciones políticas o a permanecer dentro del ejército. Para este autor, la “negociación de la obediencia” estuvo presente en las relaciones y frecuentes tensiones entre oficiales y tropas e implicó una suerte de reclamo de “derechos”

⁵ En cuanto a los estudios referidos a la participación de la plebe en el proceso de militarización en el contexto rioplatense, véase Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, 1972; Gabriel Di Meglio, *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires entre la Revolución y el rosismo. 1810-1829*, 2007. Para Salta y Jujuy, Sara Mata y Gustavo Paz investigaron la temática referida a la intervención de la plebe, así como la temática de los fueros militares concedidos a los *gauchos milicianos* durante el periodo de gobierno del general Güemes. Sara Mata de López, “Tierra en armas: Salta en la Revolución”, en *Persistencias y cambios: Salta y el NOA (1770-1840)*, 1999, pp. 149-176; Sara Mata de López, “La guerra de Independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder”, en *ANDES*, núm. 13, 2002, pp. 113-144; Sara Mata, *Los gauchos de Güemes*, 2007; Gustavo Paz, “Reordenando la campaña: Salta y Jujuy en la década de 1820”, en Raúl Fradkin (comp.), *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia política popular de la Revolución de Independencia en el Río de la Plata*, 2008, pp. 209-222. Sobre la situación de los esclavos durante el periodo revolucionario en Mendoza y los pedidos de reclutamiento para conseguir la libertad luego de su participación en la guerra, véase Beatriz Bragoni, “Esclavos, libertos y soldados. La cultura política plebeya en Cuyo durante la Revolución”, en Raúl Fradkin (comp.), *op. cit.*, pp. 107-150.

⁶ Entre ellas señalan los pagos efectivos, ascensos dentro del rango militar, reconocimientos y privilegios, como los fueros. Sara Mata de López “Tierra en armas...”, ed. cit.; “La guerra de Independencia en Salta...”, ed. cit.; “Conflicto social, militarización y poder en Salta durante el Gobierno de Martín Miguel de Güemes”, en Fabián Herrero, *Revolución. Políticas e ideas en el Río de la Plata durante la década de 1810*, 2004; Gustavo Paz, “El orden es el desorden. Guerra y movilización campesina en la campaña de Jujuy. 1815-1821”, en Raúl Fradkin y Jorge Gelman (comps.), *Desafíos al Orden. Política y sociedades rurales durante la Revolución de Independencia*, 2008, pp. 62-83; Beatriz Bragoni, “Guerreros virtuosos, soldados a sueldo de reclutamiento militar durante el desarrollo de la guerra de independencia”, en *Dimensión Antropológica*, núm. 35, 2005, pp. 24-58.

considerados justos por parte de los grupos plebeyos, cada vez que no fueran respetados por los grupos dirigentes.⁷

Los sectores populares tuvieron una participación dentro del proceso político revolucionario mucho más visible de lo que frecuentemente suponemos, pues fueron los encargados de la lucha directa con el enemigo español en las numerosas batallas. Pese a ello, la mayoría ocupó cargos dentro de la tropa o en la sub-oficialidad en el ejército de línea o las milicias.⁸

En relación con la temática de la desertión, podemos comprender la misma como una forma de resistencia y toma de posicionamiento frente a las exigencias militares. La omisión o incumplimiento de las normas establecidas por las autoridades civiles y militares en el contexto jurídico, social y político del siglo XIX, implicaba una incitación al desorden, a la “inmoralidad” y a la “vagancia”, vicios que las elites decimonónicas deseaban erradicar, creando tipos de control social para hacer frente a las tareas incumplidas.⁹ En el ámbito militar, resistirse a las autoridades significaba el incumplimiento a las normas, la inobediencia, la falta de respeto a las jerarquías militares, las desertiones, las fugas, los motines o la participación en movimientos conspirativos.¹⁰

Del mismo modo en que se efectuaron concesiones como vía de estímulo para conseguir un mayor reclutamiento y disminuir el gra-

⁷ Raúl Fradkin, “La conspiración de los sargentos. Tensiones políticas y sociales en la frontera de Buenos Aires y Santa Fe en 1816”, en Beatriz Bragoni y Sara Mata (comps.), *Entre la Colonia y la República. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*, 2008, pp. 169-192.

⁸ Esta misma situación fue señalada por Orestes Cansanello y Gabriel Di Meglio para el caso de Buenos Aires. Véase Oreste Carlos Cansanello, *De súbditos a ciudadanos. Ensayo sobre las libertades en los orígenes republicanos. Buenos Aires. 1810-1852*, 2003; Gabriel Di Meglio, *¡Viva el bajo pueblo!...*, ed. cit.

⁹ Para ello impusieron una serie de mecanismos tendientes a mantener el control sobre los sectores sociales considerados sospechosos, “vagos” o “mal entretenidos”. Al respecto, Raúl Fradkin, Juan Carlos Garavaglia, Ricardo Salvatore, y para el caso de Tucumán, Paula Parolo, han realizado estudios sobre la temática.

¹⁰ De acuerdo con los postulados de James Scott, existen varios tipos de “resistencias ocultas” que recurren a formas indirectas de expresión: el chisme, el rumor, los cuentos populares o el refunfuño. Ellas conforman la llamada “infrapolítica”, responsable de construir los cimientos de las posteriores acciones políticas más complejas e institucionalizadas. Para nuestro estudio, resulta sugestivo el estudio de las “formas de resistencias ocultas” manifestadas implícitamente en las acciones de los sectores populares y el descontento con sus superiores, como el rescate de las respuestas ofrecidas por los miembros de la tropa, para el análisis de su participación e identificación con los propósitos políticos de las elites. Véase James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, 2000, pp. 218-237.

do de deserción,¹¹ también se aplicaron castigos ante el incumplimiento de las tareas destinadas: la degradación dentro del rango militar, el pago de multas, la prisión, la pena de muerte o la exhibición pública del castigo sentenciado.

¿Cuáles fueron las políticas frente a las deserciones implementadas por los sucesivos gobiernos de la primera mitad del siglo XIX en Tucumán? ¿Qué tipo de reacciones asumieron los sectores confinados a estas duras obligaciones militares y qué tipos de resistencias llegaron a elaborar?¹²

Apoyándonos en las listas de regimientos, cartas, decretos, anuncios y partes de gobiernos de la Sección Administrativa del Archivo de Tucumán, en los documentos pertenecientes al Archivo Nicolás Avellaneda y en el Archivo General de la Nación, fue posible el análisis de los casos de deserción en los diferentes periodos políticos analizados. En ellos se reglamentaron sanciones y penas para reprimir dichos delitos, aunque también, en ciertas ocasiones, se concedieron indultos a condición del retorno al servicio de armas.

En los juicios encontrados se evidencian claras diferencias en los roles asumidos por los miembros de la jerarquía militar. Hemos hallado a oficiales actuando como testigos de causas por injurias, robos cometidos u otros delitos considerados menores —entre ellos la deserción—.¹³ Para el caso de suboficiales y soldados, si bien también puede encontrárselos como testigos de causas, es usual hallarlos como delincuentes comunes.¹⁴

¹¹ Las concesiones y motivaciones a las cuales hacemos referencia fueron los premios, condecoraciones, licencias, retiros, fueros, posibles ascensos y pagos a miembros de la jerarquía militar, por su participación en las milicias o el ejército de línea.

¹² Al respecto, Paula Parolo ha proporcionado algunos indicios sobre la política asumida frente a la deserción durante la primera mitad del siglo XIX en Tucumán. Según sus análisis, las clases populares resistían frente a los abusos de los sectores dominantes. Aprovechando los intersticios entre las políticas de control social y las irregularidades en su aplicación, indios, negros, libertos, pobres y jornaleros desafiaron al sistema y desacataron órdenes, huyeron de sus lugares de trabajo evadieron la justicia y desertaron de las filas del ejército. Recurrieron a la justicia que, aunque multirreferencial, constituyó el último recurso al que los grupos subordinados pudieron apelar para satisfacer algunas de las necesidades de supervivencia o para resarcir parte de los daños y abusos de las que eran víctimas. Paula Parolo, *Ni súplicas ni ruegos. Las estrategias de subsistencia de los sectores populares en la primera mitad del siglo XIX*, 2008, pp. 263-264.

¹³ Marisa Davio, "Militarización y sectores populares. Roles de suboficiales y soldados en los procesos judiciales. Tucumán. 1810-1820", en *V Jornadas Espacio, Memoria e Identidad*, 4-6 de octubre de 2006.

¹⁴ Los expedientes judiciales resultan un óptimo recurso a la hora de conocer las opiniones o expresiones de los sectores populares y su intervención dentro del ámbito militar y la

En cuanto a los sectores populares, los encontramos involucrados en una multiplicidad de delitos por injurias, robos, asesinatos, o desertiones —estas últimas con pena no sólo a los imputados, sino también a los “ocultadores de desertores”.

Durante la guerra por la independencia, don Manuel Belgrano denunciaba al gobierno de Buenos Aires “el escándalo de la desertión” dentro del Ejército Auxiliar del Perú y proponía castigos para los delincuentes y posibles ocultadores, como el pago de multas o la remisión de parientes más cercanos al servicio de armas.¹⁵ Así, encontramos al sargento Justo Godoy acusando a un vecino de la localidad de La Ramada, por “ocultador de desertores” y haber acogido en su casa salteadores que habían causado perjuicios en dicho lugar. Por esta acusación, el implicado fue puesto en prisión por más de seis días en un calabozo con barra de grillos.¹⁶

Las desertiones

La desertión se define como “el desamparo o abandono que alguien hace de la apelación que tenía interpuesta”.¹⁷

En los expedientes judiciales hemos advertido que sus portadas aluden frecuentemente a delitos comunes, como robos, injurias o asesinatos. Dentro de estos delitos, las denuncias por desertión constituían un agravante más a la causa y un factor de desprestigio y deslegitimación de la persona inculpada.¹⁸

Durante todo el periodo analizado se hace referencia a la captura de desertores, a los costos de mantenimiento de los mismos, al reenganche, al embargo de bienes propios o de sus familias y, en ocasiones, a la concesión de indultos a cambio de la promesa de enlistarse nuevamente.

sociedad en general. Además, constituye un importante medio destinado al conocimiento de los sectores más bajos dentro de la escala social, ya que ellos siempre han presentado mayor dificultad para eludir el aparato judicial.

¹⁵ Tucumán, 8 de noviembre de 1817. Archivo Histórico de Tucumán, en adelante AHT, Sección Judicial Crimen (SJC), caja 17, exp. 7, f. 14.

¹⁶ AHT, SJC, año 1819, exp. 22, ff. 1-2.

¹⁷ *Diccionario de la Lengua Española*, 1992, p. 712.

¹⁸ Incluso hay autores que consideraron el tema de la “desertión” de la primera mitad del siglo XIX como una forma de marginación, asociándola al robo y a los delitos contra la moral. Aníbal Arcondo, *Notas para el estudio del trabajo compulsivo en la región de Córdoba*, 1973, cit. en Sonia Tell, *Córdoba rural. Una sociedad campesina (1750-1850)*, 2008, p. 393.

Si nos remitimos a la Real Cédula de 1760 promulgada por Carlos III, la desertión era concebida como un grave delito, que merecía la pena de muerte por armas o la pérdida de todo privilegio. No obstante, al mismo tiempo se concedían indultos a aquellos miembros de milicias regladas y del ejército regular “que se presentaran nuevamente en el término de tres meses”.¹⁹

La desertión ya tenía su impronta en Tucumán desde la época de la colonia entre los soldados de línea y los milicianos, sobre todo porque no veían en la institución militar una motivación o posibilidad de ascenso social. Para el caso de los milicianos, la participación en las milicias representaba una carga que intentaban eludir siempre que fuera posible. El rechazo de los milicianos a cumplir con dichas obligaciones, *inherentes* a su condición, podemos constatarla con la sublevación de Tupac Amaru de 1781 en el Alto Perú. Una vez iniciada la rebelión, el virrey mandó pedir el envío de cien milicianos de Tucumán para que contribuyeran, junto con otros de otras provincias, a la represión del movimiento. Sin embargo, los tucumanos se sublevaron, desertaron y finalmente fueron puestos en prisión:²⁰ “[...] Ha tenido suceso algunas bajas voces que se han esparcido, de que la gente de esta ciudad, dificulta la salida, y que por ello ha resuelto camine el Ayudante de aquel gobierno, Don Agustín López y Aráoz [...] con las convenientes instrucciones, para que solicite la más breve marcha de la gente y ayude al gobernador a ponerlos en el mayor arreglo con todos los demás [...]”²¹

Las invasiones inglesas a Buenos Aires tampoco generaron un verdadero estímulo en los milicianos de Tucumán enviados a socorrer la capital virreinal, pues muchos desertaron de las filas destinadas a tal servicio:

¹⁹ Real Cédula de Carlos III, año 1760, título IV: Penas al soldado desertor, en *Carlos III: Tropas de la Casa Real*, 1988, p. 26.

En 1815 el teniente gobernador Bernabé Aráoz seguía aplicando el mismo reglamento dispuesto en la Colonia para juzgar a los soldados desertores. Archivo General de la Nación, en adelante AGN, Sala X, Sección Gobierno, Tucumán, 1815, 5-10-3.

²⁰ Romina Zamora analiza esta sublevación y la repercusión que tuvo en el espacio tucumano, permitiendo el afloramiento aún más profundo de diversas conflictividades sociales, tensiones e inestabilidades intrínsecas al orden colonial. Romina Zamora, “Fuego en las montañas. 1781. La participación de la plebe en Tucumán en las sublevaciones andinas”, en *Contrastes*, núm. 13, 2004-2007, pp. 9-35.

²¹ Actas Capitulares (trad. de Samuel Díaz), vol. 10, año 1781.

[...] Por 173 individuos que a principios de Junio del presente año se agregaron al batallón de arribeños de mi mando, de la gente [...] con el más distinguido patriotismo [...] para socorro de esta capital [...] sólo han quedado 86, una considerable merma es producida de la seguida deserción que ha hecho esta gente, pues según resulta de las listas de revista hasta la fecha se encuentran 40 desertores, que con 11 filiados en el nuevo Regimiento del Río de la Plata, y 36 entre muertos y excluidos por inútiles, componen el número de 87 [...] y lo sensible es que lo verifican después que se ha tomado el cuerpo tanto trabajo en su instrucción (y vestuario).²²

Luego de la batalla de Tucumán de 1812, se produjo una verdadera motivación por parte de la población para participar en la causa revolucionaria. La presencia del Ejército del Perú en la provincia consumió muchos aportes de “vecinos y demás habitantes”, necesarios para el reclutamiento de personas para los regimientos, como para la provisión de alimentos, vestuarios, caballadas y sueldos para las tropas. Además, los jefes del Ejército Auxiliar, el general don Manuel Belgrano y el gobernador intendente y jefe de las milicias provinciales, don Bernabé Aráoz, exhortaban continuamente a la población a contribuir económica y militarmente, debido a la urgencia de los acontecimientos y a los riesgos de las elites locales de perder sus bienes patrimoniales.²³

Durante toda la etapa revolucionaria en Tucumán se observó una gran atención a los requerimientos de la ciudad de Buenos Aires, aunque también una preocupación por asuntos locales surgidos con la coyuntura de la guerra en el frente norte.

Las fuentes evidencian deserciones sucedidas en distintos regimientos, a causa de las exigencias militares y la necesidad constante

²² AHT, Sección Administrativa (SA), año 1807, vol. 18, f. 510.

²³ En Salta, ciudad cabecera de la Intendencia del Tucumán, la fidelidad a la causa de España, manifestada por miembros de la elite y probablemente también de otros sectores sociales, fue alentada por los éxitos del ejército del rey y por las intensas relaciones familiares y comerciales que los vinculaban con los realistas del Alto Perú. Como consecuencia de la ocupación y resistencia ofrecida a las fuerzas realistas acantonadas en la ciudad, creció el poder de los jefes de milicias y se generalizó la insurrección y la movilización de la población rural, fortaleciéndose el poder de Martín Miguel de Güemes, uno de los jefes locales que hostigó al ejército realista canalizando la resistencia de campesinos y propietarios rurales del Valle de Lerma. Martín Güemes y José Apolinario Saravia habían sido designados por José de San Martín a principios de 1814, como jefes de vanguardia del Ejército Auxiliar del Norte. Sara Mata de López, “Salta y la guerra de independencia en los Andes meridionales”, en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, núm. 41, 2004, pp. 223-246.

de traslado siguiendo al Ejército Auxiliar del Perú. Sin embargo, no se han encontrado demasiadas normativas referentes a la desertión: las quejas pertenecen a los mismos jefes y oficiales sobre todo del ejército. Las desertiones registradas en los documentos propios del Ejército Auxiliar del Perú pertenecen a distintos regimientos destinados a las diferentes localidades de las provincias del norte, y corresponden en su gran mayoría a la tropa del ejército de línea y no a las milicias, como ocurría durante la época colonial. Es decir, con esta tendencia parecería incrementarse el compromiso con la actividad miliciana y con los privilegios o concesiones derivados de su participación.

Se hacía referencia a la necesidad de construir un cuartel en la ciudad para desertores,²⁴ costearlos y remitirlos nuevamente al ejército. Debido a su costosa manutención, muchas veces se los indultaba con la promesa de retornar al ejército.²⁵

A la hora de dimensionar el grado de desertión, nos hemos encontrado con una primera dificultad: los pies de lista de los diferentes regimientos muestran el número de desertores y en ocasiones, los reenganchados. Muchos de los que desertaban eran reincorporados a los diferentes regimientos, aunque no todas las listas detallan este aspecto. Además, algunos regimientos se encuentran registrados en la Sección Administrativa y otros en la Sección Guardia Nacional del Archivo Histórico de Tucumán.²⁶

En cuanto a la población reclutada, gran parte de la población masculina —sobre todo la comprendida entre los 16 a 50 años— debía formar parte de las milicias si contaban con un domicilio fijo. Si no alcanzaban a cumplir con este requisito, la reglamentación estipulaba su integración al servicio de línea. En la práctica, muchos integrantes de los sectores populares llegaron a ocupar cargos en las tropas milicianas a causa de la urgente necesidad de reclutamiento.²⁷ De esta forma, la mayoría de los sectores populares pasaban a integrar las tropas de línea o milicianas y eran sometidos a duras exigencias, contando con un salario no siempre pagado.

²⁴ AGN, Sala X, Sección Gobierno Tucumán, año 1812, 5-10-1.

²⁵ En 1815, Bernabé Aráoz decretó un indulto a desertores con promesa de volver a las filas de ejército. AGN, Sala X, Sección Gobierno Tucumán, año 1815, 5-10-3.

²⁶ Para la década de 1810, puede estimarse que el índice de la desertión habría sido la respuesta del diez por ciento de los enrolados en las filas del Ejército Auxiliar del Perú. Paula Parolo, *Ni súplicas ni ruegos*, ed. cit., p. 245.

²⁷ Marisa Davio, "Sectores populares...", ed. cit.

La escasa alusión al tema de la desertión en los documentos del Archivo Histórico de Tucumán, sobre todo de las décadas revolucionaria y de 1820, nos insta a pensar no en la inexistencia de esta temática, que tanto hacía referencia jefes como Manuel Belgrano, José de San Martín, José Rondeau, Gregorio Aráoz de La Madrid u oficiales como el coronel Zelaya,²⁸ sino en la implementación de eficaces políticas conciliatorias por parte de las elites locales y extra-locales, basadas en el reacomodamiento de los desertores en el ejército y las milicias, el pago a término, la desaprensión,²⁹ la concesión de indultos y la aplicación de castigos efectivos, como servir en el ejército regular en el último rango militar, el simple soldado de línea.³⁰ Además, contaba como motivo para la no desertión, la identificación con la causa de la guerra como la defensa de las familias y los bienes materiales propios.³¹

En 1812, Belgrano notificaba al gobierno porteño que la desertión en el Ejército Auxiliar del Perú “era escandalosa y que no se conocía el interés por la causa de la Patria”. Para levantar el espíritu de las tropas debía “exhortarlas a la constancia, la subordinación y el res-

²⁸ “Después que la experiencia (con sumo dolor mío) me ha hecho conocer que era infundada la confianza que tenía en todos los individuos de tropa que componen el Regimiento de Dragones de la Nación, que tengo el honor de mandar, porque algunos cobardes han desertado en mi marcha, sin otro motivo que ir sujetos a la disciplina militar y a las incomodidades que son indispensables, y que me han visto y verán sujetarme a ellas [...] En esta virtud declaro que cualquier individuo que desertase de esta división y fuere aprendido, sufrirá irremisiblemente la pena de muerte, sin más fórmula de proceso ni causa, que la deposición verbal del Comandante de su Compañía, y dos individuos más que acrediten haberla consumado” [...]. Cornelio Zelaya. Bando sobre disciplina en el Regimiento de Dragones expedido “en el lugar de los Medinas”, 7 de febrero de 1819, Archivo Histórico del Museo Provincial Dr. Nicolás Avellaneda, Tucumán.

²⁹ Francisco Fernández de la Cruz al director supremo sobre los desertores, que según oficio de éste se ordena desaprenderlos: esto lo ha difundido entre los jueces civiles y militares de la campaña para que lo hagan efectivo. AGN, Sala X, Gobierno de Tucumán, año 1814, 5-10-2.

³⁰ Por ejemplo, el caso de desertión del cabo de la 1° Compañía del Regimiento de Caballería, Juan José Orellana, quien por delito de desertión quedó relegado al servicio de cuatro años en la clase de soldado de la misma compañía, o los soldados del Regimiento N° 3, José Córdoba, Esteban Pisavi y Juan Eusebio Herrera, el primero condenado a muerte y los demás sometidos a juicio para recibir 200 palos y sufrir un año de condena en el servicio del mismo. AGN, Sala X, Ejército Auxiliar del Perú, año 1814, 3-10-9 y año 1815, 4-1-2.

³¹ En Buenos Aires, durante la década de 1810, la desertión era un problema constante y los motivos principales eran los malos tratos proporcionados a las tropas, la falta de pago, el estado de “pobreza” o la obligación de seguir a un ejército hacia territorios muy lejanos del lugar de residencia. Gabriel Di Meglio, “Soldados de la Revolución. Las tropas porteñas en la guerra de la Independencia (1810-20)”, en *Anuario IEHS*, núm. 18, 2003, pp. 49-51.

peto de los pueblos”.³² Según sus palabras, de 1500 hombres integrantes del ejército, la mitad estaba enfermo, el armamento era miserable y el dinero escaso. En mayo de ese mismo año sólo contaba con una fuerza de 1225 hombres en las tropas, constituyendo la desertión un tema alarmante.³³

Ante esta situación, Belgrano propuso un reglamento de reclutamiento que remitió a todos los gobernadores de las intendencias de Córdoba y Salta, tendiente a aumentar las fuerzas del ejército y crear elementos de reserva. Se formaron listas de jóvenes de 18 a 25 años y sólo se exoneraron a los sostenes de familia o quienes pudieran presentar dos personeros enteramente vestidos. Asimismo, disponía severas penas para los que no acudiesen al llamamiento o a los que desertaran. Dicho reglamento no pudo finalmente implementarse, a causa de ser considerado “demasiado rígido” por el gobierno de Buenos Aires.³⁴ Sin embargo, el jefe del Ejército Auxiliar del Perú siguió incitando en los bandos, desde Salta y Jujuy, a enviar reclutas, armamentos y provisiones para Tucumán.

En 1813, Belgrano ya afirmaba que la desertión había disminuido considerablemente, y que ello se debía principalmente “al contento y la alegría de la tropa y el espíritu que la anima contra los enemigos de la patria”, al mismo tiempo que señalaba como causa esencial de este cambio de actitud “el estar bien pagas”, o al menos tenerlas en consideración “de cuando en cuando”. Estos móviles, según su criterio, eran esenciales para lograr la obediencia y el respeto a los oficiales.³⁵

A finales de la década, Belgrano ratificaba esta misma posición:

[...] Cuando yo he dicho a V.A. que es mejor no tener gente reunida que tenerlas impagadas [...] Señor, yo nunca he exigido el total haber del soldado pero si con que darle una triste buena cuenta [...] aun no se han tomado las medidas para evitar los medios violentos, ni exponer a la casualidad la subsistencia de los ejércitos, corremos de una parte a otra

³² Archivo Capitular de Jujuy, 1913, citado en Mario Belgrano, *Belgrano*, 1927, p. 118.

³³ Guerra, 1812, leg. núm. 11.

³⁴ Mario Belgrano, *op. cit.*, p. 127.

³⁵ A diferencia de las tropas realistas, “que luego que les faltan con la asignación diaria, me consta que no le guardan respeto a los oficiales”. Tucumán, 21 de enero de 1813. *Documentos del Archivo de Belgrano*, t. IV, 1914, p. 344.

sin saber si es capaz una provincia de mantenernos, o cual fuerza podrá tener sin causar perjuicio a los habitantes de ella.³⁶

En cuanto a la retención y manutención de desertores, Antonio Luis Beruti planteaba al gobierno de Buenos Aires la posibilidad de mantenerlos y emplearlos en servicio útil, como también disponer de la facultad para indultarlos o reincorporarlos a las filas del ejército. Afirmaba que “ya estaban indultados y presentados desde Marzo a los oficiales de Dragones, guarneciendo la ciudad. Que estando sucios y despreciables, los vistió y pagó”.³⁷

En las décadas de 1830, 1840 y comienzos de 1850 aumentó considerable y significativamente el tema de la desertión. Esta afirmación puede comprobarse si atendemos a la numerosa normativa referida a esta temática, la aplicación de castigos y a la falta de consensos y acuerdos de las elites con la población destinada a las filas del ejército de línea y de las milicias. Los decretos sobre desertión encontrados datan de 1808, 1810 y luego recién con mayor frecuencia durante los años 1837, 1840, 1852, 1853 y 1854.³⁸

A partir de la década de 1830 la desertión se volvió un problema constante y de difícil solución. Estos años señalaron la conformación y posterior consolidación del régimen rosista en Buenos Aires y en el caso de Tucumán, tuvo su repercusión en las estrategias políticas implementadas por parte de los gobernantes locales para adecuarse a la experiencia política rosista sobre la base de las exigencias militares, las políticas de reclutamiento y las actitudes frente a las desertiones.³⁹

³⁶ AGN, 1819, citado en Mario Belgrano, *op. cit.*, p. 309.

³⁷ AGN, Sala X, Sección Gobierno Tucumán, año 1813, 5-10-1.

³⁸ Sobre captura y mantenimiento de desertores, véase AHT, SA, año 1808, vol. 19, f. 612, y año 1810, vol. 20, f. 32; sobre indultos a desertores, año 1831, vol. 37, ff. 51-52; año 1837, vol. 49, f. 136, y año 1838, vol. 53, f. 97; sobre castigos a abrigadores y ocultadores de desertores, año 1837, vol. 46, f. 270; sobre reenvío de desertores al ejército, año 1837, vol. 46, f. 26 y año 1852, vol. 73, f. 449; sobre obligación de los jefes militares de entregar desertores al gobierno, año 1840, vol. 55, ff. 202 y 374, y año 1841, vol. 56, ff. 128 y 140.

³⁹ A partir de 1832 y hasta su asesinato en 1838, Alejandro Heredia gobernó la primera magistratura en Tucumán. Durante su mandato, restableció el orden institucional en la provincia y en el ámbito militar, reglamentó las milicias de la ciudad y la campaña. Asimismo, planteó una nueva estrategia de reclutamiento militar basada en la diferenciación cada vez más pronunciada entre la “gente decente” —integrante de la oficialidad y tropas milicianas— y la “gente común” —integrante de las tropas del ejército de línea—. Esta nueva organización militar supuso que los integrantes de las tropas milicianas pudieran gozar de ciertas prerrogativas y consideraciones, ajenas a la “gente común”. Marisa Davio, “Sectores populares...”, ed. cit.

La necesidad de un brazo armado fuerte en la provincia, que pudiese garantizar la estabilidad tan añorada en los años anteriores, provocó un afanoso reclutamiento y la imposición de duras sanciones a los que escaparan de ellas. Éste fue el caso de un tamborcito llamado Pedro Díaz, de doce o trece años de edad, que había desertado del cuerpo de cívicos de Santiago del Estero y escapado a Tucumán. El mismo era buscado insistentemente para ser reincorporado a las milicias.⁴⁰

Los embargos de bienes a los desertores y sus familias se volvieron medidas frecuentes en los años 1837 y 1838, durante la guerra liderada por Heredia contra el gobernante de la Confederación Peruano-Boliviana, el “tirano Andrés de Santa Cruz”. Los desertores remitidos al gobernador Heredia para su juzgamiento no sólo provenían de Tucumán, sino también de las provincias vecinas de Salta y Jujuy, es decir, de aquellas donde se hallaba el ejército en su marcha hacia el vecino país.⁴¹

El gobierno de la Coalición del Norte se instauró en 1838, luego del asesinato del gobierno tucumano Alejandro Heredia. Básicamente se constituyó en una alianza de las provincias del norte con el territorio rioplatense, en su lucha contra el “tirano” Rosas y concentró las fuerzas militares existentes para conseguir un reclutamiento efectivo. Tal razón habría llevado a este gobierno a conceder indultos y ofrecer “socorros semanales” a la oficialidad y las tropas para alcanzar su objetivo. A finales de 1838 el gobernador Bernabé Piedrabuena, integrante de la Coalición del Norte, dispuso un indulto a todos los desertores del Ejército Argentino de Operaciones, debido a la necesidad de reclutamiento para la liga de las provincias del norte en contra de Rosas:

[...] 1° Todos los individuos que hubieren desertado del regimiento de Coraceros del Orden, o de la Compañía de Infantería de la división de operaciones de la Provincia y se presentaren ante el Gobierno a sus respectivos cuerpos, o ante alguno de los Jefes militares de la Campaña, dentro del término [...] de 8 días no sufrirán pena alguna [...] Piedrabuena.⁴²

⁴⁰ AHT, SA, año 1833, vol. 41, f. 343.

⁴¹ AHT, SA, año 1837, vol. 46, ff. 26, 346, 416; año 1837, vol. 49, ff. 65, 89, 104, 111, 193; año 1838, vol. 51, ff. 160, 184, 211, 435.

⁴² Sobre la formación del Escuadrón 7 de Abril, perteneciente al ejército del general La Madrid, AHT, SA, f. 202.

Asimismo, la protección de los jefes a los miembros de sus tropas también posibilitaba una vía de *escape* a los castigos por desertión:

El Comandante del Regimiento de Dragones de la Guardia [...] que el reclamo del soldado Pedro Avendaño no le parece justo, como también la fianza de 200 azotes que recibió acá por el Mayor Don N. Reyes en razón de que este soldado no pertenecía al cuerpo de Coraceros, porque en su primera desertión antes de haber hecho campaña alguna, disfrutó del indulto que hubo, por haberse presentado a su tiempo, y después ha continuado con el servicio del regimiento con la mayor puntualidad, haciendo todas las campañas, y se ha ofrecido como igualmente en la acción de Caustiné [...] Juan Ramírez.⁴³

Sin embargo, la identificación con la causa de la coalición no habría generado demasiadas adhesiones, expresadas en las frecuentes desertiones. Junto a estas concesiones, continuaron aplicándose severas penas para los continuos desertores, como el pago de multas, los castigos o la obligación de servir como soldados rasos dentro del ejército de línea.⁴⁴

Luego de la experiencia de la coalición no hemos hallado otro decreto de indulto a desertores, sino que se intensificaron más aún los castigos, persecuciones, embargos de bienes a éstos y sus familias, así como sanciones a los jefes que intentaron protegerlos. La persecución de desertores se extendió no sólo a la tropa, también hacia los oficiales.

El gobierno de Celedonio Gutiérrez —instaurado en la provincia desde 1841— coincidió con la etapa de consolidación del poder de Rosas en la Confederación Argentina. La política hacia los desertores se mantuvo, pues se persiguió, se aprisionó y se embargaron los bienes de todos los que se fugaron de las filas del ejército y sobre todo de las milicias, donde se han registrado el mayor porcentaje de desertores.⁴⁵

Con la derrota de Gutiérrez en 1852, muchos soldados pertenecientes a las localidades de Monteros y Simoca aún seguían a su líder:

⁴³ AHT, SA, 1840, vol. 55, f. 369.

⁴⁴ AHT, SA, 1841, vol. 56, f. 114.

⁴⁵ La mayor cantidad de desertiones durante este periodo provienen de las milicias, en especial de la Escolta del Gobernador. AHT, SA, año 1841, vol. 56, ff. 407, 446; año 1844, vol. 60, ff. 121, 146, 191; año 1846, vol. 64, ff. 246, 474; año 1847, vol. 65, ff. 119, 224, 339, 363, 379, 425; año 1849, vol. 68, f. 293; año 1849, vol. 69, f. 352; año 1850, vol. 70, f. 442; año 1852, vol. 73, f. 65.

[...] Con motivo de haber tenido muchos desertores del Escuadrón de Simoca, he despachado al Comandante Ávila [...] proceda a la reunión de gente de ese departamento y venga a incorporárseme [...] he recibido parte que del escuadrón de Robles de Monteros se han desertado 30 hombres [...] despaché a Monteros un Capitán para que reuniese algunos desertores y algunos otros que se quedaron [...].⁴⁶

En vista del proceso de organización nacional experimentado luego de la caída de Rosas, en 1852 los desertores de las filas de caudillos locales no sólo fueron incorporados a las filas de la Guardia Nacional, sino también sirvieron como delatores de sus antiguos jefes, perseguidos ahora por el gobierno de turno —como los casos del general Gutiérrez, exgobernador de Tucumán y el general Ibarra, de Santiago.⁴⁷

Los estudios sobre las diversas formas de control de la población campesina rioplatense han señalado la relevancia de las exigencias militares, en razón de que ellas explican en gran parte las disposiciones legales que fueron poniéndose en práctica desde mediados del siglo XVIII hasta el largo ciclo de expansión de la frontera que termina en 1880, con la llamada “conquista del desierto”.⁴⁸

¿Qué reacciones tuvieron los sectores populares ante estas cargas militares impuestas? ¿Podieron llegar a excusarse de tales exigencias o encontrar un justificativo para la desobediencia y eludir el castigo de la desertión?

Durante la guerra que llevó a cabo el gobernador Alejandro Heredia contra la Confederación Peruano-Boliviana, entre los años 1837 y 1838, se inició un juicio por desertión a un soldado del Batallón “Libertad”. Según sus declaraciones, las causas de su desertión se debían a la invitación de un compañero a una sublevación, al mal pago y los malos tratos proporcionados a la tropa por parte de jefes y oficiales, y sus deseos de volver a su tierra.⁴⁹

⁴⁶ El Oficial Segundo Roca al gobernador Espinosa, en AHT, SA, año 1852, vol. 73, f. 449.

⁴⁷ AHT, SA, año 1853, vol. 75, ff. 17, 40; vol. 75, ff. 361, 393.

⁴⁸ Raúl Fradkin, María Elena Barral, E. Alonso y G. Perri, “Los vagos del mundo rioplatense. La construcción histórica de una figura delictiva (1730-1830)”, en *Prohistoria*, núm. 5, 2001, pp. 171-221; Ricardo Salvatore, *Wandering paysanos. State order and subaltern experience in Buenos Aires during the Rosas era*, 2003, y Juan Carlos Garavaglia, “Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares (1800-1860)”, en *Construir el Estado, inventar la Nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*, 2007, pp. 267-310.

⁴⁹ Causa del soldado Ibáñez, natural de la localidad de Monteros, Tucumán, AHT, SA, año 1837, vol. 49, f. 81.

[El soldado Ibáñez] [...] desertó por invitación del granadero A. Olea quien le contó que iban esa noche a desertar a pesar de que los coraceros argentinos le había dicho a Olea que esperasen un día más hasta que les diesen caballos: que de La Tablada se habían de volver, sublevándose y que entonces los sacarían en ancas sin cuidado porque los cuerpos estaban convocados para irse a sus tierras pues tenían recelo de irse para arriba por los muchos trabajos que habían de pasar y porque no les pagaban [...]

Durante la declaración, también se le preguntó al soldado si conocía que la desertión constituía un delito penado por la ley y las órdenes generales del ejército. El soldado respondió: “[...] Sabía la pena que correspondía por la desertión, que a unos se castiga y a otros se fusila; pero que algunos también merecen la piedad del General: que le han leído las LL. Penales, que no se acuerda haber oído las órdenes Generales del Ejército [...] que ha hecho servicio de soldado en su Batallón”.

Es decir, ante el conocimiento de las penas establecidas para el delito de desertión, siempre estaba la posibilidad de protección del jefe como de dispensa al castigo, como también la “supuesta ignorancia” de las órdenes emanadas por el general.

La obligación de los jefes y oficiales era remitir parte al gobierno del paradero de los desertores para su posterior aprehensión y reclutamiento —para lo cual se premiaba el cumplimiento de tales peticiones—. Sin embargo, frecuentemente los mismos jefes protegían a sus subordinados desertores, actitud que era denunciada y sancionada por los gobiernos de turno:

[...] Considerando que los individuos que componen los cuerpos del ejército, dependen directamente de la Nación Argentina, y no de los partidos que quieran interrumpir el orden establecido S. E. ordena [...] El que fuese seducido por algún ciudadano para corromper el orden bien establecido del Ejército [...] y no delatase al reductor, será pasado por las armas. 3° Todo individuo que cumpliera con el anterior artículo, será premiado con \$200. 4° Esta orden será leída a la tropa por sus respectivos comandantes todos los domingos durante un mes.⁵⁰

⁵⁰ AHT, SA, año 1838, vol. 53, f. 9.

Reflexiones finales

Las concesiones otorgadas por los gobiernos locales o extra-locales tuvieron la finalidad de impulsar la participación de diversos sectores sociales en las sucesivas guerras acontecidas durante el siglo XIX en Tucumán, y afectaron también a otros espacios del territorio rioplatense. Estas motivaciones se tornaron más frecuentes durante el periodo revolucionario, debido a urgencias ante la guerra con el español y fueron otorgadas por el gobierno local de turno —en este caso, el del gobernador intendente Bernabé Aráoz—, por el gobierno central residente en Buenos Aires y los respectivos jefes del Ejército Auxiliar dependiente de aquél, en especial el general Manuel Belgrano.

La gran cantidad de pedidos de retiros, licencias por enfermedades, o inutilidad, demuestra el conocimiento de las normativas vigentes desde la Colonia sobre este tipo de consideraciones y concesiones. Aquellos que peticionaron licencias y retiros —ya sea los miembros de la jerarquía militar, como las madres o viudas de los implicados— se dirigían a las autoridades gubernativas y del ejército o las milicias, en atención a sus derechos contemplados en las normativas.

Para los otros periodos analizados, las concesiones mencionadas disminuyeron notablemente, sobre todo durante las décadas de 1830 a 1850. Pese a ello éstas continuaron implementándose toda vez que fue necesario el reclutamiento, no sólo por la vía institucional sino también por medio de promesas y “seducciones”⁵¹ realizadas por los jefes militares hacia sus subordinados.

La movilización de gente necesaria para los ejércitos y la militarización generada a raíz de los cambios políticos iniciados con la Revolución de Mayo y sus consecuencias en las demás provincias, creó otros espacios de comunicación entre los diversos sectores sociales, posibilitando el conocimiento mutuo, la convivencia entre oficiales y tropa —como dentro de estas mismas— y, en ocasiones

⁵¹ El *Diccionario de la Real Academia Española* de 1739 definía la seducción como “el arte de engañar con maña y persuadir suavemente al mal”. Debido a la proximidad temporal del significado otorgado por este diccionario con la época en estudio, entendemos que la seducción empleada por los jefes militares a partir de la década de 1820, fue vista desde esta connotación negativa y utilizada para inculpar a los jefes disidentes por promover acciones en contra de los gobiernos de turno y adherir gente a sus filas, con promesas y dádivas.

lazos de solidaridad entre individuos que debían someterse a situaciones similares.⁵²

En cuanto a las resistencias, hemos concebido a las desertiones como una forma de expresión de su negativa frente al reclutamiento forzoso y al enganche. Según las fuentes analizadas, se registró un porcentaje mayor de desertiones durante las décadas de 1830, 1840 y 1850. En este periodo las concesiones y motivaciones implementadas en el ámbito institucional dejaron paso a políticas de reclutamiento basadas en la progresiva diferenciación de sectores sociales integrantes de las tropas de las milicias y el ejército —la “gente decente” y la “gente común”—, a la paulatina identificación de las milicias con la ciudadanía⁵³ y a las estrategias elaboradas desde los ámbitos de poder, si no escasas, por lo menos poco eficientes en la cooptación de gente necesaria para la guerra.

En definitiva, las concesiones implementadas desde los ámbitos institucionales y de poder, tuvieron íntima relación y repercusión en las resistencias ofrecidas por los grupos sometidos a tales reclutamientos, en tanto permitieron el conocimiento y la consiguiente exigencia de una efectiva implementación de las normativas vigentes por parte de los sectores sociales menos favorecidos. Estas peticiones o *exigencias* resultarían difíciles de erradicar al interior de la cultura política de estos sectores sociales y serían reclamadas toda vez que lo creyeran conveniente.

Archivos

Archivo Histórico de Tucumán, Sección Administrativa, años 1800-1854, vols. 14-78.

Archivo Histórico de Tucumán, Sección Judicial del Crimen, cajas 15-23 y 42-44.

Actas Capitulares, Tucumán. Traducción de Samuel Díaz. Archivo Histórico de Tucumán.

⁵² Esta misma situación fue planteada por Ricardo Salvatore para el periodo rosista en Buenos Aires y por Gabriel Di Meglio para el periodo revolucionario.

⁵³ Hilda Sabato y Alberto Lettieri (comps.), *La vida política argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, 2003; Flavia Macías, “De ‘cívicos’ a ‘guardias nacionales’. Un análisis del componente militar en el proceso de construcción de la ciudadanía. Tucumán, 1840-1860”, en Manuel Chust y Juan Marchena (eds.), *Las armas de la Nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, 2007, pp. 263-289.

Archivo Histórico del Museo Provincial Dr. Nicolás Avellaneda, documentos inéditos.

Archivo General de la Nación, Sala X, Gobierno Tucumán y Ejército Auxiliar del Perú.

Bibliografía

- Belgrano, Mario, *Belgrano*, Buenos Aires, Imprenta Jerónimo Pesce, 1927.
- Bragoni, Beatriz, "Guerreros virtuosos, soldados a sueldo de reclutamiento militar durante el desarrollo de la guerra de independencia", en *Dimensión Antropológica*, México, INAH, núm. 35, 2005, pp. 24-58.
- Bragoni, Beatriz y Sara Mata (comps.), *Entre la Colonia y la República. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*, Buenos Aires, Prometeo, 2008, pp. 169-192.
- Cansanello, Oreste Carlos, *De súbditos a ciudadanos. Ensayo sobre las libertades en los orígenes republicanos. Buenos Aires, 1810-1852*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2003.
- Carlos III: *Tropas de la Casa Real*, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1988.
- Davio, Marisa, "Militarización y sectores populares. Roles de suboficiales y soldados en los procesos judiciales. Tucumán. 1810-1820", en *V Jornadas Espacio, Memoria e Identidad*, Facultad de Humanidades y Artes-Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Rosario, 4-6 de octubre de 2006.
- Davio, Marisa, "Sectores populares militarizados en la cultura política tucumana, 1812-1854", tesis doctoral, Buenos Aires, IDES-Universidad Nacional General Sarmiento, 2010.
- Di Meglio, Gabriel, "Soldados de la Revolución. Las tropas porteñas en la guerra de la Independencia (1810-20)", en *Anuario IEHS*, núm. 18, 2003, pp. 49-51.
- , *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires entre la Revolución y el rosismo. 1810-1829*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.
- Diccionario de la lengua española*, 1992.
- Documentos del Archivo de Belgrano*, Buenos Aires, Imprenta Coni Hermanos, 1914, t. IV.
- Fradkin, Raúl (comp.), *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia política popular de la Revolución de Independencia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.
- Fradkin, Raúl, M.E. Barral, E. Alonso y G. Perri, "Los vagos del mundo rioplatense. La construcción histórica de una figura delictiva (1730-1830)", en *Prohistoria*, núm. 5, 2001, pp. 171-221.
- Garavaglia, Juan Carlos, "Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares (1800-1860)", en *Construir el Estado*,

- inventar la Nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*, Buenos Aires, Prometeo, 2007, pp. 267-310.
- Gutiérrez, Leandro y Luis Alberto Romero, *Sectores populares, cultura y política*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.
- Halperin Donghi, Tulio, *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.
- Hebrard, Veronique, "¿Patricio o soldado? ¿Qué uniforme para el ciudadano? El hombre en armas en la construcción de la Nación (Venezuela, Primera mitad del siglo XIX)", en línea [<http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/viewArticle/476>], consultado el 10 de abril de 2008.
- Macías, Flavia, "Armas, milicias y comandantes. La configuración del Poder ejecutivo y el Ejército provincial en la primera mitad del siglo XIX", en línea [<http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/macias1.pdf>] [consultado el 14 de agosto de 2008]
- _____, "De 'cívicos' a 'guardias nacionales'. Un análisis del componente militar en el proceso de construcción de la ciudadanía. Tucumán, 1840-1860", en Manuel Chust y Juan Marchena (eds.), *Las armas de la Nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2007, pp. 263-289.
- Mata de López, Sara, "Tierra en armas: Salta en la Revolución", en *Persistencias y cambios: Salta y el NOA (1770-1840)*, Rosario, Prohistoria/Universidad Nacional de Rosario, 1999, pp. 149-176
- _____, "La guerra de Independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder", en *ANDES*, núm. 13, 2002, pp. 113-144.
- _____, "Salta y la guerra de independencia en los Andes meridionales", en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, núm. 41, 2004, pp. 223-246.
- _____, "Conflicto social, militarización y poder en Salta durante el Gobierno de Martín Miguel de Güemes", en Fabián Herrero, *Revolución. Políticas e ideas en el Río de la Plata durante la década de 1810*, Buenos Aires, Cooperativas, 2004.
- Mata, Sara, *Los gauchos de Güemes*, Buenos Aires, Emecé, 2007.
- Parolo, Paula, *Ni súplicas, ni ruegos. Las estrategias de subsistencia de los sectores populares en la primera mitad del siglo XIX*, Rosario, Prohistoria, 2008.
- Paz, Gustavo, "El orden es el desorden. Guerra y movilización campesina en la campaña de Jujuy. 1815-1821", en Raúl Fradkin y Jorge Gelman (comps.), *Desafíos al Orden. Política y sociedades rurales durante la Revolución de Independencia*, Rosario, Prohistoria, 2008, pp. 62-83.
- Rosanvallon, Pierre, *Por una historia conceptual de lo político. Lección inaugural en el College de France*, México, FCE, 2003.
- Sábato, Hilda, *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, FCE, 1998.

- Sábato, Hilda y Alberto Lettieri (comps.), *La vida política argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, Buenos Aires, FCE, 2003.
- Salvatore, Ricardo, *Wandering paysanos. State order and subaltern experience in Buenos Aires during the Rosas era*, Durham, Duke University Press, 2003.
- Schmit, Roberto, *Ruina y resurrección en tiempos de guerra. Sociedad, economía y poder en el Oriente entrerriano posrevolucionario. 1810-1852*, Buenos Aires, Prometeo, 2004.
- Scott, James, *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Era, 2000.
- Tell, Sonia, *Córdoba rural. Una sociedad campesina (1750-1850)*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.
- Zamora, Romina, "Fuego en las montañas. 1781. La participación de la plebe en Tucumán en las sublevaciones andinas", en *Contrastes*, núm. 13, 2004-2007, pp. 9-35.



Estrategias de sobrevivencia ante los movimientos migratorios en las familias de Las Ánimas, municipio de Minatitlán, Veracruz

ELIZABETH PERRY CRUZ*

A lo largo de su existencia, la familia como grupo primario ha asumido un papel esencial en la sociedad, y al estudiar sus orígenes se identifica una serie de caracterizaciones que han variado en cada época en cuanto a su estructura, función social, construcción de bienes materiales y creencias. Esto ha traído como consecuencia la presencia de significados distintos a esta organización social, por lo que se llega a identificar como el marco de existencia de los hombres, constituyéndose a la vez como la fuente y base para su permanencia, proyección y potenciación.

Definir la familia se torna una condición compleja en el sentido de las diversas formas que este grupo presenta, considerando además los diversos enfoques y disciplinas que se han ocupado de su estudio. En sentido etimológico, la palabra "familia" proviene de la raíz latina *famulus*, que significa sirviente o esclavo doméstico, y aunque en la actualidad este concepto no es aplicable de forma lineal a los grupos familiares, algunas conductas reflejan características que permiten la aplicación del concepto.

Para Julia Chávez la familia "juega un papel importante en la reproducción biológica, económica, social, ideológica en donde se

* Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana, campus Minatitlán.

reproducen los patrones de poder-dominación-obediencia, establecidos por el sistema”.¹ Por su parte, Jelin se refiere a la familia como un ámbito donde se crean y recrean relaciones sociales de producción y reproducción, de autoridad, solidaridad y conflicto, de intercambio y poder.²

La familia no es sólo un instrumento de control social, sino además un espacio educativo y protector, que busca los modos y medios de ponderar sus recursos y cubrir sus necesidades. En términos de Minuchin, para el cumplimiento de esta función resulta central la variada gama de actividades que se realizan en el hogar, dirigidas al mantenimiento de la familia. El autor explica a la familia como un grupo con demandas funcionales que favorecen la interacción de sus miembros, por lo que la familia constituye un sistema con capacidad para la solución de sus problemas.³

En función de sus recursos, la familia puede desarrollar capacidad para solucionar problemas y contribuir al desarrollo de la personalidad y el estado emocional positivo de sus integrantes. “La protección de la salud del individuo, su formación y la adquisición de su madurez emocional son en sí mismas procesos sociales, implican por necesidad la actuación recíproca de los individuos en grupos sociales”.⁴

Aunado a los problemas económicos y sociales que enfrentan las familias, las necesidades emocionales se suman como un factor determinante en la búsqueda de soluciones. La ausencia de valoración a los esfuerzos realizados para la satisfacción de las necesidades se refleja en los compromisos de los miembros que forman parte de los grupos familiares. Graciela Sánchez afirma que “la vida emotiva, cultural, económica, psicológica, política y social, está determinada por la estructura y dinámica del sistema familiar”.⁵ Para Aquín y Gattino, Las características que adopten ambos componentes del concepto ayudan a dibujar la identidad de un grupo corresidente en torno a la subsistencia y la reproducción social, a decir de Nora Aquín y Silvia Gattino:

¹ Julia Chávez Carapia, “La familia, una instancia de reproducción de la fuerza de trabajo”, en *El papel de la mujer en la reproducción de la fuerza de trabajo*, 1995, p. 27.

² Elizabeth Jelin, “Las familias en América Latina”, en *Familias, siglo XXI*, 1994.

³ Salvador Minuchin, *Familias y terapia familiar*, 1999, p. 13.

⁴ José Antonio Moyano y Alejandro Colás, *Teoría de las necesidades humanas*, 1994, p. 112.

⁵ Graciela Sánchez Bedolla, *El papel de la mujer en la familia. Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional*, 1989, p. 92.

En tanto estructura, la organización familiar constituye un campo de posiciones e intereses, que asume una morfología contingente (histórico-social), en el que se articulan las distintas posiciones de sus miembros en un sistema de uso, transferencia y de control de poder (sistema de autoridad) en torno a actividades cotidianas. En tanto la dinámica, la organización familiar va construyendo históricamente determinadas reglas de juego en base a las cuales se explican la comunicación, el afecto, la insatisfacción, la satisfacción, etcétera.⁶

La familia establece una compleja red que une y retroalimenta lo biológico y lo sociocultural, y para Chávez:

La familia como institución se presenta como un grupo constante en cuanto a su papel social y las funciones que desempeña. Su estructura se modifica para cumplir con esas funciones que le permiten adaptarse a las exigencias de cada época. La familia como tal pretende cubrir fundamentalmente el papel de reproductora de la vida social en sus componentes biológicos, jurídicos, ideológicos, económicos y sociales.⁷

Las funciones que realizan las familias están determinadas por el contexto en el que los grupos están insertos. Su organización interna refleja las reglas que rigen sus vidas, y parten de su cultura y necesidades. En ese sentido, agrega Chávez, "la familia se forma y desarrolla dentro del conjunto de tradiciones culturales de una comunidad".⁸

La falta de empleo y los bajos salarios, que marcaron a la sociedad mexicana a partir de los años ochenta, orilló a las familias a realizar cambios en su estructura y en la organización de los grupos domésticos. El trabajo informal representó entonces la respuesta a sus necesidades: "la gente tuvo que trabajar más por salarios más bajos y en peores condiciones. Los grupos domésticos tuvieron que depender más de las actividades informales, ya que las formales se habían vuelto escasas y excepcionales".⁹

⁶ Nora Aquín y Silvia Gattino, *Las familias de la nueva pobreza; una lectura posible desde el trabajo social*, 2002, pp. 14-15.

⁷ Julia Chávez Carapia, *op. cit.*, pp. 29-30.

⁸ *Ibidem*, p. 39.

⁹ Enrique de la Garza Toledo (coord.), *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*, 2006, p. 169.

En nuestros días la crisis económica ha provocado una serie de efectos en las distintas sociedades de todo el mundo, y tanto la pobreza como la migración son los principales indicadores de la inestabilidad económica de las familias. El desempleo creciente que viven los trabajadores, como consecuencia de la crisis económica, los lleva a implementar sus propias estrategias de sobrevivencia.

El concepto de estrategias se emplea por primera vez por Joaquín Duque y Ernesto Pastrana a principios de 1970, en un trabajo al que intitularon "Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector urbano: una investigación exploratoria en el contexto de los sectores populares". El estudio se realizó en dos campamentos del Gran Santiago de Chile, y en el mismo se analizó la sobrevivencia económica de las familias con más bajos ingresos, sin prestar atención a su reproducción biológica.

Más tarde Susana Torrado retoma el concepto de estrategias de supervivencia, y plantea llamarlo *las estrategias familiares de vida* aplicable a las relaciones de las clases sociales, las familias y los comportamientos sociodemográficos, sin reducirse al contexto de un solo grupo o clase social, como planteaban Duque y Pastrana "con base a las condiciones de existencia que les impone su pertenencia de clase, las unidades familiares en cada clase social desarrollan estrategias de sobrevivencia encaminadas a asegurar la reproducción material y social del grupo y de cada uno de sus miembros".¹⁰ Las estrategias son empleadas por las familias para hacer frente a los cambios económicos y sociales; permiten la producción y reproducción material de la existencia social de sus miembros.

Cuando los ingresos locales no son suficientes para elevar la calidad de vida de los grupos familiares, la migración surge como una estrategia para sobrevivir, consciente de que al migrar quien lo hace puede perder todo, o bien la mayoría de sus ingresos. Para Casalet, "el lapso que transcurre entre su partida y las primeras remesas se convierte en un periodo de mucho temor y escasísimos ingresos, en el que se duda fuertemente de la capacidad de sobrevivencia de la familia".¹¹

Las estrategias presentan una progresión cronológica que responde a la gravedad de la crisis. J. von Breaun menciona que conforme

¹⁰ Susana Torrado, "Clases sociales, familia y comportamiento demográfico. Orientaciones metodológicas", en *Demografía y Economía*, vol. XII, núm. 3, 1978, p. 345.

¹¹ Mónica Casalet, "La construcción institucional del mercado en la economía del conocimiento", en Enrique de la Garza Toledo (coord.), *op. cit.*, p. 173.

se agrava la crisis, la vulnerabilidad aumenta y las estrategias se van revelando progresivamente insuficientes, lo cual hace que las familias se vean obligadas a aplicar estrategias cada vez más extremas.¹²

La adopción de patrones migratorios y distribución del trabajo por edad y sexo, son estrategias empleadas frecuentemente por las familias como respuesta a los requerimientos y necesidades del grupo social al que pertenecen. Los hombres emigran en busca de recursos económicos para las familias, las madres asumen roles y funciones que corresponden a ambos padres, los hijos cumplen funciones que antes de los procesos migratorios jamás realizaron.

En muchos de los casos estas acciones no son planeadas, se asumen como salida a las múltiples necesidades de los grupos familiares; así, para Oliveira y Salles “las estrategias se conciben como prácticas sociales realizadas consciente o inconscientemente para mantener o cambiar la posición social de los sujetos que las ejecutan”.¹³

La familia ante las necesidades cotidianas requiere de la búsqueda de fuentes de ingresos para poder adquirir satisfactores; cualquiera que sea el sentido que le dé a éstos, es una realidad ante las escasas posibilidades. En términos de Susana Hintze, la unidad familiar genera o selecciona satisfactores para alcanzar sus fines reproductivos por medio de la combinación de las posibilidades a su alcance a través de un entramado de actividades.¹⁴

Las funciones que ejerce la familia están en estrecha dependencia con el lugar que la familia ocupa en la organización social y en la economía, y estas condiciones se tornan más complejas cuando, dentro del marco de las estructuras monoparentales, la mujer va en busca de las oportunidades del mundo exterior —para obtener los recursos que le permitirán la subsistencia familiar—, y además se ocupa de las funciones tradicionales que le corresponde por ser el progenitor responsable del grupo. Sin embargo, las normas culturales de cada región en algunos casos suelen ser una de las principales causas por las que ellas no alcanzan su objetivo.

¹² J. von Braun, T. Teklu y P. Weeb, “Famine as the Outcome of Political Production and Market Failures”, en *IDS Bulletin*, vol. 24, núm. 4, 1993, pp. 73-79.

¹³ Orlandina de Oliveira, “Acerca del estudio de los grupos domésticos. Un enfoque sociodemográfico”, en Orlandina de Oliveira, *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, 1989, p. 27.

¹⁴ Susana Hintze, *Estrategias alimentarias de sobrevivencia: un estudio de caso en el Gran Buenos Aires*, vol. 2, 1989.

Segalen refiere que a la mujer se le reconoce generalmente la autoridad sobre las cosas domésticas, pero su papel fuera de la casa varía ampliamente según las culturas, y está determinado por la importancia relativa de lo doméstico.¹⁵

El número de hogares con mujeres que realizan trabajo extradoméstico “sobrepasa las explicaciones económicas (la búsqueda de un salario o ingreso) e ilustra no solo un cambio en las prácticas de confinamiento femenino y la persecución de rutas de autonomía sino también una transformación en los roles o papeles de género”.¹⁶

En el uso de estrategias, la participación de la mujer ha sido determinante; su dinámica ante la búsqueda de recursos para satisfacer las necesidades de la familia la ubican en algunos hogares como jefa de familia.

Las capacidades y potencialidades propias del ser humano no han sido suficientes para que la mujer se desenvuelva en el espacio social. Su capital económico no es bueno, en algunos casos está limitado a una vivienda y herramientas de trabajo en pésimas condiciones, lo cual —aunado a la carencia de un ingreso— coloca a la familia en total desamparo; sólo en el caso de que hubiera redes sociales de apoyo podría depender de ellas.

Las redes sociales se conciben como las “relaciones externas de parentesco y amistad, basadas en vínculos de intercambio y normas de reciprocidad que constituyen recursos fundamentales para satisfacer las necesidades de la unidad doméstica”.¹⁷

El capital cultural —que en términos de Bourdieu es tan importante como el económico— coloca a las mujeres en una situación difícil cuando se trata de buscar un empleo que le permita obtener ingresos para satisfacer las necesidades de su familia. En el caso de las mujeres rurales, la falta de un título que las acredite para la realización de un trabajo las deja al amparo del capital social, referido a todo tipo de apoyo que constituyen las redes sociales.

A partir de estos capitales, las mujeres de la zona rural priorizan el trabajo informal como una estrategia para poder satisfacer las necesidades básicas. El trabajo informal se caracteriza por ser irregular e involucra a segmentos significativos de la población, especialmente en las grandes ciudades.

¹⁵ Martine Segalen, *Antropología histórica de la familia*, 1992.

¹⁶ Rodolfo Tuirán, “Estructura familiar y trayectorias de vida en México”, en Cristina Gómez (comp.), *Procesos sociales, población y familia*, 2001, p. 34.

¹⁷ Orlandina de Oliveira, *op. cit.*, p. 19.

De acuerdo con el INEGI, se entiende por trabajo informal “todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con personalidad jurídica independiente de esos hogares”.¹⁸

Aun cuando el trabajo informal se presenta como una estrategia, las familias no logran vivir dignamente: las necesidades persisten, los problemas se agravan y cada vez es mayor el número de familias que colectivamente enfrentan las consecuencias de los múltiples procesos sociales. Los bajos salarios, el desempleo y la falta de capacitación de las mujeres rurales que buscan ingresar al ámbito laboral no son procesos sociales ajenos a las unidades domésticas:

La unidad doméstica es una unidad económica en la que se llevan a cabo diferentes actividades productivas, trabajo doméstico, trabajo industrial doméstico, trabajo para la producción y conservación de las redes de relaciones sociales, además de las actividades de consumo, obliga a considerar un concepto de ingreso familiar amplio cuyas fuentes son múltiples, tanto como pueden involucrar a más de un miembro de la familia, porque pueden originarse en un conjunto de actividades que no se limitan necesariamente a las remuneradas.¹⁹

Para González de la Rocha las estrategias constituyen un concepto útil para analizar y entender la dinámica de la organización interna de las unidades domésticas, y cómo ésta reacciona ante los diferentes procesos e instituciones sociales.

Se han encontrado pocos estudios sobre las formas en que las familias mexicanas intentan resolver sus necesidades; con esta investigación se busca ofrecer información que permita enriquecer sustancialmente la comprensión de las nuevas formas de vida en el núcleo familiar, pues ante la necesidad de responder a sus demandas económicas, y en ausencia de los jefes de familia (proveedores tradicionales), recurren a estrategias de sobrevivencia que dejan atrás la dinámica y estructura familiar tradicional.

¹⁸ INEGI, *Guía de conceptos. Uso e interpretación de la estadística sobre fuerza laboral en México*, 2010, pp. 51-52.

¹⁹ Mercedes González de la Rocha, *Los recursos de la pobreza. Familia de bajos ingresos de Guadalajara*, 1986, pp. 17-18.

Planteamiento del problema

En México, la calidad de vida de sus habitantes refleja que tanto en los sectores primario, secundario y terciario como en las zonas poblacionales urbana, rural e indígena se aprecian indicadores de pobreza y marginación. La falta de oportunidades en relación con el empleo, aunado a los bajos salarios y a la poca inversión económica para la producción, ha originado que la región sur-sureste de México se caracterice por ser netamente expulsora de población, ofreciendo la migración como una estrategia que si bien representa una inversión para algunos y dificultades para otros —quienes carecen de los recursos económicos para el movimiento—, lo ven como la solución al conjunto de problemas que las familias refieren.

La migración es una realidad que durante mucho tiempo ha representado la opción para dar respuesta a las demandas y necesidades de muchas familias, principalmente aquellas en las que el proveedor principal no tiene, dentro de su contexto, la oportunidad de colocarse en trabajos donde reciba un salario y obtenga prestaciones.

En el caso de las familias en que el hombre es el pilar —no sólo por ser proveedor sino por ser jefe de familia—, es importante conocer cómo su ausencia —al emigrar a otros ámbitos en busca de un mejor ingreso— ha llevado a la familia a buscar e implementar estrategias para responder a las necesidades demandadas por el núcleo familiar, a la vez que construye estructuras familiares distintas a las ya establecidas por tradición cultural. Sin embargo, es importante identificar cómo responden las familias a sus necesidades ante la ausencia del jefe de familia, y cómo se organizan para resolver esas carencias. Porque incluso considerando que tal situación es un efecto de la globalización, cabe mencionar que su impacto en los distintos sectores sociales en el mundo es diferente; mientras a unos los ha beneficiado, a otros los ha sumergido en la pobreza. Así, en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable se afirmaba que:

Existen 1 200 millones de personas que viven con menos de un dólar diario y cerca de 50 por ciento de la población mundial vive con menos de dos dólares diarios. Debido a la falta de oportunidades y de alternativas, estas personas están condenadas a una vida donde proliferan el hambre, la enfermedad, el analfabetismo, el desempleo y la desesperanza. Frecuentemente, carecen de acceso a alimentos, agua potable

segura, saneamiento, educación, servicios de salud y servicios modernos de energía.²⁰

En el caso de la situación económica en Veracruz; el desempleo lo posiciona entre los 10 estados más pobres de la República mexicana; si se hace referencia al desempleo en los sectores ligados al campo, se puede observar que las actividades productivas no han sido atendidas por programas o políticas públicas; lo que genera una escasa participación en ese sector y un crecimiento cada vez mayor del número de pueblos abandonados, a consecuencia de movimientos migratorios de mexicanos que buscan empleo más allá de las fronteras, arriesgándolo todo por conseguir algo que mitigue su hambre y su pobreza.

Por otra parte, Garza refiere que, desde los años setenta —y de manera más importante en la última década—, la frontera norte de México ha sido un destino ideal para trabajar, debido a la instalación de plantas maquiladoras.

En el caso de las comunidades pertenecientes al municipio de Minatitlán, Veracruz, esta situación ha sido una opción laboral. Minatitlán es una ciudad con una población de 151 983 habitantes; sus coordenadas son 17° 59' latitud norte y 94° 33' longitud oeste, con una altitud promedio de 20 msnm. Tiene una superficie de 4 123.9 km², que ocupa 0.054 por ciento del total del estado. Limita al norte con la ciudad costera de Coatzacoalcos y Cosoleacaque; al sur con el estado de Oaxaca, al oriente con Ixhuatlán del Sureste, Moloacán y Las Choapas, y al poniente con Hidalgotitlán y Cosoleacaque. Por su actividad petrolera está considerada líder en economía del sureste de Veracruz. Su área rural es extensa, cuenta con 277 comunidades y entre ellas se ubica Las Ánimas, donde habitan cerca de dos mil habitantes.

Las Ánimas colinda al norte con la congregación de Limonta y al sur con la congregación de Las Lomas; al este con la congregación de Potrillos y al oeste con el río Coatzacoalcos. Cuenta con un camino federal identificado como la calle principal, que comunica a la comunidad con otras congregaciones: Limonta, Salinas, Hidalgotitlán, Ojo Chapa y Minatitlán.

La comunidad se formó el 9 de diciembre de 1897, y de acuerdo con la historia oral se identifica como fundadores a las familias

²⁰ Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, 2002.

Torres-Lara, Martínez-Hernández y las señoras Josefa Martínez y Tomasa López.

Las Ánimas es una población que anteriormente se dedicaba principalmente a las labores del campo y elaboración de redes para la pesca, además de las labores domésticas y la cría de animales. Por su condición rural y baja producción agrícola, es posible observar la movilidad de la población masculina, sobre todo jóvenes y adultos, hacia los estados del norte.

En el diagnóstico presentado por el Plan Veracruzano de Desarrollo, se sitúa a Veracruz en los primeros lugares de marginación, haciendo mención que los estados de Oaxaca y Chiapas superan tal situación. Se calcula que en la actualidad más de 300 mil veracruzanos radican al norte de la frontera, según datos del Plan Veracruzano de Desarrollo 2005-2010.

Al realizar un estudio sobre condiciones de vida en la comunidad de Las Ánimas, se encontró que 60 por ciento de la población muestra la ausencia del jefe de familia, de los hijos varones o de ambos.

La migración y la escasez de oportunidades sin duda propician que las familias empobrezcan cada vez más, viviendo al día y con menos de lo necesario. En este sentido cobra importancia identificar cómo los integrantes de este grupo resuelven sus necesidades ante las demandas de los mismos y la ausencia del jefe de familia, y hasta dónde este proceso afecta a la estructura familiar.

El objetivo general consiste en conocer de qué manera las familias de la comunidad de Las Ánimas resuelven las necesidades del grupo ante la migración del jefe de familia. Los objetivos específicos son: *a)* identificar la principal estrategia de sobrevivencia empleada por las familias para responder a las demandas económicas en ausencia del jefe de familia; *b)* describir la forma en que la familia, principalmente la mujer, asume los cambios que implica dicha ausencia.

Metodología

El estudio conjuga los enfoques cualitativo y cuantitativo. Es cualitativo en cuanto describe las experiencias que las mujeres construyen en su vida cotidiana, tales como ideas, creencias y sentimientos en torno a las estrategias de sobrevivencia. Es cuantitativo en tanto mide la relación que existe entre la migración y las familias.

Se consideró como unidad de análisis a 60 familias que tienen como características ser originarias de esta comunidad y sufrir los estragos de la ausencia del jefe de familia por formar parte del gran número de migrantes que buscan mejores condiciones de vida. La muestra se tomó de un estudio sobre condiciones de vida realizado a cien familias de Las Ánimas, donde el resultado mostró que 60 por ciento de esta población tenía las características antes mencionadas.

No hubo manipulación ni estímulos donde se expusieran a las familias, sólo se les observó en su ambiente natural, por lo que el tipo de diseño es no experimental. En cuanto a la recolección de datos, se utilizó como técnica la encuesta, en la cual se empleó como instrumento un cuestionario de preguntas cerradas. Por otra parte, se utilizó la entrevista semiestructurada para conocer las experiencias que los integrantes de las familias construyen en la cotidianidad respecto a las estrategias empleadas para responder a sus necesidades.

Resultados

Los jefes de familia de la comunidad de Las Ánimas recurren a la migración hacia el norte del país como una alternativa para responder a las demandas de los miembros de su familia. La ilusión de ver resueltos sus problemas con la migración se desvanece al llegar a la ciudad, donde creían encontrar un empleo que les ofreciera un ingreso suficiente para cubrir las necesidades de la familia, y descubren que el ingreso no alcanza para enviar dinero a la familia y, al mismo tiempo, satisfacer las necesidades que enfrenta por separado el padre de familia: vivienda, alimentación, lavado de ropa, etcétera.

En la mayoría de los casos la prioridad recae en la satisfacción de las necesidades personales, dejando a la familia sin apoyo económico. Esta realidad, aunada a los bajos salarios —que distan mucho de ser suficientes para mejorar sus condiciones de vida—, agrava los problemas de las familias de los migrantes, que ahora no sólo enfrentan problemas económicos por la ausencia de ingresos del jefe de familia, sino también estructurales, por la necesidad de implementar estrategias que respondan a las demandas económicas de los integrantes del grupo.

Las Ánimas es una comunidad de tipo rural, y después de la movilidad de los varones hacia el norte del país transforma su es-

estructura familiar, caracterizándose por hogares con un jefe de familia, por lo general una mujer, induciendo al grupo a una redefinición de roles y responsabilidades que implica una creciente intervención de las mujeres en el ámbito laboral, especialmente actividades de servicios.

La participación de la mujer en el ámbito familiar es determinante no sólo para mantener la unión del grupo, sino para la manutención de los mismos. Ante este nuevo rol como jefa de familia, la mujer no ha considerado como opción regresar a su núcleo familiar de origen para resolver las necesidades básicas de su familia; por el contrario, busca alternativas que permitan responder a las demandas de alimento, vestido, salud y educación con recursos obtenidos de las diversas actividades desarrolladas por ellas en diversos contextos, y al mismo tiempo buscan mantener la unidad familiar, aunque esta última meta resulta difícil de alcanzar.

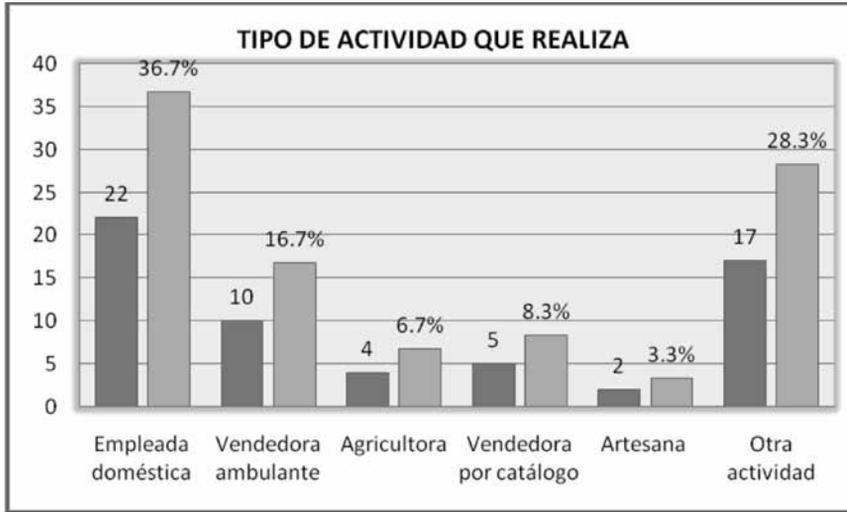
En el caso particular de estas familias, las mujeres son las principales aportadoras y administradoras del ingreso, una responsabilidad adquirida por la ausencia del hombre, ya que en la comunidad ese rol correspondía al jefe de familia.

En este nuevo papel desempeñado por las mujeres, el *trabajo informal* representa la principal estrategia de sobrevivencia para las familias. Las actividades o trabajos que realiza la población encuestada determina que 36.7 por ciento son empleadas domésticas; 16.7 por ciento vendedoras ambulantes; 6.7 por ciento realizan actividades agrícolas; 8.3 por ciento son vendedoras de productos por catálogo; 3.3 por ciento se dedican a la artesanía, y 28.3 por ciento realizan otro tipo de actividades (tabla 1).

Del 28.3 por ciento que corresponde a otras actividades, algunas de ellas son costureras, se dedican a la crianza de pollos, son empleadas de mostrador, trabajan en limpia pública, son obreras o venden antojitos (1.7 por ciento en cada caso). Otro 18.3 por ciento no especificó el tipo de actividad realizada.

En relación con el espacio geográfico donde las mujeres trabajan, los resultados muestran que 56.7 por ciento trabaja en la ciudad de Minatitlán; en la comunidad de Las Ánimas trabaja 41.7 por ciento, y en la comunidad rural vecina sólo trabaja 1.7 por ciento. Esta situación permite identificar que las estrategias frente a las crisis que viven las mujeres pueden ser muy diversas, determinadas por características como el hábitat rural o urbano, el medio agro-ecológico, las actividades económicas desempeñadas, y las capacidades

Tabla 1. Distribución porcentual de las actividades realizadas



Fuente: Investigación de campo en la comunidad de Las Ánimas, municipio de Minatitlán, Veracruz.

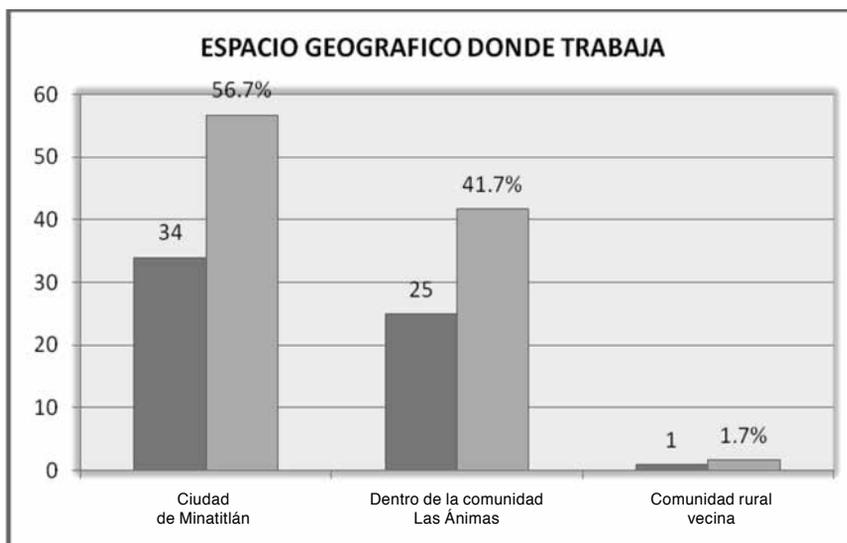
de la familia (recursos materiales, técnicos, sociales, psicológicos, etcétera) (tabla 2).

Por otra parte, las *redes sociales* establecidas por los habitantes de la comunidad representan otra estrategia empleada por las jefas de familia estudiadas. Esta relación permite satisfacer sus necesidades básicas, mas no en la cantidad y calidad deseada. Las expresiones manifestadas por las mujeres durante la entrevista descubren el sentir en relación con su experiencia como jefas de familia y responsables del bienestar familiar: “el dinero no alcanza por más que trabajo y trabajo”; “y el dinero no alcanza [...] vivimos al día”; “me siento mal cuando alguno de mis hijos se enferma o le piden algo en la escuela y no tengo con qué”; “cuando salgo y no vendo lo suficiente me siento muy mal porque sé que hay que comer.”

Las acciones instrumentadas por el gobierno distan mucho de ser suficiente y equitativas, en el sentido que no todos los que requieren de ese apoyo son beneficiados. En el caso del programa social Oportunidades, sólo 15 por ciento del total de las 60 familias estudiadas recibe apoyo, y bajo ciertas condiciones:

“Mis hijos tienen becas de Oportunidades, sólo hay para la escuela, pero los hijos necesitan más cosas [...]”; “necesitamos dinero, casa, em-

Tabla 2. Distribución porcentual del espacio donde se trabaja.



Fuente: Investigación de campo en la comunidad de Las Ánimas, municipio de Minatitlán, Veracruz.

pleo digno [...]”; “son insuficientes”; “[...] no alcanzan, todo lo quieren solucionar con pláticas”; “pero esto no alcanza”; “dan muy poco apoyo a las mujeres solas [...] y lo condicionan, tienes que asistir a pláticas y ese día es perdido, ya no sales a trabajar”; “que ayuden más”; “[...] ese de Oportunidades pero son complicados ya que estás obligada a ir a las reuniones y mi patrona se enoja porque tengo que pedir permiso ese día”.

Las relaciones externas establecidas por las familias muestran que existe un apoyo que aun cuando no lo ven como una estrategia para sobrevivir, la forma en que se presenta permite satisfacer necesidades inmediatas. En ocasiones el vínculo establecido por relaciones de parentesco, trabajo o amistad ha sido fundamental para salir del problema momentáneamente: “[...] mi patrona me regala comida [...] y a veces el papá de mis hijos ayuda cuando dice que puede (sonríe)”; “[...] cuando puede mi hijo me manda dinerito, también con eso [...]”; “[...] y cuando no tengo dinero le pido prestado cosas a mi vecina o yo le presto a ella frijol, azúcar [...] ya cuando no me va bien, pido prestado [...]”.

La jefatura femenina en las familias de Las Ánimas es ya una realidad. La búsqueda de estrategias para la satisfacción de las necesidades familiares recae sobre todo en la mujer, quien ha quedado al frente del hogar. Ante su rol como jefa de familia la mujer ha venido desarrollando el papel protagónico como proveedora de los recursos dirigidos a la satisfacción de las necesidades básicas, lo que ha traído como consecuencia modificaciones en los patrones familiares que no son aceptadas con facilidad, unas veces por una parte por la sociedad y otras por los propios miembros de la familia. Las mujeres afirman que realizar actividades que antes realizaban los hombres ha significado un desequilibrio en la *organización familiar*:

“he descuidado mi familia y mi casa [...] no estoy mucho tiempo en casa [...]”. “Cuando regreso tarde a veces ya están durmiendo, uno de ellos ya reprobó”; “híjole [...] no hablo mucho con mis hijos, casi no veo ni platico con mis hijos”; “estoy perdiendo respeto, no me hacen caso a veces”; “no hay horarios para la comida [...] no puedo darme cuenta si hacen sus tareas y cuando llego a casa ya están durmiendo”.

En ausencia del jefe de familia varón, la mujer se ve forzada a una *redefinición de roles*; ahora tiene que realizar un doble papel, de madre y padre. Su función de proveedora la convierte —a partir de este nuevo rol— en jefe de familia mujer en una comunidad donde prevalecen paradigmas culturales que sitúan a la mujer en el hogar, realizando actividades dirigidas al cuidado del esposo y de los hijos (alimentarlos, vestirlos, educarlos, etcétera).

Ante el doble papel que debe asumir la mujer, se enfrenta a una familia que no responde favorablemente a estos cambios. El apoyo de los hijos no es voluntario, se resisten a realizar actividades que antes no hacían, induciendo a las jefas de familia a manifestar necesidades emocionales: “es triste ver que tus hijos no entienden; quizás como son jóvenes, piden, piden y piden y pues no hay y se enojan conmigo, eso es difícil para mí”; “[...] hay semanas difíciles y hasta dan ganas de llorar”; “me siento sola en esto [...] con la única que hablo de esto es con mi comadre, terminamos llorando las dos, ya que ella también es sola.”

La mujer asume su rol de proveedora, pero espera que los otros miembros valoren su esfuerzo contribuyendo al bienestar familiar. La falta de recursos para satisfacer las necesidades del grupo provoca disgustos y reclamos que inducen a conflictos familiares. La

necesidad de apoyo emocional se manifiesta en los miembros del grupo cuando la preocupación y desesperación es provocada por algún comportamiento que en la estructura familiar anterior no se había manifestado. “Las cosas se complicaron mucho [...] es un desorden; sólo echo pleitos con mis hijos porque no me ayudan”; “todo es un relajo no hay disciplina, mis hijos no obedecen”.

Desaparece el orden establecido con el jefe de familia ausente y se asignan nuevos roles; la hija mayor realiza el papel de la madre durante su ausencia, es la encargada de preparar los alimentos, mandar a sus hermanos a la escuela y mantener limpia la casa; los hijos menores cumplen con actividades de menor responsabilidad, pero importantes para la familia, como cuidar las plantas, alimentar los animales domésticos y hacer mandados. La modificación de roles en los hijos ha llevado a la realización de actividades en que no hay una actitud cooperativa, traduciéndose en una ayuda coercitiva.

Discusión

El fenómeno de la *migración* no es característico de un país, sino de todas las sociedades cuyos integrantes buscan mejores condiciones de vida. Su presencia en todo el mundo denota preocupación, al grado que pareciera ser un movimiento que se presenta por primera vez, pero en realidad es un proceso que data de la prehistoria y se dio por motivos diferentes, por ello la caracterización de la migración actual es diferente.

En México ha cobrado tanta fuerza que es posible ver cómo algunas comunidades están abandonadas, sus viviendas reflejan la ausencia y el abandono total de las pertenencias de quienes alguna vez se preocuparon por ellas. Frecuentemente es posible encontrar familias en las que un miembro, sobre todo jefe de familia, se ha ido a buscar nuevas oportunidades de empleo, esperando encontrar un ingreso seguro y suficiente para la manutención de él y los suyos.

La mayor preocupación que envuelve a los grupos familiares es la satisfacción de necesidades básicas. La *migración* se plantea como una estrategia de solución, como una salida rápida para obtener recursos.

La decisión de emigrar efectúa cambios importantes en la estructura familiar. Las transformaciones que inesperadamente enfrenta la familia tienen efecto en sus condiciones de vida y se refleja en cada

uno de sus integrantes. Por una parte las mujeres deben asumir el rol que deja el varón ausente —aunado al que ya desempeñaba—, aunque éste no sea el que los hijos desean. Por otra parte, los hijos intentan realizar acciones en función del beneficio personal, no de las necesidades de la familia, lo cual se evidencia al mostrar una falta de solidaridad para el trabajo requerido en el hogar.

Al quedar al frente de los hogares, con la responsabilidad de proveer y mantener la unión familiar, la mujer se encuentra con que jamás estuvo preparada para enfrentar esta situación; que no sabe organizarse y que no está preparada para moverse en un medio en donde su trabajo no es valorado, ni al interior de su familia ni en el contexto donde labora para obtener recursos económicos.

Los empleadores de la mano de obra femenina, específicamente en áreas rurales, las requieren para trabajo doméstico, espacio en el que se priva a la mujer de sus derechos como trabajadora. El empleo para las mujeres de campo dista mucho de ser bien pagado, aun cuando ese tipo de actividad provoca un desgaste físico, de ahí que muchas opten por hacer actividades menos agotadoras y que las mantenga más tiempo en su casa: venta de productos elaborados por ellas (tamales, dulces, panes, artesanías), venta de productos por catálogo, limpieza de casas eventualmente (una o dos veces a la semana).

Las familias enfrentan dos realidades: *la migración y la redefinición de roles*, ambas necesarias pero que implican un compromiso responsable de los grupos familiares y del gobierno, este último dirigiendo una serie de acciones que beneficien la calidad de vida de los mexicanos.

Bibliografía

- Aquín, Nora y Silvia Gattino, *Las familias de la nueva pobreza; una lectura posible desde el trabajo social*, Buenos Aires, Espacio, 2002.
- Bourdieu, Pierre, *Capital cultural, escuela y espacio social*, México, Siglo XXI, 2005.
- Casalet, Mónica, “La construcción institucional del mercado en la economía del conocimiento”, en Enrique de la Garza Toledo (coord.), *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*, México, UAM/Anthropos, 2006.
- Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible 2002. Pobreza y los objetivos de desarrollo del milenio, en línea [<http://www.cinu.org.mx/even->

- tos/conferencias/johannesburgo/documentos/pk/wssd3povertysp.pdf], consultado el 23 de octubre de 2009.
- Chávez Carapia, Julia, "La familia una instancia de reproducción de la fuerza de trabajo", en *El papel de la mujer en la reproducción de la fuerza de trabajo*, México, FCPYS-UNAM, 1995.
- De la Garza Toledo, Enrique (coord.), *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*, México, UAM/Anthropos, 2006.
- Duque, Joaquín y Ernesto Pastrana, *Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector urbano: una investigación exploratoria*, Santiago de Chile, Flacso, 1973.
- Garza Almanza, Victoriano, "Impacto de la maquila", en *La Jornada*, 21 de febrero de 2000.
- González de la Rocha, Mercedes, *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco/CIESAS, 1986.
- Hintze, Susana, *Estrategias alimentarias de sobrevivencia. Un estudio de caso en el Gran Buenos Aires*, vol. 2, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1989.
- INEGI, *Guía de conceptos. Uso e interpretación de la estadística sobre fuerza laboral en México*, México, INEGI, en línea [<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/otras/guia.pdf>], consultado el 8 de febrero de 2010.
- Jelin, Elizabeth, "Las familias en América Latina", en *Familias, siglo XXI*, Santiago, Isis (Ediciones de las Mujeres, 20), 1994.
- Lista de localidades en el municipio de Minatitlán, en línea [<http://mexico.pueblosamerica.com/veracruz-de-ignacio-de-la-llave/minatitlan>], consultado el 28 de junio de 2010.
- Minuchin, Salvador, *Familias y terapia familiar*, Barcelona, Gedisa, 1999.
- Moyano, José Antonio y Alejandro Colás, *Teoría de las necesidades humanas*, Barcelona, Icaria, 1994.
- Oliveira, Orlandina de, "Acerca del estudio de los grupos domésticos. Un enfoque sociodemográfico", en Orlandina de Oliveira, *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1989.
- Plan Veracruzano de Desarrollo (2005-2010). Combate a la pobreza y atención a grupos vulnerables, en línea [http://portal.veracruz.gob.mx/portal/page?_pageid=153,4200569&_dad=portal&_schema=PORTAL], consultado el 17 de marzo de 2010.
- Sánchez Bedolla, Graciela, *El papel de la mujer en la familia. Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional*, México, UNAM, 1989.
- Segalen, Martine, *Antropología histórica de la familia*, Madrid, Taurus 1992.
- Torrado, Susana, "Clases sociales, familia y comportamiento demográfico. Orientaciones metodológicas", en *Demografía y Economía*, vol. XII, núm. 3, 1978.

- Tuirán, Rodolfo, "Estructura familiar y trayectorias de vida en México", en Cristina Gómez (comp.), *Procesos sociales, población y familia*, México, Flacso/Miguel Ángel Porrúa, 2001.
- Von Braun, J., T. Teklu y P. Weeb, "Famine as the Outcome of Political Production and Market Failures", en *IDS Bulletin*, vol. 24, núm. 4, 1993, pp. 73-79.



Grupos de autoayuda para diabéticos en contexto rural: la participación de los enfermos

LIVIER MERAZ LERÍN*

La diabetes es la principal causa de demanda de consulta externa en instituciones públicas y privadas, y uno de los principales motivos para la hospitalización. Es más frecuente en el medio urbano (63%) que en el rural (37%) y mayor en mujeres que hombres.¹

En la actualidad se ha incrementado el número de casos de diabetes debido a diversos factores, entre los que destacan principalmente el sedentarismo, la mala nutrición, falta de ejercicio, el cambio en los estilos de vida. A ello se suma que tanto los programas como el personal de salud no toman en cuenta las características de la población a la cual van dirigidos. Se requiere de un tratamiento médico alópata, actividad física y dieta alimenticia adecuada para cada persona, de acuerdo con el sexo, la edad, el estado fisiológico, nivel cultural y socioeconómico, estado nutricional, tipo de trabajo y actividad física que realice el paciente, no sólo con el propósito de evitar complicaciones sino de reducir el riesgo de muerte.

* Maestría en Antropología Física, ENAH-INAH.

¹ L. Moreno, "Epidemiología de la diabetes", en prensa.

Antecedentes

Importantes para este trabajo son las aproximaciones al estudio de la salud, la enfermedad y la atención desde una perspectiva socio-antropológica, que plantea la construcción social de los procesos de salud-enfermedad-atención, lo que implica la articulación entre las representaciones y las prácticas que los grupos sociales elaboran para hacer frente a los eventos mórbidos y su relación con los diferentes niveles de atención institucional y no institucional. Este proceso, a su vez, se articula con procesos económico-sociales, políticos e ideológicos.²

Todos los conjuntos sociales tienen la necesidad de construir significados sociales colectivos en relación con algunos de sus padecimientos para poder explicarlos, solucionarlos o convivir con ellos. Pueden inclusive resignificarlos, para convertirlos en parte normalizada de sus formas de vida, o transformarlos en otro tipo de entidades no asumidas como enfermedades.

De esta forma los padecimientos pueden construir metáforas de la sociedad a nivel genérico, o devenir síntomas de determinadas condiciones culturales y/o económico-políticas que ocurren en un contexto específico. Lo anterior sugiere que la descripción y el análisis de un problema determinado implicaría incluir las condiciones de desigualdad y diferencia que operan en términos relacionales dentro de un campo determinado, tomando en cuenta las características propias de cada actor, y sobre todo centrándose en el proceso relacional que se da entre los diferentes actores sociales.³

Cada sociedad genera sus actividades teóricas, técnicas e ideológicas para enfrentar el proceso de la enfermedad, produciendo sus propios curadores que asumen la organización, transmisión y aplicación de estrategias, tanto para la cura como para el control, normativización y legitimación ante los conjuntos sociales. Este fundamento analítico sirve para destacar que, desde la perspectiva antropológica, cualquier grupo social —y no sólo los considerados “nativos” o las sociedades no occidentales—, puede ser analizado a partir de la relación enfermedad/cultura, enfermedad/ideología; y para afirmar que la enfermedad, ya sea el susto, el empacho, el estrés o la

² M. Grimberg, “Sexualidad y construcción social del Sida. Las representaciones médicas”, en *Cuadernos Médico Sociales*, núm. 68, 1995.

³ E. Menéndez, “El punto de vista del actor: homogeneidad, diferencia e historicidad”, en E. Menéndez, *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo*, 2002, pp. 310-314.

esquizofrenia, independientemente de que se configuren desde una etiología científica o “popular”, son hechos sociales que significan y representan diferentes cuestiones y circunstancias que los grupos sociales experimentan dependiendo de su contexto y momento histórico.⁴

Las enfermedades deben ser interpretadas según la cultura de la persona, pues influye fundamentalmente en el modo en que se experimenta la enfermedad y en la conducta asumida para hacerle frente.⁵ A su vez, Freidson considera que toda enfermedad abarca las ideas que las personas tienen de la misma, cómo son clasificados o diagnosticados los síntomas y signos, cómo la persona se considera en tanto enferma, y cómo se manifiesta la conducta social debida al diagnóstico y al tratamiento. Como toda enfermedad siempre se establece en la realidad social, debe ser estudiada como un hecho social.⁶

El “rol del enfermo” implica un tipo de desviación que se capta a través de un proceso de control social, el cual distingue entre el desviado y el no desviado. Al enfermo se le aísla de las personas que no lo están, privándolo de su legitimidad incondicional a la vez que se refuerza la motivación de los otros a no caer enfermos. El rol del enfermo constituye atributos y expectativas sociales, y constituye una reacción específica de la sociedad.⁷

Para algunos autores es importante distinguir entre la enfermedad y el padecimiento. La enfermedad se sitúa en el ámbito médico, en el cual se denomina y codifica el padecimiento en términos teóricos, mientras el padecimiento es considerado la experiencia humana de los síntomas y el sufrimiento. Kleinman menciona que la experiencia del padecimiento se categoriza y explica en el lenguaje del grupo social.⁸

Los grupos de ayuda mutua/autoayuda en torno a la salud, son conocidos por proporcionar soporte emocional a personas que padecen alguna enfermedad. Se considera que uno de los aspectos

⁴ J. Ramírez Velázquez, “Nuevos retos en el estudio de la enfermedad desde la antropología física”, en *Estudios de Antropología Biológica*, vol. XIII, 2008, pp. 863-883.

⁵ R. Fitzpatrick *et al.*, *La enfermedad como experiencia*, 1990, p. 19.

⁶ E. Freidson, *La profesión médica*, 1978, pp. 215-216.

⁷ *Ibidem*, pp. 229-232.

⁸ Citado en X. Castañeda, A. Langer y C. García, “Significados y significantes de la fertilidad. Pertinencias de la metodología cualitativa en la salud pública”, en G. Nigenda y A. Langer, *Métodos cualitativos para la investigación en salud pública. Perspectivas en salud pública*, 1995.

fundamentales del cuidado de la enfermedad además del autocuidado individual, es el apoyo social proporcionado al enfermo.

La estructura económica y social determina el funcionamiento de las redes sociales, y el tipo de éstas afecta diversos procesos familiares, entre ellos la naturaleza de la interrelación, las funciones de los cónyuges, es decir, las familias y las redes sociales se afectan mutuamente y se interrelacionan con el complejo social global. Las redes de apoyo tienen efectos directos sobre la salud, y la falta de apoyo se asocia a un incremento en el riesgo de muerte; estas redes no dependen únicamente de la cantidad de recursos materiales de que puedan disponer, sino también de la posibilidad de movilizar elementos como atención y compañía.⁹

Los grupos de autoayuda surgen en Estados Unidos en 1935, como una iniciativa de los fundadores de Alcohólicos Anónimos. Llegan a nuestro país en la década de 1950; más adelante surgen otro tipo de grupos, entre ellos Neuróticos Anónimos, Comedores Compulsivos y Drogadictos Anónimos.¹⁰

Los grupos de apoyo y autoayuda surgen como una alternativa al sistema de cuidados tradicionales, basados en el modelo profesional de la salud.¹¹ Todos los grupos deben considerar ciertos factores para tener un buen funcionamiento, entre ellos crear las condiciones para el trabajo con grupos, conseguir un local, la ubicación de los miembros del grupo, el número de participantes, el explicar que todo lo que se diga y haga en el grupo queda dentro del grupo, y estipular el tiempo de reunión.¹²

Los grupos de autoayuda se forman principalmente por dos objetivos: a) la necesidad de realizar una tarea. En la mayoría de los grupos formales la gente colabora para planear proyectos, organizar actividades y resolver problemas. La gente prefiere trabajar en grupo porque de ese modo el trabajo resulta más fácil. b) La necesidad de pertenecer a un grupo. Los seres humanos necesitan sentirse apreciados y aceptados por los demás; la gente necesita también el respeto ajeno. Si las personas tienden a formar grupos es, entre otras

⁹ E.N. Arganis, "Estar viejo y enfermo. Representaciones, prácticas y apoyo social en ancianos con diabetes mellitus residentes de Iztapalapa, DF", tesis, 2004, p. 37.

¹⁰ M. Mendoza y L. Caro, *Manual de grupos de autoayuda. Sugerencias para organizar, establecer y dirigir grupos de autoayuda*, 1999, p. 9.

¹¹ A. Barrón, *Grupos de autoayuda*, 1997, p. 71.

¹² Instituto de Investigaciones Psicológicas/Facultades de Psicología, *Atención psicossocial. Grupos de autoayuda* (folleto), 1996, pp. 2-4.

razones, para sentirse apreciadas, aceptadas y respetadas por los demás.

Un grupo tendrá éxito si sus miembros ven satisfechas esas necesidades. Un grupo con futuro es el que sabe acoger a sus miembros, y al mismo tiempo, unirlos en un esfuerzo colectivo para alcanzar los objetivos propuestos. En este sentido, el mejor método a seguir es el participativo, ya que éste se basa en las experiencias de los participantes y posibilita alcanzar los objetivos del grupo.¹³

El trabajo del grupo sobre un único problema específico, que involucra vivencialmente a todos los miembros de éste, así como su autonomía respecto de los cuerpos profesionales, posibilita una eficacia y continuidad que no se encuentran en otras acciones terapéuticas, incluidas otras estrategias sociales.¹⁴

La utilización del criterio de un grupo para educar a la gente presenta diversas ventajas. En primer lugar, el grupo aporta ayuda y estímulo. Mantener un comportamiento sano no siempre es fácil. En un grupo es posible encontrar el apoyo y la motivación necesarios para fomentar y mantener prácticas saludables. En segundo lugar, el grupo permite intercambiar conocimientos y técnicas. Todos aprenden unos de otros. Por último, trabajar en grupo permite comunicar los recursos de todos los miembros. Los miembros de un grupo pueden ofrecer dinero, trabajo o materiales para ayudar a otros que atraviesan una crisis personal o familiar, o fomentar la salud de la comunidad mediante proyectos como la mejora del saneamiento.¹⁵

La gran mayoría de los grupos de autoayuda, organizados a partir de una enfermedad específica, promueven mecanismos de solidaridad dirigidos a la recuperación de los sujetos que los integran, sin proyectarse más allá de ellos mismos ni impulsar a sus miembros a otros tipos de acciones colectivas dentro de la sociedad global. Este tipo de grupos excluyen la dimensión político/ideológica; en ellos domina la tendencia a trabajar hacia el interior de los grupos y no hacia el campo social “externo”.¹⁶

¹³ G. Álvarez, A. Saldívar y E. Dorantes, *Manual para la formación de grupos de autoayuda para el tratamiento de la tuberculosis*, 2003, pp. 12-13.

¹⁴ E. Menéndez, “Reflexiones sobre algunas características de los grupos de Alcohólicos Anónimos”, en *Desacatos*, núm. 29, 2009, p. 119.

¹⁵ G. Álvarez, A. Saldívar y E. Dorantes, *op. cit.*, p. 13.

¹⁶ E. Menéndez, *op. cit.*

Los grupos de autoayuda constituyen la posibilidad de obtener un sentido de pertenencia y proveen de un tipo de asistencia en la cual van unidos ciertos aspectos positivos de ayuda; estos grupos voluntarios, estructurados para el cumplimiento de un propósito especial, presentan ciertos problemas en cuanto a la manera de constituirlos y mantenerlos, ya que todo grupo genera jerarquías, conflictos y micropoder, en función de la dinámica particular que se genera en su interior.¹⁷

En nuestro país los grupos de ayuda mutua (GAM) están conformados por personas diabéticas, hipertensas y obesas, y el propósito de esos grupos consiste en dotar de significado a un problema común para todos sus integrantes y ofrecer nuevos lazos sociales.¹⁸ Estos grupos de autoayuda constituyen un proceso en el cual confluyen varias condiciones, pero cuya expresión más importante es la del apoyo, seguimiento, control y terapia colectiva del padecimiento.¹⁹

Tomando lo anterior como punto de partida, es posible analizar al individuo en relación con el proceso salud-enfermedad-atención, ya que este cuerpo no sólo atraviesa por un proceso de morbilidad, sino también por la búsqueda de bienestar y/o sanación, el cual puede ser proporcionado por los GAM.

Para realizar la descripción de dicho problema de investigación, considero fundamental tomar en cuenta que en nuestros días en la mayoría de las poblaciones se han presentado cambios en la alimentación, mismos que han propiciado el aumento de casos de diabetes y algunas de las personas afectadas que acuden a los dos sistemas de salud —el alternativo y el institucional—, muchas veces no buscan asistencia en este último sistema por encontrarse apartadas geográfica y culturalmente, y ello propicia una búsqueda de opciones de atención para responder a los distintos problemas que se les presentan. De igual manera, cabe señalar que la adherencia al tratamiento varía según la edad, conocimiento sobre la diabetes, autocuidado, creencias de su eficacia, percepción de síntomas o apoyo social, en este caso brindado por el GAM.

Con base en la situación actual, y aproximándonos al punto de vista del actor, encontraríamos algunas respuestas de carácter socio-cultural que tradicionalmente nadie toma en cuenta como importan-

¹⁷ E. N. Arganis, "Estrategias para la atención a la diabetes *mellitus* de enfermos residentes en Cosamaloapan, Veracruz", tesis, 1998, p. 15.

¹⁸ A. Barrón, *op. cit.*, p. 73.

¹⁹ E. N. Arganis, *op. cit.*, 1998, p. 154.

tes elementos explicativos para una atención efectiva del problema médico de la diabetes.

Metodología de investigación

El presente trabajo presentará algunos datos recabados en agosto de 2008 en dos municipios del estado de Guanajuato. En el municipio de Pénjamo se seleccionó una localidad llamada Buenavista de Cortés; por parte del municipio de Cortazar, a personas de este mismo municipio y también de una localidad llamada Parra. Los pacientes de Buenavista de Cortés y Parra fueron entrevistados en su Centro de Salud correspondiente, y los de Cortazar en un salón de eventos.

Se seleccionó a un conjunto de pacientes diagnosticados con diabetes *mellitus* tipo 2, hombres y mujeres que pertenecían a un GAM. Cabe señalar que el grupo de Cortazar ha sido acreditado con excelencia en los estándares requeridos por la Secretaría de Salud, por lo que han recibido distintos apoyos —como ropa deportiva y viajes a algún lugar de la República—. Esta muestra de entrevistados estuvo guiada básicamente por la calidad de la información que podían brindar y el consentimiento para participar en el estudio de forma confidencial.

La selección de los pacientes para este trabajo se deriva de una investigación mayor auspiciada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología: “Situación de los grupos de autoayuda para diabéticos en los servicios públicos de salud y propuesta para mejorar la participación de los enfermos”, en la cual se realizó una investigación cualitativa para documentar la situación en que operan los GAM para personas con diabetes en los servicios públicos de salud, con la intención de elaborar recomendaciones desde la perspectiva de la educación y promoción para la salud (EPS) que promueve la adecuación intercultural como un componente básico para la transmisión apropiada de los mensajes de salud para el impacto eficaz de los programas de prevención a la salud.

La búsqueda de información se realizó en tres de los estados con mayor morbilidad por diabetes, combinando criterios de inclusión con tipos de población que permitieron el estudio de las variables que interesan: población rural, rural indígena y urbana.

Para efectos del presente estudio se tomaron en cuenta sólo las entrevistas realizadas a un grupo de participantes —hombres y mu-

jeros— de población rural, quienes aceptaron llevar a cabo una entrevista que tocó los siguientes temas: percepciones de riesgo y preocupación, trayectorias de atención, momento en que decidieron pedir ayuda, adherencia terapéutica y expectativas creadas ante la institución de salud, con el objetivo de encontrar ciertas similitudes y diferencias que presentan los pacientes en cuanto a experimentar el padecimiento; es decir, acerca de cómo actúan, piensan y enfrentan la diabetes quienes presentan problemas derivados de esa enfermedad y quienes no.

En este sentido interesa conocer cómo los individuos entienden, interpretan y responden a su enfermedad a partir de su contexto social, el que incluye tanto las condiciones materiales como sociales y culturales que le dan significado a su padecimiento y condicionan el conjunto de acciones y estrategias que realizan para enfrentar su padecimiento optando por diferentes tipos de atención (cuadros 1 y 2).²⁰

Resultados

Lo que presentan comúnmente los pacientes diabéticos

Todos los pacientes acuden por primera vez al médico alópata, al Centro de Salud u hospital como primer instancia, ya sea para el diagnóstico propiamente dicho o por algún otro malestar, principalmente relacionado con la causa del padecimiento (accidentes, otro padecimiento, decaimiento del estado de ánimo). Por ello la diabetes les es “explicada” por el personal de salud y, en consecuencia, recetado el medicamento para tratarla; es decir que hay un sesgo importante entre la información proporcionada y la recepción de la misma. En algunas ocasiones no se les explica y, en el mejor de los casos, cuando se hace es demasiada la información aportada, se utiliza un lenguaje muy técnico y los pacientes terminan por no entender lo que padecen, por qué les dio, por qué deben cambiar la alimentación, hacer ejercicio y modificar su “estilo de vida”,²¹ ni por qué deben tomar esos medicamentos.

²⁰ F. Mercado y T. Torres (comps.), *Análisis cualitativo en salud. Teoría, método y práctica*, 2000.

²¹ La Organización Mundial de la Salud considera al estilo de vida como la manera general de vivir que se basa en la interacción entre las condiciones de vida y los patrones individuales de conducta, los cuales están determinados por factores socioculturales y por

Cuadro 1. Total de pacientes entrevistados (mujeres)

Nombre	Edad	Escolaridad	Estado civil	Ocupación	Lugar de origen
Julia	21	secundaria completa	casada	hogar	Buenavista
Rosalinda	27	primaria completa	soltera	empleada doméstica	Buenavista
Martha	37	analfabeta	soltera	cocinera	Buenavista
Juana	37	primaria completa	casada	hogar	Cortazar
Francisca	39	secundaria incompleta	viuda	vendedora	Parra
Leonora	44	primaria completa	casada	hogar	Buenavista
Claudia	46	primaria incompleta	casada	hogar	Cortazar
Concepción	57	secundaria completa	casada	hogar	Parra
Ernestina	66	primaria completa	soltera	vendedora	Buenavista
Rosaura	86	analfabeta	casada	hogar	Buenavista

Fuente: trabajo de campo, agosto de 2008.

Cuadro 2. Total de pacientes entrevistados (hombres)

Nombre	Edad	Escolaridad	Edo. Civil	Ocupación	Lugar origen
Mario	30	primaria completa	soltero	-----	Buenavista
Francisco	33	primaria completa	soltero	hogar	Cortazar
Abelardo	53	primaria completa	casado	-----	Cortazar
Jacinto	55	licenciatura incompleta	casado	jardinero	Cortazar
Rodrigo	58	analfabeta	soltero	vendedor	Cortazar
Juan	63	primaria incompleta	casado	campesino	Buenavista
Bernardo	66	secundaria completa	casado	campesino	Buenavista

Fuente: trabajo de campo, agosto de 2008.

las características personales de los individuos. De esta manera, ha propuesto la siguiente definición: "Los estilos de vida son patrones de conducta que han sido elegidos de las alternativas disponibles para la gente, de acuerdo a su capacidad para elegir y a sus circunstancias socioeconómicas".

Entre los dominios que integran el estilo de vida se han incluido conductas y preferencias relacionadas con el tipo de alimentación, actividad física, consumo de alcohol, tabaco u otras drogas, responsabilidad para la salud, actividades recreativas, relaciones interpersonales, prácticas sexuales, actividades laborales y patrones de consumo. Juan Manuel López-Carmona *et al.* "Construcción y validación inicial de un instrumento para medir el estilo de vida en pacientes con diabetes *mellitus* tipo 2", en *Salud Pública* vol. 45, núm. 4, 2003, pp. 259-267.

Una vez diagnosticada la enfermedad, se suele continuar con el tratamiento médico; sin embargo aun cuando en algunos casos se recomienda tomar té, pocos pacientes reportaron hacerlo; por ejemplo, uno de ellos lo tomaba sin medicamento y otro lo tomaba junto con el tratamiento médico, y ambos terminaron por abandonarlo.

Sólo cuando reciben el diagnóstico por parte del sistema público de salud conocen de su padecimiento, pues antes de ello no tienen la percepción de que al presentarse determinados malestares puedan tener diabetes, se desconocen por completo los primeros síntomas o los establecidos por la medicina alópata —y que se presentan incluso cuando tienen familiares cercanos con dicho padecimiento.

Todos presentan malestares generales como cansancio o fatiga, y la mayoría de ellos señala tener sed constantemente, así como hambre y varias excreciones urinarias;²² pero sólo cuando ya no pueden realizar sus actividades cotidianas comienzan a pensar en algún padecimiento y deciden acudir a un servicio de salud.

Cuando el paciente acude a algún servicio de salud se debe a que ya no puede realizar sus actividades cotidianas; por lo general es por recomendación de algún familiar que acuden a pedir ayuda; es decir, al verlo decaído al familiar le surge tal preocupación que obliga al paciente a ir al servicio de salud, a veces por medio de engaños. Sin embargo, muchos de ellos acuden por su propia voluntad porque los malestares son muchos e intensos, ya sean los propios de la diabetes o los de otro padecimiento. Suelen presentar molestias en los ojos, la cabeza, las piernas, o dolencias del cuerpo en general. Pero una vez diagnosticados y medicados, comienzan a presentar una mejoría.

Además de la ingesta diaria de medicamento, también se requiere un cambio en la dieta y hacer ejercicio por lo menos media hora todos los días, lo que ahora es conocido como hacer un cambio en el estilo de vida. Sin embargo, tales recomendaciones no se siguen al cien por ciento.

Es común encontrar en los pacientes que cuando el médico alópata les indica tomar un medicamento, consideran que es necesario para sentirse bien; o piensan que seguir con el tratamiento es más sencillo y fácil —tomar medicamento todos los días a un horario establecido— que cambiar totalmente otros hábitos, aunque existen

²² Organización Mundial de la Salud, “Nota descriptiva núm. 312, Diabetes”, en línea [<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs312/es/>], consultada el 17 de diciembre de 2009.

los casos en que se olvida por completo tomarlos y lo ingieren cuando se acuerdan de ello. Asimismo, resulta muy común que usen la palabra “cuidarse”; es decir, hacen referencia a frases como hay que cuidarse, tengo que cuidarme, quiero estar bien, quiero estar controlado, logrando así que se apeguen al tratamiento.

En lo referente a la alimentación y sus cambios, es una meta difícil de lograr, debido principalmente a que no se les informa adecuadamente sobre lo que deben y no deben de comer, muchos incluso ingieren alimentos y bebidas que acostumbraban “de vez en cuando”, y hacen saber que les es difícil modificar los alimentos, ya sea porque no les gusta, no tienen buen sabor, o porque se les antoja lo que antes comían o bebían. Es común que no cambien del todo sus hábitos alimenticios, pero comen menos tortilla, toman poco refresco e ingieren menos alimentos con azúcar.

Otra coincidencia importante es el afirmar que los alimentos especiales para su dieta son caros; hacen referencia a la leche *light*, verduras, aceite “del caro del que no hace daño” y fruta. Son pocos los que pueden adquirir productos de este tipo.

Pero lo más difícil es realizar ejercicio, muchos de ellos lo intentan, lo llevan a cabo, pero no toda la semana o los días que les son recomendados; en su gran mayoría los pacientes únicamente realizan caminata, porque es lo más fácil de hacer y porque además es lo que más se recomienda por parte del sector salud.

Una vez que logran modificar su alimentación, hacer ejercicio y adherirse al tratamiento, el apoyo del GAM juega un papel importante, y en ese sentido los pacientes expresan que con su ayuda pueden salir adelante, haciendo referencia al apoyo brindado por el médico tratante y el coordinador del grupo.

Coinciden en que solos no pueden llegar a tener una estabilidad, es necesario el apoyo de los compañeros, los ánimos por parte de los mismos y del personal de salud; este apoyo mutuo lo consideran clave para mantener controlado el padecimiento.

A pesar de estar conscientes de que se trata de una enfermedad degenerativa y no curable, se mantienen positivos y apoyados por los amigos, al igual que por los miembros del grupo; aun cuando al principio muchos entran al grupo con cierto recelo, conforme pasa el tiempo comienzan a compartir las experiencias y a hacer nuevas amistades.

Los pacientes señalan que ellos esperan del GAM —y de la institución de salud— apoyo para sobrellevar el padecimiento, pero que

también se les brinde información en relación a cómo fue que les dio diabetes, por qué a ellos, de qué manera cuidarse, qué pasa en el cuerpo de un diabético, para que así puedan ver las cosas más claramente, puedan saber qué les está pasando y tengan manera de controlar el padecimiento.

También requieren de medicamento disponible y atención más regular, ya que las citas se han hecho más espaciadas y ha aumentado el número de personas que acude a las unidades de salud, lo cual ha provocado cierta incomodidad por parte de los pacientes miembros del GAM. Además de estar integrados al GAM, algunos pacientes sienten la necesidad de recibir otro tipo de ayuda, esto se debe a que se necesita la acreditación del grupo y por ello piden apoyo en especie, como ropa deportiva.

Diferencias presentadas en los pacientes con diabetes

Todos coinciden en que buscan ayuda médica al comenzar a sentirse mal o cuando ya no pueden realizar sus actividades cotidianas de manera normal; sin embargo, no todos asisten al sistema público de salud: algunos deciden atenderse con médicos privados porque consideran que no los van a atender adecuadamente en un Centro de Salud, o que hay mucha gente y no les gusta esperar o les es más práctico ir cuando no tienen que trabajar.

Pero una vez que acuden a la institución de salud, pocos recurren a otro tipo de tratamiento que no sea alópata y toman simultáneamente los dos tratamientos, aunque el tradicional sea después abandonado.

En su mayoría los pacientes presentan síntomas característicos de la diabetes: mucha sed, constantes ganas de orinar, mucha hambre; pero no todos los sienten y algunos incluso no llegan a tener malestar alguno que les haga suponer que tienen algún padecimiento; también existen casos en que el diagnóstico de diabetes se da como mera casualidad, por otro incidente que les hace recurrir a la institución de salud. Para acudir por primera vez a la institución de salud algunos pacientes son llevados por sus familiares, sólo una proporción mínima de ellos acude por su propia voluntad.

Todos están convencidos de que deben tomar el medicamento, pero pocos llevan a cabo la dieta y el ejercicio y son todavía menos quienes la siguen al pie de la letra; algunos no siguen la dieta ni

hacen ejercicio por falta de tiempo, o porque simplemente no les gusta y les resulta muy difícil realizarlas.

En su mayoría solicitan apoyo por parte de la institución de salud y que además se les controle el padecimiento. Sin embargo, y en función de sus necesidades particulares, suelen pedir apoyo material para hacer ejercicio, asistencia de personal médico, con información acerca de la diabetes o apoyo emocional.

Cómo enfrentan la diabetes quienes tienen problemas serios a raíz de la enfermedad

Los pacientes que presentan problemas más graves por lo general tienen cierta incertidumbre: si lo que padecen es curable, qué es lo que tienen, si la enfermedad puede controlarse o, mejor dicho, si pasará ese malestar que les provoca sentirse decaídos e inhabilitados para realizar sus actividades.

Ya sea por el detonante del padecimiento, o por la complicación del mismo, algunos han tenido que ser hospitalizados, lo cual provoca que tengan más cuidados hacia ellos. Ante esta situación, buscan alternativas terapéuticas que puedan mejorar su situación, pero cuando son dados de alta en el hospital esas alternativas suelen ser un nuevo tratamiento u otro tipo de curación. En este sentido, una paciente presentó pie diabético, y debido a la mala atención y negación de medicinas decidió buscar ella misma las opciones para sanar. Es por medio de amigos, familiares y/o conocidos que se lleva a cabo esta búsqueda, así como la búsqueda de información en relación con diferentes alternativas.

Estos pacientes se caracterizan por tener una actitud ante el padecimiento más positiva, tratan de sobrellevarlo y por ello son los más comprometidos para tratar de seguir el tratamiento lo más apegado posible a lo que se les recomienda en el GAM.

En comparación, los pacientes que no presentan problemas más serios se caracterizan por tener una actitud un tanto despreocupada, en el sentido de que al no presentar algún malestar mayor es más fácil no seguir con la dieta y el ejercicio recomendado. También sucede que al momento de tener el diagnóstico y comenzar a tomar el medicamento perciben cierta mejoría, a lo cual se suma que comienzan a recibir información y apoyo por parte del GAM, y esto provoca que de cierta forma estén más controlados. Sin embargo, en otros

casos no se sigue el cambio de alimentación ni el ejercicio, y mucho menos se asiste al GAM.

Discusión

Los pacientes presentan los tres síntomas característicos de la diabetes y acuden al médico alópata como primera instancia. Se recurre a éste debido a que ya no pueden realizar sus actividades normales, y porque pareciera que este servicio de salud cura la enfermedad; es así como ingieren diariamente su medicamento, pero no logran adaptarse al cambio de alimentación ni a la práctica de ejercicio diario.

Asimilan que es necesario para sentirse bien o mejor tomar el medicamento, ya que es más sencillo y fácil ingerirlo todos los días a un horario establecido que cambiar totalmente otros hábitos, como modificar el tipo de alimentación.

Es necesario para el diabético el apoyo de los compañeros y de la familia, los ánimos por parte de los mismos, del personal de salud y del GAM, factores necesarios para que el paciente pueda tener una mejor calidad de vida.

Son pocos los pacientes que acuden al médico privado, y menos aún los que recurren a otro tipo de tratamiento que no sea alópata.

Algunos pacientes no llegan a presentar algún malestar que les haga suponer que tienen algún padecimiento, por lo que poca proporción de ellos acude al sistema de salud por su propia voluntad.

Algunos otros llevan a cabo la dieta y el ejercicio recomendado; y según sus necesidades suelen pedir apoyo material para hacer ejercicio, apoyo de personal médico, información acerca de la diabetes, o simplemente apoyo emocional.

Los pacientes que presentan problemas serios tienen mucha incertidumbre en cuanto a su padecimiento, en lo que afecta a su cuerpo, han tenido que estar hospitalizados y tienen más cuidados hacia ellos mismos. De igual forma, buscan alternativas terapéuticas que puedan mejorar su situación y son los más comprometidos en tratar de seguir el tratamiento de la manera más apegada posible a las recomendaciones del GAM.

Por el contrario, a quienes no presentan problemas serios les resulta más fácil no seguir con la dieta y el ejercicio recomendado. Sin embargo, al tener el diagnóstico comienzan a recibir información y apoyo del GAM, logrando controlar el padecimiento.

Con esta información se puede observar lo que es común en la diabetes: los pacientes entrevistados presentaron más similitudes acerca de cómo piensan y actúan para enfrentarla porque suelen darse situaciones similares en relación a cómo fue que empezó su padecimiento y con ello su preocupación por curarse. Las opiniones relacionadas con las diferencias en la diabetes señalan que son pocas las acciones tomadas para atenderla, dado que no suele presentarse el uso de tratamientos simultáneos.

Las medidas tomadas para contrarrestar la diabetes son muy distintas: si no se llega a presentar una complicación, no se buscan alternativas para atenderla, y al no tener ninguna molestia no se cree que valga la pena cuidarse y seguir las indicaciones. En la medida que se van manifestando problemas serios, surge la preocupación de tener una complicación, y con ello se buscan alternativas para su control y evitar riesgos mayores.

Conclusión

Los principales resultados ponen en evidencia que los GAM son un importante y eficaz apoyo para los enfermos; sin embargo, no basta con citarlos a las sesiones de grupo si no hacen una labor de convencimiento para que acepten los cambios de manera satisfactoria. Es así como los participantes creen que pertenecer al GAM los ayuda a llevar una vida más sana, sobre todo por el soporte de los compañeros con los que comparten sus experiencias.

Los GAM son efectivos si se cuenta con personal de salud comprometido en ayudar a los diabéticos con información adecuada y apoyo. Sobre todo orientarlos para que modifiquen su alimentación y que hagan ejercicio, ya que —como se comprobó en el grupo de Cortazar— puede haber pacientes que no tengan necesidad de ingerir los medicamentos, siempre y cuando estén bien controlados.

Sin embargo, algunos pacientes no se apegan al GAM, sobre todo porque no acuden regularmente a las citas por razones de trabajo. Son estos grupos los que no funcionan del todo correctamente, pues aun cuando se les cita y se les proporciona el medicamento, pareciera que la información no es del todo comprensible, y tampoco se les motiva lo suficiente para llevar a cabo una rutina de ejercicio que puedan realizar con los demás integrantes en horarios que no afecten sus actividades cotidianas.

Por último, es importante señalar que el grupo acreditado muestra más motivación para participar en las diversas actividades internas, y mayor compromiso para llevar una vida sana; lo anterior da la impresión de que además de recibir orientación, el apoyo en especie (ropa deportiva o paseos), también juega un importante papel en el funcionamiento de los GAM.

Bibliografía

- Álvarez, G., A. Saldívar y E. Dorantes, *Manual para la formación de grupos de autoayuda para el tratamiento de la tuberculosis*, San Cristóbal de las Casas, El Colegio de la Frontera Sur, 2003.
- Arganis, E.N., "Estrategias para la atención a la diabetes *mellitus* de enfermos residentes en Cosamaloapan, Veracruz", tesis de maestría en Antropología Social, México, ENAH-INAH, 1998.
- , "Estar viejo y enfermo. Representaciones, prácticas y apoyo social en ancianos con diabetes *mellitus* residentes de Iztapalapa, DF.", tesis de doctorado en Antropología Social, México, ENAH-INAH, 2004.
- Castañeda, X., A. Langer y C. García, "Significados y significantes de la fertilidad. Pertinencias de la metodología cualitativa en la salud pública", en G. Nigenda y A. Langer, *Métodos cualitativos para la investigación en salud pública. Perspectivas en salud pública*, México, Instituto de Salud Pública, 1995, pp. 79-98.
- Barrón, A., "Grupos de autoayuda", en *Apoyo social. Aspectos teóricos y aplicaciones*, Madrid, Siglo XXI, 1997.
- Fitzpatrick, R. *et al.*, *La enfermedad como experiencia*, México, FCE, 1990.
- Freidson, E., *La profesión médica*, Barcelona, Península, 1978.
- García M.C. (coord.), "Las aplicaciones de la antropología física", en *La antropología en México. Panorama histórico*, México, INAH, 1988.
- Grimberg, M., "Sexualidad y construcción social del Sida. Las representaciones médicas", en *Cuadernos Médico Sociales*, núm. 68, 1995.
- Instituto de Investigaciones Psicológicas/Facultades de Psicología, *Atención psicosocial. Grupos de autoayuda* (folleto), Xalapa, Universidad Veracruzana, 1996.
- López-Carmona, J.M. *et al.*, "Construcción y validación inicial de un instrumento para medir el estilo de vida en pacientes con diabetes *mellitus* tipo 2", en *Salud Pública*, vol. 45, núm. 4, 2003, pp. 259-267, en línea [http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003636342003000400004&lng=en&nrm=iso].

- Mendoza, M. y L. Caro, *Manual de grupos de autoayuda. Sugerencias para organizar, establecer y dirigir grupos de autoayuda*, México, Secretaría de Desarrollo Social, 1999.
- Menéndez, E., *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo*, Barcelona, Bellaterra, 2002.
- , “Reflexiones sobre algunas características de los grupos de Alcohólicos Anónimos”, en *Desacatos*, núm. 29, enero-abril de 2009, pp. 107-120.
- Mercado, F. y T. Torres (comps.), *Análisis cualitativo en salud. Teoría, método y práctica*, México, Universidad de Guadalajara/Plaza y Valdez, 2000.
- Moreno Altamirano, L., “Epidemiología de la diabetes”, en prensa.
- Ramírez, V. Josefina, “Nuevos retos en el estudio de la enfermedad desde la antropología física”, en *Estudios de Antropología Biológica*, vol. XIII, 2007, pp. 863-883.
- Organización Mundial de la Salud, Nota descriptiva núm. 312, “Diabetes”, en línea [<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs312/es>], consultada el 17 de diciembre de 2009.



Aporte al estudio interdisciplinario y transcultural del “susto”. Una comparación entre comunidades rurales de Argentina y México

CAROLINA REMORINI,* MARTA CRIVOS,*
MARÍA ROSA MARTÍNEZ,* ABIGAIL AGUILAR,**
ANALÍA JACOB,*** MARÍA LAURA PALERMO****

El “susto” o “espanto” es un síndrome “de filiación cultural” ampliamente extendido y vigente en la cultura y medicina popular en América Latina.¹ Esta enfermedad, que afecta tan-

* Equipo de Investigaciones en Etnografía Aplicada, Facultad de Ciencias Naturales y Museo-Universidad Nacional de La Plata/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet).

** Herbario Medicinal del Instituto Mexicano del Seguro Social.

*** Pasantes del Equipo de Investigaciones en Etnografía Aplicada, FCNyM-UNLP.

Las autoras agradecen al Conicet y al Cyted por el financiamiento de las investigaciones. A María Lelia Pochettino por el trabajo compartido durante años. A Dora Vignale (Risapret) por sus gestiones y apoyo. En México, a Francisco Basurto (Risapret), a los investigadores y técnicos del Herbario Medicinal del IMSS, a Silvia Diez Urdanivia y a Alberto Yzunza Ogazon (IMNSZ). Muy especialmente a los habitantes de Laxopa, Nauzontla, San Antonio Cañada (México) y de Molinos (Argentina).

¹ Este término es utilizado por Yap (1967) por primera vez, y como señala Sturzenegger “[...] fut forgée a partir de l’évidence concrète qu’ il existait certains troubles mentaux -ou des phénomènes vus comme tels- se manifestant d’ une manière exclusive ou fort prépondérante au sein de certaines cultures. Ces troubles, qui échappent à la nomenclature propre au Systeme classificatoire biomédical, ont été initialement définis comme atypiques, exotiques, inclassables, et ont été désignés, dans la bibliographie spécialisée, par le nom qui leur est

DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA, AÑO 19, VOL. 54, ENERO/ABRIL, 2012

to a niños como a adultos, es altamente reportada para Mesoamérica y la región andina de América del Sur, así como en otros países latinoamericanos.² Asimismo ha sido registrada entre migrantes latinos en Estados Unidos y en algunos países asiáticos.³

Los estudios sobre el tema destacan algunos aspectos característicos de esta *enfermedad* independientemente del contexto cultural en el que aparece referida. Así, según Arthur Rubel y colaboradores, su etiología se basa en la concepción generalizada de que un individuo se compone de un cuerpo y de una sustancia inmaterial que puede separarse del cuerpo, vagabundear libremente, o bien quedar cautiva de fuerzas sobrenaturales. De acuerdo con Zolla,⁴ el “susto” no constituye una enfermedad en sí, sino más bien un complejo mórbido que adquiere modalidades específicas en función de las condiciones de vida y de las características culturales de una sociedad, no obstante la existencia de ciertos elementos que le otorgan homogeneidad.

Entre la abundante literatura acerca del tema se destacan los citados trabajos de Rubel, antropólogo que puede ser considerado pionero en el abordaje del “susto” y otros síndromes de la “medicina popular” en sociedades latinoamericanas. La mayoría de los autores contemporáneos considera que la amplia distribución de este síndrome —que incluye fundamentalmente pueblos indígenas y mes-

donné dans la culture où ils ont eu leur source”. O. Sturzenegger, “Maladies et environnement culturel: a propos des ‘culture-bound syndromes’”, en *Ecol. Hum.*, vol. VII, núm. 2, 1989, p. 53.

² A. Rubel, “Concepts of disease in Mexican-American Culture”, en *American Anthropologist*, núm. 62, 1960, pp. 795-814; del mismo autor, “The epidemiology of a folk illness: Susto in Hispanic America”, en *Ethnology*, vol. 3, núm. 3, 1964, pp. 268-283; A. J. Rubel, C. W. O’Neill y R. Collado Ardón, *Susto. Una enfermedad popular*, 1995; J. Elferink, “Desórdenes mentales entre los incas del antiguo Perú”, en *Revista de Neuro-Psiquiatría*, vol. 63, núms. 1-2, 2000, pp. 3-18; R. Bolton, “Susto, Hostility, and Hypoglycemia”, en *Ethnology*, vol. 20, núm. 4, 1981, pp. 261-276; R. Trotter, “Susto: The Context of Community Morbidity Patterns”, en *Ethnology*, núm. 21, 1982, pp. 215-226; N.H. Palma, *Estudio antropológico de la medicina popular de la Puna argentina*, 1973; N.H. Palma y G. Torres Vildoza, “Propuesta de criterio antropológico para una sistematización de las componentes ‘teóricas’ de la medicina popular, a propósito de la enfermedad del susto”, en *Relaciones de la S. A. A.*, vol. VIII, 1974, pp. 161-171; M. Crivos, “Algunos aspectos de la medicina popular en Molinos (provincia de Salta)”, en *Sapiens*, vol. 2, 1978, pp. 15-27.

³ S. Weller y R. Baer, “Intra and Intercultural Variation in the Definition of Five Illnesses: AIDS, Diabetes, the Common Cold, Empacho and Mal de Ojo”, en *Cross-Cultural Research*, vol. 35, núm. 2, 2001, pp. 201-226; S. Weller *et al.*, “Regional Variation in Latino Descriptions of Susto”, en *Culture, Medicine and Psychiatry*, vol. 26, núm. 4, 2002, pp. 449-472; A. J. Rubel, C. W. O’Neill y R. Collado Ardón, *op. cit.*

⁴ C. Zolla, *La medicina tradicional de los pueblos indígenas de México*, 1994, t. III.

tizos centroamericanos y andinos— se relaciona con la profundidad del contacto interétnico favorecido por la temprana conquista, colonización y evangelización hispana de ciertas regiones de América.⁵ En este sentido, existen numerosas evidencias antropológicas y etnohistóricas en favor del sincretismo de creencias y prácticas vinculadas a la etiología y terapéutica del susto. Desde esta perspectiva, si bien se trataría de un síndrome que combina elementos de diverso origen cultural, éstos han devenido, con el tiempo, parte del acervo *tradicional* de estas sociedades.

En este trabajo nos proponemos analizar y comparar representaciones y prácticas en torno al “susto” en comunidades rurales de México (estados de Puebla y Oaxaca) y Argentina (Departamento de Molinos, Salta) focalizando en los aspectos convergentes y divergentes en relación con la etiología, sintomatología y terapéutica. A partir de estos resultados, discutimos enfoques e hipótesis sobre este grupo de entidades nosológicas que conforman los llamados “síndromes culturalmente específicos” (*culture-bounded syndromes*) o “de filiación cultural”. Siguiendo a Sturzenegger, podemos reconocer en el estudio científico de estos padecimientos diferentes aproximaciones.

[...] D’abord, une perspective particularisante privilégie l’étude de ces syndromes en tant qu’élaborations culturelles et leur insertion dans un univers symbolique déterminé. Ensuite, une optique solidaire de la psychiatrie et des classifications élaborées par la médecine moderne, s’intéresse avant tout à la pathologie qui, en tant que phénomène biologique et universel, sous-tend chacun de ces syndromes et est à son origine. Finalement, une perspective plus théorique que réelle essaie d’envisager les “culture-bound syndromes” dans les deux dimensions (biologique et culturelle) que toute maladie présente en tant que phénomène humain.⁶

En este sentido, centraremos nuestra discusión de la producción escrita sobre el tema en tres ejes:

⁵ M. Crivos, M. R. Martínez y M. L. Pochettino, “Phytotherapy applied to the treatment of cultural bound syndromes in Calchaqui Valley (Salta, Argentina)”, en Devarajan Thangadurai (ed.), *Medicinal and Aromatic Plants*, 2008; A. Idoyaga Molina, “El mal de ojo entre los zapotecas (México) y las categorías conceptuales de Kearney: ¿cosmovisión paranoica u opresión étnica?”, en *Perspectivas Latinoamericanas*, núm. 3, 2006, pp. 82-106.

⁶ O. Sturzenegger, *op. cit.*, p. 53.

1. La consideración del “susto” como “síndrome culturalmente específico” o “enfermedad *folk*” en investigaciones que plantean, asimismo, la imposibilidad de establecer analogías o vínculos con categorías diagnósticas de la psiquiatría y la medicina occidental.
2. La posibilidad de establecer una asociación entre las manifestaciones sintomáticas del “susto” y el padecimiento de otros problemas de salud (por ejemplo, desnutrición, trastornos del desarrollo, mal de Chagas, diabetes), en contraposición con aquellas posturas que privilegian los factores psicosociales y desestiman los factores orgánicos involucrados en este síndrome.
3. El énfasis en los componentes mágico-religiosos destacando el uso de recursos naturales implicados en la terapia, que se conjugan y orientan al restablecimiento de la salud del enfermo.

Las comunidades estudiadas

Molinos es una localidad ubicada a 2020 msnm en los Valles Calchaquíes septentrionales de la provincia de Salta (noroeste de Argentina). Su fundación data de mediados del siglo XVII, y en la actualidad cuenta con una población aproximada de 1 000 habitantes en el pueblo y 5050 para el departamento del mismo nombre. Los Valles Calchaquíes registran un poblamiento humano continuo a lo largo de cuando menos 2500 años. Sobre el área habitada por población indígena denominada diaguita o calchaquí, de lengua kakan, se asentaron en el siglo XV grupos de habla quechua, producto de la expansión incaica, dando como resultado cierta homogeneidad en las pautas y prácticas culturales, comunes a toda la región andina. La conquista española se inicia en el siglo XVI, y se establece plenamente hacia la segunda mitad del siglo XVII. En este sentido, la población actual es producto del mestizaje que combina elementos indígenas e hispánicos.⁷

La economía vallista actual se caracteriza por la actividad agrícola-ganadera. Si bien mujeres y hombres adultos continúan realizan-

⁷ M. Crivos, “Contribución al estudio antropológico de la medicina tradicional de los Valles Calchaquíes (Salta, Argentina)”, tesis de posgrado, 2004.

do estas actividades, la dedicación a ello de los jóvenes es menor, por la incorporación de otras tareas como el comercio, el trabajo asalariado dentro y fuera de Molinos, los empleos administrativos y, en menor proporción, la práctica profesional y/o técnica en el hospital o la docencia escolar.

Los viñedos y la actividad vitivinícola se destacan por su calidad, la cual es apreciada tanto a nivel nacional como internacional. En la actualidad un número considerable de fincas con bodegas de tradición artesanal han sido adquiridas por industriales extranjeros y argentinos que han dado a estas propiedades un perfil diferente, en el que se conjugan la industria del vino con la hotelería de primer nivel. Asimismo, el comercio de textiles, de carácter artesanal y de larga data, continúa como una de las actividades económicas complementarias desarrolladas por algunos pobladores en sus unidades domésticas.⁸

La mayoría de los pobladores de Molinos profesa el culto católico unido a creencias locales de profunda raigambre en la región, siendo la iglesia una institución altamente significativa para la vida comunitaria. Desde el punto de vista educativo, existen escuelas de nivel inicial, primario y secundario, lo que facilita y estimula el acceso a la educación formal por parte de la población del Departamento de Molinos.

Respecto de los servicios de salud, el Hospital “Dr. José Abraham Fernández”, dependiente del Ministerio de Salud de la provincia de Salta, es la única institución de la biomedicina para los habitantes del lugar. Es de destacar que la mayor parte de la población depende de la atención de las instituciones públicas.⁹

El hospital posee actualmente una planta de profesionales integrada por médicos, odontólogo, bioquímico y personal paramédico. En este establecimiento se atienden patologías de primer nivel de complejidad y partos. Cuenta con sala de internación y recibe pacientes provenientes de los puestos sanitarios de otras localidades del departamento, derivando las patologías más severas a centros de mayor complejidad. Si bien en la actualidad se registra una elevada concurrencia al hospital, algunos padecimientos continúan

⁸ M. R. Martínez y M. Crivos, “About the Hospital and Other Medical Alternatives in Molinos’s Everyday Life”, en *Proceedings of Oral History Association Conference. Between past and Future: Oral History, Memory and Meaning*, en prensa.

⁹ *Idem.*

siendo atendidos en el ámbito doméstico o bien mediante la consulta a los “médicos campesinos”, debido a que se considera que la biomedicina los desconoce.

En lo que concierne a las comunidades mexicanas, en los tres casos —Laxopa (Oaxaca) y Nauzontla y San Antonio Cañada (Puebla)— se trata de poblaciones indígenas que han sufrido el impacto temprano de la colonización hispana, sostenido a lo largo de cinco siglos. Ello ha conducido a que el catolicismo sea el culto religioso hegemónico en la actualidad —ya que la mayoría de las personas se reconocen católicas—, si bien se mantienen creencias y prácticas de origen prehispánico.

Santiago Laxopa se ubica en la región de la Sierra Norte de Oaxaca o Sierra de Juárez, pertenece al Distrito de Ixtlán de Juárez. En el pueblo viven 780 personas, la mayoría de los cuales se identifican como zapotecos y hablan la lengua zapoteca en sus intercambios cotidianos. La mayor parte de la población del municipio desarrolla actividad agrícola, y una menor proporción se dedica a la cría de aves y ganado. Los zapotecos constituyen el tercer grupo más numeroso de México (341 583 individuos) y habitan tres grandes zonas del estado de Oaxaca: la sierra norte, el Valle de Oaxaca y el Istmo de Tehuantepec. No constituyen un grupo cultural homogéneo. Existen cuatro variantes dialectales del zapoteco: la del istmo, la del valle, el zapoteco del sur y el de la Sierra Norte. Las actividades remuneradas son escasas e inestables y muchas familias subsisten fundamentalmente de sus propios cultivos y de planes o programas del gobierno. El municipio cuenta con un centro de salud que es atendido dos veces a la semana por un médico y diariamente por personal de enfermería. Ante casos de mayor complejidad la población debe acudir a Ixtlán, poblado que dista varios kilómetros. Respecto de la educación, el municipio cuenta con escuelas que comprenden desde el nivel preescolar hasta el secundario.

El municipio de Nauzontla se localiza en la parte norte del estado de Puebla, mientras el municipio de San Antonio Cañada se localiza al sureste del mismo estado. En Nauzontla habitan 597 personas que hablan alguna lengua indígena, aunque predomina el náhuatl. La población es mayoritariamente católica. La atención de la salud en el municipio se realiza a través de instituciones oficiales, una clínica del IMSS-Solidaridad y cinco casas de salud.

El municipio de San Antonio Cañada tiene 3833 habitantes y la mayoría reconoce su origen nahua. Predomina la religión católica,

aunque hay presencia de iglesias protestantes. De manera similar a lo registrado en Laxopa, la población se dedica mayoritariamente a la agricultura (maíz, frijol, trigo, arroz y cebada), así como a la cría de ganado y de aves de corral. Además, muchos hombres se emplean en el sector de servicios y como mano de obra en la construcción. Según nuestro registro, algunos habitantes comercian sus productos (condimentos y plantas medicinales) en los mercados cercanos, especialmente el de Ajalpan. La mayoría de las familias con hijos en edad escolar recibe ayuda del gobierno en forma de becas y/o subsidios. Desde el punto de vista educativo, el municipio cuenta con instituciones de nivel preescolar hasta secundario, algunas de las cuales son destinadas exclusivamente a indígenas. Respecto de los servicios estatales de salud, existen dos centros asistenciales, si bien sólo uno funciona. Este centro de atención diaria, ante problemas de salud de mayor complejidad, deriva a los pacientes al hospital de Tehuacán. Entre las dificultades que tienen los pobladores para acceder a la atención de la salud, el idioma (nahuatl) se presenta como la barrera más importante, sobre todo en el caso de los ancianos o personas monolingües.

Las investigaciones

Este trabajo resulta de una experiencia de intercambio entre dos equipos de investigación en el campo de la etnografía y etnobotánica integrantes de la Red Iberoamericana de Saberes y Prácticas sobre el Entorno Vegetal (Risapret-Cyted, 2006-2010). La información referida a México, es producto de un trabajo en terreno desarrollado por una de las autoras (Remorini) entre agosto y septiembre de 2008 en tres localidades de Puebla y Oaxaca, donde se realizaron entrevistas a diez mujeres (tres residentes en Puebla y siete en Oaxaca), madres y/o abuelas de niños/as menores de cinco años. Las entrevistas fueron de carácter semiestructurado y se orientaron a: 1) relevar información acerca de los padecimientos que afectan con mayor frecuencia a los niños pequeños y a las mujeres durante el embarazo y puerperio, en tanto tengan consecuencias sobre la salud del niño en gestación o recién nacido. 2) Explorar la utilización combinada o alternativa de recursos terapéuticos vegetales, medicamentos de patente, consulta a especialistas tradicionales y servicios de salud biomédico, según diversas circunstancias o contextos.

Asimismo, se efectuaron recorridos por diferentes espacios de cada comunidad para fotografiar y/o recolectar los recursos vegetales mencionados durante las entrevistas. Los ejemplares obtenidos fueron depositados y determinados por Aguilar-Contreras en el Herbario Medicinal del IMSS.

Los temas emergentes del relevamiento empírico respecto del susto y otros “síndromes culturales” nos condujeron a efectuar un análisis comparativo con resultados de investigaciones realizadas en el Departamento de Molinos entre los años de 1976 y 2006 por Crivos y Martínez. Entre 1976 y 1990 ambas autoras desarrollaron una serie de investigaciones etnográficas orientada al estudio de la medicina tradicional en los Valles Calchaquíes, centradas en los saberes y ámbitos de acción de individuos reconocidos como “expertos” en medicina tradicional. La figura del “médico campesino” permitió profundizar la exploración y el análisis de las creencias y prácticas médicas en las poblaciones del valle,¹⁰ así como abordar la sintomatología y terapéutica del *corpus* de dolencias —en el que se destaca el “susto” por la frecuencia y profundidad de las referencias— incluidas en el dominio de la medicina tradicional.¹¹ A partir de 1990 se comienza a analizar, desde el enfoque de la etnobotánica, el papel de la fitoterapia en el tratamiento de estas dolencias.¹²

En sucesivos trabajos de campo y mediante el empleo de técnicas cualitativas —observación directa, observación participante, entrevistas semiestructuradas a “médicos campesinos” y “legos” de ambos sexos, entrevistas etnobotánicas— se obtuvo un abundante

¹⁰ Se utiliza esta expresión para referir a personas reconocidas como “[...] entendidos en conocimientos y prácticas referidas a enfermedad, transmitidos y modificados en la población de generación en generación”; M. Crivos y A. Eguía, “Dos estudios antropológicos sobre la medicina tradicional de los valles calchaquíes, Argentina”, en *Folklore Americano*, núm. 31, 1981.

¹¹ M. Crivos, *op. cit.*, 1978; M. Crivos y A. Eguía, *op. cit.*, 1981.

¹² M. R. Martínez y M. L. Pochettino, “The ‘Farmacia casera’ (Household Pharmacy): a Source of Ethnopharmacobotanical Information”, en *Fitoterapia*, vol. LXIII, núm. 3, 1992; M. R. Martínez, M. L. Pochettino y A. R. Cortella, “Unidad doméstica y medicina: recursos vegetales empleados en la terapia de diferentes enfermedades por los pobladores de Molinos (Salta, noroeste de Argentina)”, en *Actas del III Coloquio Europeo de Etnofarmacología. I Conferencia Internacional de Antropología e Historia de la Salud y la Enfermedad*, 1996; M. L. Pochettino y M. R. Martínez, “Aporte al conocimiento actual de las plantas medicinales en Argentina: estudio etnobotánico en el Departamento de Molinos, Provincia Salta, Argentina”, en A.G. Arnat (ed.), *Farmacobotánica y farmacognosia en Argentina (1980-1999)*, 1998; M. Crivos, M. R. Martínez y M. L. Pochettino, “Interdisciplinary Approach for the Study of Medicinal Plants Among Two Rural Communities in Argentina”, en *Proceedings II International Symposium of Ethnobotany (Medicinal Plants: Folk Tradition, History and Pharmacology)*, 2000.

corpus de información discursiva acerca del “susto” y otras “enfermedades del espíritu” y de los recursos vegetales utilizados en su terapia.¹³ Los ejemplares botánicos recolectados fueron determinados por M. L. Pochettino (LEBA-UNLP).

Resultados

El susto en las comunidades mexicanas

Al indagar sobre las enfermedades que afectan frecuentemente a los niños, en las tres comunidades se hace referencia espontánea al “susto” así como a la “mollera” (o “caída de mollera”), “mal aire”, “empacho”, “enlechado” (o “Empacho de pecho”), entre otras que se diagnostican y curan exclusivamente en el seno de la comunidad. Asimismo, las mujeres refieren una alta frecuencia de enfermedades infecciosas en las vías respiratorias o en el sistema digestivo, frente a las cuales acuden a las instituciones biomédicas. En ambos casos, el origen de las enfermedades es explicado en términos del desbalance frío-calor, en relación con hábitos alimentarios del niño y de la madre o bien vinculadas a actividades de la madre durante el embarazo y lactancia, y/o apelando a argumentos y terminología propios de la biomedicina, fuertemente integrados a las explicaciones “tradicionales”. En la tabla 1 (anexo 1) ofrecemos un listado de las enfermedades referidas por las mujeres entrevistadas de las tres localidades de México, consignando su designación local y las personas afectadas por cada una de ellas. Y en la tabla 2 (anexo I) se muestran las enfermedades que afectan a la población infantil y adulta de Molinos (Salta, Argentina).

En lo que concierne específicamente al “susto” o “espanto”, éste aparece en los relatos de México y Argentina como una dolencia que puede afectar a niños y adultos, variando las causas. Respecto de su etiología, las referencias nos permiten reconocer que siempre se origina en una fuerte impresión debida a una situación disruptiva, tales como un conflicto, una mala noticia, un suceso inesperado, lo que puede estar o no asociado a la pérdida del espíritu (tabla 3,

¹³ M. Crivos, M.R. Martínez y M.L. Pochettino, “¿Las plantas son el recurso terapéutico más importante para las ‘enfermedades del espíritu’? La etnomedicina del Valle Calchaquí, Salta, Argentina”, en *Proceedings III International Symposium of Ethnobotany Disciplines*, 2003; M. Crivos, M.R. Martínez y M.L. Pochettino, *op. cit.*, 2008.

anexo 1). En San Antonio Cañada (en adelante SAC), Beatriz plantea que la causa del “susto” o “espanto” se debe a la pérdida del espíritu que es “agarrado por la tierra” cuando el individuo experimenta una situación “estresante”: “El espanto es cuando los niños están espantados, o sea, se llevaron algún susto, niños o grandes, si no está acostumbrado a venir acá, o sufre un accidente, o alguien le asustó, y de ahí te agarra la tierra [...] puede ser de muchas cosas, por ejemplo un perro, ¿no? Lo mordió y entonces pos, o se cayó, o alguien estaba peleando ahí y usted estaba presente y se espanta [...]” (Beatriz, SAC).¹⁴

La expresión utilizada por Beatriz para referir al susto en náhuatl es *ogetonalquixqi*, que contiene la expresión “tonal”, que hace referencia al *tonalli*, la fuerza vital del individuo, desde la cosmovisión nahua. El origen del “susto” se basa entonces en la concepción según la cual un individuo consiste en un cuerpo y una sustancia inmaterial, la cual puede separarse del cuerpo, deambulando libremente, o también permanecer cautiva de fuerzas sobrenaturales o deidades tectónicas que se expresa como “te agarra la tierra”. Esa sustancia (“espíritu”, “alma” o *tonalli* según cada región) se separa del cuerpo ante una experiencia agobiante o disruptiva, a consecuencia de la cual el individuo queda “asustado”. Sólo se recuperará cuando el espíritu retorne al cuerpo, recobrando su “ánimo” o “fuerza”.

En el caso particular de los niños, se lo relaciona asimismo con peleas y comportamientos inapropiados en circunstancias en que no están bajo el cuidado de sus padres. En este sentido, el “susto” pone de manifiesto un conjunto de expectativas sobre las responsabilidades —sobre todo maternas— en la crianza. Al respecto, así expresa Juana las razones por las cuales cree que su nieto está “espantado”:

(C. R.: ¿Y por qué piensa que su nietito está asustado?) J.: porque como no está con su mamá, ya vio usted, toda la vida enferma (la madre del niño), se lo dejó con el papá y la niña más grande, la hermana, y otros niños ahí vecinos, se patean, se espantan, se pelean entre ellos, y como no está la mamá [...] siempre la mamá hace mucha falta [...] Más que nada es su hermana, pero hágale usted entender, yo le digo “tú eres niña, más grandecita”, yo le digo “no seas grosera, tu como niña mayor, ve por tu hermanito” pero como están solitos ellos, hacen lo que quieren [...] bueno yo quisiera que el niño estuviera conmigo para irlo viendo

¹⁴ Los nombres reales han sido sustituidos por nombres ficticios para preservar la identidad de los informantes.

[...] usted tiene que cuidar a la criatura para que vaya en regla [...] pero necesita cuidado, ese niño necesita cuidado [...] ¿sabe usted qué cosas come? ¡Pura golosina! (Juana, Nauzontla.)

En la localidad de Laxopa, algunas entrevistadas plantearon que los lactantes pueden sufrir de “susto” si su madre se “asustó”. En estos casos, la leche materna sería el vehículo mediante el cual se “transmite” la enfermedad al niño, quien padecería los síntomas en lugar de su madre. Por tal motivo, se recomienda a la madre no amamantar si ha recibido un fuerte “susto” o impresión, o cuando está “agitada”.¹⁵

(C. R.: ¿Y a sus hijos les pasó alguna vez esto?) Rosa: sí, la Lidia estaba chiquita y nos fuimos a una comunidad y salió un perro a ladrarnos, pero yo no pensé que me había asustado y yo le estaba dando el pecho y ya a la semana que regresamos ella no mamaba, quería dormir y dormir nomás, y no mamaba y dice mi papá que entre sueños le llegó el lugar, vio el lugar y como a las dos de la mañana viene y me dice “oye hija, levántate vamos a traer a tu hija porque está asustada” y le dije “cómo lo sabes?”, “porque acabo de soñar y vi el lugar, te acuerdas? donde salió el perro” [...] (Rosa, Laxopa).

(C. R.: ¿Y cuál de los niños tuvo susto?) Julia: pues todos porque cuando uno le da el pecho se asusta [...] cuando le está uno dando el pecho y nosotros asustamos y el niño [...] a través de la leche se transmite el susto (C. R.: ¿Y te acordás por qué te asustaste?) Julia: porque de repente ladra un perro, y se espanta de repente, o así grita alguien y se asusta uno [...] por los truenos (C. R.: Entonces cuando vos te asustás, ¿vos también te sentís mal, o sólo tu bebé?) Julia: No, nomás a él [...] cuando todavía toma leche, cuando ya no toma, pues no, no se asusta (Julia, Laxopa).

La sintomatología guarda similitudes en las tres localidades. Para los adultos se describen síntomas tales como: irritabilidad, insomnio, falta de apetito, dolor de cabeza, malestar general y cambio de la forma y color de los ojos. En el caso de los niños los síntomas más comunes son insomnio, nerviosismo y falta de apetito (tabla 3, anexo 1).

¹⁵ C. Zolla, *op. cit.*

(C.R.: ¿Cómo te das cuenta que esa persona se ha espantado?) Cuando ya a esa persona le da mucho sueño, le da, no quiere comer, o sea puro duerme del día nomás, duerme y duerme, no tiene hambre, le duele su cabeza, sueña mucho donde se asusto (C. R.: Y a los chiquitos les agarra igual?) Y a los niños chiquitos lo mismo, ya no quieren comer, en la noche se levantan, se voltean por acá, se voltean por allá, es porque está espantado (Beatriz, SAC).

Da dolor de cabeza, no da ganas de hacer nada, se siente uno como mareada así [...] y cuando curan a uno del susto ya no siente eso tanto, se sana uno (Julia, Laxopa).

[...] No tiene ganas de comer a veces nomás quiere dormir, pero es por la debilidad también de que no come, no se acerca a ningún alimento y ya tiene debilidad (Juana, Nauzontla).

Uno de los efectos que se atribuye al “susto” sobre el organismo es el aumento del “azúcar”: por eso dicen ora que ya después vienen otras enfermedades más duras, dicen que ya les provoca el azúcar (diabetes), muchas enfermedades [...]” (Juana, Nauzontla).

En cuanto al tratamiento del “susto”, se mencionan tres procedimientos utilizados en la mayoría de los casos: las “llamadas” (llamado del espíritu), las “limpias” o “barridas” y la ingestión de preparaciones en forma de “agua de tiempo”.¹⁶ Otras acciones terapéuticas desplegadas —y referidas con menor frecuencia— son la aplicación de ungüentos y baños, “santiguar” (rezar oraciones católicas), realizar ofrendas y “levantar”. En este último caso se “levanta” el espíritu que queda “agarrado de la tierra”.¹⁷ Estas acciones involucran, en diferente medida, recursos de origen vegetal y animal así como objetos y acciones rituales del culto católico (imágenes, oraciones, rosarios y cruces).

(C. R.: ¿Y esta cómo se llama?) Rosa: hierba del susto [...] Se usa molido y soplado [...] este no se toma en té [...] se machaca y se bate con agüita y ya se toma, con agua fría y se sopla también (sobre el enfermo o su ropa) [...] Rita: *Depende qué animal sea* (con el que se asustó), va uno y le quita un poco del pelo de ese animal y se pone en las brasas, en la lumbre y se sahuma a la persona, recibe el humo [...] aparte agarra uno

¹⁶ Infusión, macerado, decocción o cualquier preparación en la que se usa al agua como solvente, con prescripción de beberla durante todo el día en lugar del agua común, con fines terapéuticos o bien para apagar la sed. *Idem.*

¹⁷ *Idem.*

su ropa y en medio del patio hace uno una cruz con cuchillo y ahí se pone la ropa y se le pega con una rama de rosa, se pega la ropa y se dice “levántate, levántate” y se dice el nombre de la persona que está asustada (C. R.: ¿Y qué rosa tiene que ser?) Rosa: cualquier tipo de rosa [...] se pega y se sopla alcohol, sea mezcal o aguardiente, y levantamos la ropa, vamos con la persona, le soplamos y se viste con la ropa que acabamos de soplar [...] (C. R.: ¿Y con el chamizo, cómo hiciste? ¿La limpiaste?) Rosa: Ah, [...] traemos la ropa en la mano, la ponemos en un lugar y ya con eso se le pega a la ropa y se dice “levántate, levántate” y el nombre (Rosa y Rita, Laxopa).

Juana: Nosotros le ponemos los dos mazantli y el durazno, y muiltle, le echas guayaba [...] y albahaca [...] Olga: Y un poquito de romero. Juana: Todo junto, en una olla grande, y ya se pone a enfriar, puede usted apartar un pocillito y le da usted de tomar al chiquito (Juana y Olga, Nauzontla).

[...] Todo esto es para espanto, para tomar, se muelen las hierbas, con hierba del espanto, el mirto, ruda, romero [...] todo eso se hace como si fuera una mezcla y se va a llamar por el nombre [...] (Beatriz, SAC).

Por último, se enfatiza que las personas que intervienen en la cura deben ser “valientes” o de “corazón duro” para afrontar los riesgos que implica la terapia.

(C. R.: ¿Entonces el espíritu tiene que ver con el nombre que tiene cada uno?) Sí, con el nombre; si tu eres la que se ha espantado, así van a ir a traer tu nombre, o sea ya te van a venir nombrando, con unas hojas de pirul le vienen pegando a la tierra, y te vienen nombrando, supongamos “¡Juana! ¡Ven, regresa a tu casa, vámonos, vámonos! Que ya te espantaste, ¡vámonos! ¡Vente, vente, regresa!”. Van a dejar mezcal, o una cerveza o lo que sea, tortillas, veladoras, flores, todo, ahí, porque pos según te agarro la tierra ahí, y la van a contentar a la tierra para que se vaya tu espíritu, porque tu espíritu queda ahí, en el lugar donde te espantaste [...] Pero antes la que te va a ir a hacer la curación, platica con la tierra, “mira, suéltalo, déjalo, ponte contento, ya lo llevamos y que se componga y todo, que se regrese”, y de ahí tu vienes, así le vienen gritando, lo viene curando, y ocupas los que tengan corazón duro, para que vengan gritando, y vengan gritando (mientras) el paciente está acostado en la cama, ya le embarraron de hierba calientes y todo [...] ya luego de dos o tres días se cura. (C. R.: ¿Y eso le puede hacer cualquier persona?) Sí, nomás el que tenga valor de platicar con

la tierra [...] los que tengan corazón duro, porque si no, se espanta el que fue a curar [...] tiene que ir un valiente" (Beatriz, SAC).

La consulta al centro de salud y a los profesionales biomédicos aparece ligada a las "urgencias" o a las "enfermedades graves", es decir, a aquellas para las cuales las "hierbitas" no resultan efectivas. En ninguna de las entrevistas las mujeres hicieron referencia a la consulta, recursos o agentes de la biomedicina para el diagnóstico o tratamiento del susto. Si bien en todas las comunidades existen casas o centros de salud, los pobladores mencionan algunas barreras para el acceso a la atención de su salud. Entre ellas la falta de profesionales en forma permanente en diferentes horarios y días de la semana, la escasez de medicamentos, el desconocimiento de la lengua indígena por parte del personal y la imposibilidad de atender en estos centros de salud problemas de mayor complejidad. Respecto de la preferencia y uso efectivo de servicios de salud biomédicos, hallamos diferencias entre las informantes. En Laxopa, por ejemplo, algunas mujeres (entre 30 y 40 años) que han transitado por diferentes ciudades del país (sobre todo por motivos laborales) refieren un mayor uso de servicios de salud y, consecuentemente, cuestionan la eficacia de las explicaciones y tratamientos tradicionales por referencia a los de la biomedicina. Como ejemplo de ello podemos citar a Amalia (30 años), quien refiere acudir al centro de salud cuando ella o su hijo enferman, así como pedir consejos relacionados con la crianza de su niño a los profesionales:

[...] Yo me llevo mucho por lo que dice el doctor, no lo que se dice acá en el pueblo [...] si tu niño tiene calentura o dolor de cabeza es porque se espantó en algún lugar, *tons* hay que curarlo de espanto, ése no es mi caso, yo lo llevo al médico, y depende de lo que diga el médico, pues, le curo a mi niño [... en cambio] mi mamá es como dice el médico, "tu mamá es de otra época, ya es de las pocas mamás que piensan así, pos tu abuelita ve que el niño se cae o tiene algo y dice hay que curarlo de susto, pero, no, se cayó, no pasa nada", *tons'* es de las que va despertando, que sabe que ya no estamos en la época en que todo eso era así [...] hay gente que piensa que es porque se asustó, pero yo creo que el desarrollo del niño tiene mucho que ver con su alimentación, *tons* algunas no le dan mucha atención a sus hijos, *tons* se vienen desnutridos (Amalia, Laxopa).

El estudio de la medicina tradicional en Molinos reveló la existencia de un conjunto de dolencias que muestran características particulares —“susto”, “mal aire”, “mal dar”, “aique” y “malos deseos”— que pueden ser agrupadas bajo la categoría de “enfermedades del espíritu” (tabla 2, anexo 1). A esta especificidad nosológica se suma la especificidad de los recursos utilizados para su tratamiento, que provienen en su mayoría del saber médico tradicional.¹⁸

Tanto en adultos como en niños, en la mayoría de casos el “susto” se atribuye a una fuerte “impresión producida por cualquier cosa” (María, Amaicha), lo cual provoca la “pérdida del espíritu” del “asustado”. Por ejemplo: “[...] tiene que ser porque se ha *quedao’* muda por el susto. Se había asustado ella porque el hijo, el *entena’*, ha ido a asustarla *pue’* ha ido a echarle el caballo encima, a hacerla pisotear y de eso ha *quedao’* muda [...] a mí me han hecho saber cuando ya estaba grave [...] y ya estaba sin habla *pue’* [...] (Norma, Molinos). “[...] El espíritu no está con nosotros, el espíritu queda fuera de nosotros [...] *asustao* nuestro espíritu se ha *apartao* de uno... (Ramón, Molinos)

En el discurso de los informantes el “susto” se vincula a múltiples causas: meteorológicas (vientos fuertes), haber presenciado situaciones dramáticas (accidentes, fallecimientos), caídas, ver o haber sido atacado por animales (víbora, gallina, perro, entre otros) y visiones o contacto con entidades (duendes, almas, Pachamama u otros).

[...] la Pachamama se lo saca, el viento es hijo de la Pachamama y con eso le saca el espíritu [...] (Mario, Molinos)

[...] Porque muchas veces, usted sabe, en el campo, durante la noche, hay muchas visiones. Cualquier cosa, uno anda aquí, no es como la ciudad, anda por el campo solo, ya ha visto una cosa, ya ha *sentio’* un ruido, y siempre que uno tiene mucho susto ya se jode, y se asusta [...] el *asustao’ dic’* que el espíritu se retira de uno, ya está *jodio’* uno.” (Pedro, Molinos)

Cuando ya corre viento, el viento brama así como si fuera un trueno y *entons’* el chico ya se pega una disparada, no sabe a donde se va a meter en las piezas, por ahí” (Estela, Molinos)

En un accidente ha muerto un chango, ahí se ha *asustao*, él ha visto cuando estaba muriéndose [...] (Rosa, Molinos).

¹⁸ M. Crivos, M. R. Martínez y M.L. Pochettino, *op. cit.*, 2003.

En el caso de los niños, puede deberse también al contacto con personas desconocidas o al descuido durante la crianza.

(M.C.: ¿Se les ha asustado alguna vez el chiquito?) B.: No, él no le dejamos solo A.: El descuido es que trae el susto. (Blanca y Antonio, Molinos).

Estaba desesperada, lloraba ¿ve? (el bebé solloza) parece asustada, ahí en el Hospital parece (que) habrá desconocido o a otra persona [...] estaba la chica de ahí, del Hospital [...] l'ha dejado con ella. Y ahí se ha *desesperao* y ha *empezao a llora*, se ha *asustao* [...] (Francisco, Molinos).

Un día he *echao* maíz a las gallinas [...] y [...] me había *alza*o eso y ha [...] puesto [un grano] en la nariz y cuando *nos'hemos dao* cuenta ya se había hinchado la nariz acá [...] aquí no *l'han podío* sacar y [...] he ido a Cachi [...] y en Cachi le han *metío* cualquier *cantida* de pinzas [...] parece que ahí se ha *asustao* [...] que después cuando le he vuelto a llevar él *apena* ha visto que iba a entrar *al'hospital* ¡él daba gritos! (Victoria, Molinos)

De manera similar a lo reportado en las comunidades mexicanas, los síntomas más frecuentemente señalados para el “susto” son: insomnio, nerviosismo, inquietud general, “suspiración”. En los niños, falta de apetito, irritabilidad, llantos continuos y desgano.

Sabía decir mi abuelita viejita qué hacer que los chicos cuando tienen susto, como ese chico que le digo, no dormía por llorar de noche y que molestaba, y que él nunca avisaba *que's* que le duele. Lloraba desesperadamente pero él no avisaba y *entons'* yo le digo eso debe ser susto [...] Y le han hecho curar, *pue*, y de esa noche el chico que ha *dormío'* toda la noche, no se ha *movío'* de la cama; se admiraban ellos, padre y madre del chico [...] (Norma, Amaicha, Departamento de Molinos)

El *aique*, (del kechua *aykkey* = huir, disparar, escapar) es una enfermedad padecida por los niños y se origina en el curso del embarazo, debido a la exposición de las mujeres a situaciones o espacios relacionados con la muerte o el contacto con personas fallecidas. El transitar cementerios o *antigales*, asistir a velatorios o estar cerca de un muerto hace pasible a las mujeres de exponer a su hijo al “susto”. Ello resulta en la pérdida del espíritu del niño quien nacerá *aicado*, ocasionándole trastornos nutricionales y retraso en el crecimiento.¹⁹ Según los testi-

¹⁹ M. Crivos, M. R. Martínez y M.L. Pochettino, *op. cit.*, 2008; N. H. Palma *et al.*, *Diccionario*

monios el niño *aicado* es aquel “que tiene problemas para avanzar, crecer, aumentar de peso [...] tiene diarrea”. Los siguientes fragmentos dan cuenta de las causas atribuidas a este padecimiento: “una médica yuyera del centro nos ha dicho que se ha asustado en el vientre cuando ella ha ido a un velorio y se (ha) asustado el chiquito, y ahora lo han curado y está mejor” (Carmen, Molinos). “[...] en el embarazo se da, ahí en el vientre se le *aican* los chiquitos, y nacen flaquitos, desnutridos” (María, Molinos).

En algunos testimonios se hace referencia al *quedao*, designándose de esta manera o bien al individuo afectado de formas particularmente graves de “susto” o a quien no fue curado a tiempo de esa enfermedad: “hasta los dos años duran bien, pero después empieza a atrasarse la persona y ya es difícil curarlo [...] no tienen sueño, les da la desesperación [...] se hacen como si murieran rato y recién se *compunen* [componen]” (Teresa, Amaicha).

La terapéutica empleada comprende tres formas principales: llamado del espíritu, sahumado y tomas. El objetivo de estas prácticas es el retorno del “espíritu” al cuerpo del “asustado”. En cuanto al “llamado del espíritu”, las versiones recogidas presentan diferencias respecto de la técnica a utilizar. Sí bien persiste el “llamado” en el lugar donde el individuo se “asustó”, se señala con relativa frecuencia el “llamado” en su propia casa como único procedimiento empleado.

Las mamitas de antes llamaban haciendo una muñequita de trapo, ponían el pantaloncito, la camiseta del chico y le llamaban” (Isabel, Molinos).

Tiene que ir allí donde se ha caído y entonces la lleva la ropa de ella, ¿no? y le llama, le alza [...] y le dice —vamos, vení, en fin [...] *entons'* ya viene el espíritu a la misma ropa y le tiene que poner en la cama de ella (María, Molinos).

A un asustado siempre hay que llamarle su espíritu [...] su nombre, en la corona y en los pies. El secreto mío es de gritarle a la persona su nombre en la corona [...] yo le tengo *qui* rezar un Padrenuestro en la corona, hacer una cruz con sus manos sobre la cabeza (Carmen, Molinos).

Enciclopédico de la Medicina Tradicional Andina. Del Noroeste Argentino al Conurbano Bonaerense, 2009.

[...] Sí, sí hay que rezar, señora [...] mi abuelita sabía tener una virgencita que era la virgen de ¿cómo se llamaba? [...] Nuestra Señora del Valle, le tenía ella (Norma, Amaicha).

Para los sahumerios se emplean distintos elementos de origen vegetal, animal o mineral en diferentes combinaciones que se queman en braseros, acompañados de otras prácticas.

Eso le sahuma mi mamá también con caña bendita, con el nidito [...] Y así, haciéndole en cruz a ella así, boquita abajo y llamandolé [...] del nombre de ella [...] (Tita, Molinos).

[...] Yo antes era [...] a *mi' hijas* yo *le' sabía* curar así, *llamandolé'* de noche, los días viernes y los martes [...] y sahumarle con [...] ¿cómo é [...] con eso [...] lanita que se junta en las esquinas? [...] En las esquinas de la pieza [...] eso y la caña bendita [...] azúcar y un poquito de yerba [...] nada más [...] un poquito de cada cosa [...] y echarle en la bracita'... y cargarle a ella y ponerla así en cruz, para acá, para allá así, formando cruz y llamarle [...] llamarle de aquí, de la coronita (Vicenta, Amaicha).

Las “tomas” consisten en distintas recetas de extractivos acuosos o infusiones que se administran varios días (generalmente tres tomas en martes y viernes consecutivos o bien nueve días corridos) asociadas al llamado. Respecto a los días considerados los más adecuados para efectuar la cura del “susto”, una informante señala los martes y viernes, ya que: “esos días anda por ahí el espíritu [...] si son nerviositos, malitos, sí son asustados, el día viernes se ponen más nerviosos” (Elena, Molinos).

En el caso particular del *aikado*, se señala también como forma de tratamiento introducir al pequeño en la panza de una vaca recién carneada.²⁰

Ese tiene, para que sane bien, tiene que meterle en el *pusno* de una vaca del cerro, que come un pasto limpiecito. Entonces, y claro ese es el *pusno* sano pues, y le calienta el cuerpito todo y los huesitos todo. Usted busca una sábana bien blanquita contento lo ha sacado lo envuelve bien así todo. Y al chiquito lo deja con el pastito de la vaca, con todo ese el pastito que tiene en la panza. Y al otro día recién se lo limpia, vendadito, al otro día le hace hervir la ruda, el molle, una planta chiquita, la

²⁰ N. H. Palma *et al.*, *op. cit.*, 2009.

vaila buena, jarilla, y lo baña al otro día, recién apenas le saca, ya cuando ya transpira, cuando deja de transpirar le saca la ropa y al otro día lo baña con eso (Dina, El Pozo).

Si bien se establece una diferenciación explícita entre el “susto” y el *quedao*, no se alude a la existencia de elementos distintivos importantes en lo que respecta a la etiología y técnicas de diagnóstico y terapia.

Síntesis comparativa

Como puede advertirse en la tabla 3 (anexo 1), la comparación de los hallazgos muestra que, a pesar de las diferencias étnico-culturales entre las poblaciones estudiadas de México y Argentina, existen numerosas semejanzas en lo que concierne a la etiología, sintomatología y terapéutica.

En ambas regiones las prácticas terapéuticas combinan rituales y administración de recursos terapéuticos, siendo notable la apelación —en forma simultánea y complementaria— a creencias y prácticas de origen indígena y católico. Por ejemplo, las ofrendas a la tierra incluyen diferentes elementos de la tradición local (mezcal, aguardiente, coca) y otros del culto católico, tales como velas, incienso, agua bendita, plegarias e imágenes de santos cristianos.

En relación con los individuos que intervienen en el diagnóstico y cura del “susto”, en las comunidades mexicanas se recurre a alguna persona (generalmente mujeres de la familia), no necesariamente “experto/a”. Respecto de la biomedicina, no se consulta a los profesionales médicos debido a que no se los estima competentes en su diagnóstico y tratamiento. Por tal razón, los entrevistados de Molinos destacan la necesidad de recurrir a los “médicos campesinos”. No obstante, en ocasiones éstos derivan a sus pacientes a los servicios de salud para el tratamiento de algunos síntomas atribuidos inicialmente al “susto”.

En San Antonio Cañada, por considerar riesgosa esta terapia, se enfatiza que las personas que intervienen en la cura deben ser “valientes” o de “corazón duro”. De manera similar, en Molinos los hombres intervienen en el llamado por ser más “rudos” y “valientes” que las mujeres.

En cuanto a la fitoterapia, observamos que en las localidades de México y Argentina se utilizan plantas de origen europeo y americano. Sin embargo, la mayoría de especies usadas en México son de origen americano. Respecto de los recursos en común, hallamos cuatro especies: tres originarias de Europa, particularmente de la zona mediterránea.

Si bien encontramos concordancias en las técnicas terapéuticas entre ambas regiones, también se observa que los recursos utilizados no necesariamente coinciden. Entre las plantas de uso compartido hallamos el romero (*Rosmarinus officinalis* L.), albahaca (*Ocimum basilicum* L.) y la ruda (*Ruta chalepensis* L.) (tabla 4, anexo 1). En Molinos, esta última se utiliza siempre en forma externa, mientras las dos primeras que se administran por vial oral, ya sea como extractivos acuosos o infusiones. En el caso de las plantas originarias de América —el pirul (*Schinus molle*) en México y el molle (*Schinus areira* L.) en Argentina—, notamos que ambas coinciden en las formas de preparación y administración a través del “llamado” “sahumado” y “limpias”.

Otro aspecto común en lo que concierne a la administración de los recursos vegetales es que tanto en México como en los Valles Calchaquíes las preparaciones se destacan por la inclusión de varios recursos en compuestos y/o formas combinadas de preparación y administración (sea por vía oral o aplicación externa). La mayoría de especies de la familia de las labiadas y el pirul (*Schinus molle*) son empleados en las “limpias y “barridas”. El pirul es la planta más referida en el tratamiento del “susto” en diferentes regiones de México,²¹ la cual puede utilizarse sola o en combinación con ruda y albahaca. La información proveniente de ambas regiones permite afirmar que la eficacia de los recursos y procedimientos terapéuticos derivan de su específica combinatoria, y no sólo de las propiedades de cada elemento.²²

A partir de estos resultados podemos decir, a modo de síntesis, que el *corpus* de conocimientos y prácticas médicas sobre el “susto” en ambas regiones ha recibido aportes de distintas fuentes: saberes indígenas y conocimientos de raigambre europea incorporados y resignificados a lo largo de siglos de conquista y colonización. Esta particular conformación histórica del conjunto de saberes médicos

²¹ C. Zolla, *op. cit.*; A.J. Rubel, C.W. O’Neill y R. Collado Ardón, *op. cit.*; R. Trotter, *op. cit.*

²² M. Crivos, M.R. Martínez y M.L. Pochettino, *op. cit.*, 2008.

se encuentra también en muchas otras sociedades de América Latina.²³ Esto refuerza la hipótesis acerca del encuentro hispanoamericano como un factor importante a considerar a propósito de la explicación de la amplia distribución de ciertos rasgos del síndrome del “susto”, y su terapéutica asociada en América Latina.

Discusión y conclusiones

En virtud de los objetivos planteados al comienzo de este trabajo, nos proponemos discutir algunos de nuestros resultados a la luz de los estudios disponibles acerca de la etiología y terapéutica del “susto” para Latinoamérica.

En primer lugar, y como señalamos al comienzo de este trabajo, las expresiones “síndromes dependientes de la cultura” o “culturalmente específicos” han suscitado polémicas, ya que algunos autores plantean que todas las representaciones sobre los padecimientos (*illness*) y las estrategias para su diagnóstico y curación son construidos culturalmente y, en consecuencia, dependen de cada contexto cultural.²⁴ Al respecto dice Cassidy “[...] *because the designation of disease represents a systematic abstraction from experiential reality using explanatory models that are not universal, every defined disease entity must be culture-bound*”.²⁵

En este sentido el síndrome *culture-bound* podrá aplicarse a cualquier enfermedad y no sólo a “desórdenes psiquiátricos inusuales” o a “*forms of unusual individual behavior restricted in distribution to discrete areas of the globe*”.²⁶ Por otra parte, la amplia distribución de síndromes como el “susto”, y las analogías halladas en su etiología, sintomatología y terapéutica —tal como se pone de manifiesto en este trabajo—, obliga a discutir la “especificidad” ligada a una cultura, en términos de su origen y tratamiento.

²³ A. Idoyaga Molina, “La clasificación de las medicinas, la atención de la salud y la articulación de factores culturales, sociales, económicos y étnicos. Itinerarios terapéuticos en los contextos pluriculturales y multiétnicos de Argentina”, en Anitilde Idoyaga Molina (ed.), *Los caminos terapéuticos y los rostros de la diversidad*, 2007, t. II, pp. 5-65.

²⁴ O. Sturzenegger, *op. cit.*; A. Idoyaga-Molina, *op. cit.*, 2006; C. M. Cassidy, “Protein-Energy Malnutrition as a Culture-Bound Syndrome”, en *Culture, Medicine and Psychiatry*, núm. 6, 1982.

²⁵ C.M. Cassidy, *op. cit.*, p. 339.

²⁶ P.M. Yap, “Classification of the Culture-Bound Reactive Syndromes”, en *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry*, 1967.

Uno de los aspectos que emergen cuando se realiza una lectura de la producción escrita sobre el “susto” en el campo de la medicina y psiquiatría es el referido a los problemas de clasificación del síndrome a partir de categorías propias de estas disciplinas. Es decir, el establecimiento de analogías —con base fundamentalmente en la correspondencia de los síntomas con indicadores de enfermedades físicas o mentales— conlleva la inclusión del “susto” y sus síntomas como ejemplo de psicopatologías definidas en términos universales (ansiedad, depresión, psicosis). Por otra parte, la posición sostenida en algunos escritos —relativa a la imposibilidad de hallar cualquier vinculación entre este síndrome y diferentes patologías clasificadas y diagnosticadas por la biomedicina, así como la insistencia en su especificidad—, deriva en su clasificación como “enfermedades *folk*” o “dependientes de la cultura”, propia de las investigaciones etnomédicas y folclóricas clásicas.²⁷

En relación con la primera de estas posiciones, el “susto” ha sido recuperado en los estudios de etnopsiquiatría o psiquiatría transcultural como ejemplos de “enfermedad psicosomática”, al punto que descripciones de este síndrome se encuentran en manuales y enciclopedias de psiquiatría²⁸ y ha sido recientemente incluido dentro del *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorder (DSMIV)*, en un capítulo bajo el título *culture bound-syndromes*. Estos enfoques enfatizan las consecuencias sobre la salud mental —y en casos graves, sobre el funcionamiento orgánico— de los individuos, y plantean que la etiología y los síntomas guardan correspondencia con estados psicopatológicos particulares. Así por ejemplo:

En el grupo con el diagnóstico del “susto” predominaron los síntomas depresivos, de ansiedad e histéricos. Las personalidades de estos enfermos se caracterizaron por la inmadurez, inseguridad, labilidad emocional [...] En la manifestación de este síndrome juegan un papel importante los factores predisponentes como la personalidad inmadura con características histéricas [...] En el cuadro psicopatológico del “susto” predominan los síntomas de ansiedad y depresión, que pueden alcanzar el nivel psicótico. Después de la fase aguda se llega al agotamiento con la inhibición de los procesos vitales a nivel fisiológico, y en ocasiones a la muerte.²⁹

²⁷ N. H. Palma y G. Torres Vildoza, *op. cit.*, 1974.

²⁸ J. R. Zdzislaw, “El susto: perspectiva antro-po-psiquiátrica”, mecanoescrito, 2000.

²⁹ *Idem*.

Uno de los factores más frecuentemente reportados en las investigaciones médicas y psiquiátricas como causa del susto es el estrés,³⁰ pero los estudios destacan que el “susto” sólo aparecerá en situaciones que las víctimas consideren estresantes en cada contexto cultural. La amplitud y variedad de situaciones posibles de generar el “susto” no impiden reconocer que todas ellas refieren a circunstancias inesperadas o a contextos extraños. La alusión a entornos y eventos no familiares o desconocidos como causa del estado no deseado pone el énfasis en problemas de adaptación ya contemplados por Rubel en su consideración del “susto” como síndrome culturalmente específico.³¹ Es de esperar que el estrés reflejado en el “susto” sean estados culturalmente condicionados de ansiedad e insatisfacción ante ciertas situaciones sociales,³² especialmente en sociedades “en transición” o “aculturadas”,³³ o bien respecto de ciertas expectativas de rol,³⁴ lo cual explicaría también el uso de recursos culturalmente específicos para tratarlo.

Con respecto a nuestro material, las personas entrevistadas no aludieron al estrés en forma explícita ni tampoco en el mismo sentido que lo expresan los autores mencionados, esto es, como “desadaptación” o desfasaje entre conductas individuales y expectativas sociales. Como hemos descrito relacionan la causa del “susto” con una variedad de eventos disruptivos (malas noticias, sorpresas, accidentes), contacto con muertos y/o apariciones o encuentros con entidades sobrenaturales, que sin duda son considerados “estresantes” porque generan nerviosismo, tensión y malestar. Como excepción encontramos dos testimonios que plantean, en el caso de los niños, la posibilidad de padecer “susto” si no reciben los cuidados necesarios de sus padres y en el caso del *aikado*, con la violación de tabúes por parte de la madre, lo que podría interpretarse como el incumplimiento de las expectativas sociales sobre la conducta de los individuos.

³⁰ Al respecto Rubel destaca los componentes comunes a la etiología del susto y el estrés, particularmente el Estado III de la descripción ya clásica dada por Seyle al Síndrome de Adaptación General. Citado por A. Rubel, *op. cit.*, 1964, p. 30.

³¹ M. Crivos, *op. cit.*, 2004.

³² I. Signorini, “Patterns of Fright: Multiple Concepts of Susto in a Nahua-Ladino Community of the Sierra de Puebla (México)”, en *Ethnology*, vol. 21, núm. 4, octubre 1982.

³³ W. Sayres, “Status Transition and Magical Frighth”, en *América Indígena*, vol. XV, núm. 4, 1995.

³⁴ A. Rubel, *op. cit.*, 1964; W. Sayres, *op. cit.*; R. Trotter, *op. cit.*

En relación con la terapia, de la comparación entre México y Argentina resulta que los recursos empleados para su tratamiento son sólo en parte “culturalmente específicos”, compartiendo la mayoría de los procedimientos y recursos y exhibiendo una clara influencia de la religión católica.

En segundo lugar, en lo que atañe a las caracterizaciones generales sobre la etiología del “susto” halladas en la bibliografía, es preciso notar que si bien las investigaciones en general plantean una estrecha vinculación entre la pérdida del espíritu/alma y el padecimiento de esta dolencia, numerosos estudios realizados entre poblaciones no indígenas, mestizas y ladinas latinoamericanas no apoyan la centralidad otorgada a la pérdida y recuperación del espíritu/alma en el diagnóstico y terapia del “susto” como un patrón aplicable a todos los casos.³⁵ Así, por ejemplo, en el citado estudio de Weller y otros “no one mentioned the possibility of the soul leaving the body [...] similarly, there was no mention of returning a lost soul.”³⁶ En nuestro caso, en la totalidad de las referencias de los informantes aparece más o menos explícitamente la conexión entre “susto”/espanto-pérdida del espíritu/fuerza vital/*tonalli*, según cada contexto.

En tercer lugar, en la mayoría de los estudios los componentes orgánicos del síndrome no son considerados, o son considerados secundarios respecto de los de orden psicológico o espiritual. Creemos que esta omisión resulta en una comprensión limitada de este padecimiento, de sus causas y efectos en la salud, así como de los factores ambientales asociados a la vulnerabilidad de los individuos.

Al respecto, una de las razones por las cuales el “susto” ha atraído la atención de los investigadores es su asociación con diferentes tipos de estrés, morbilidad y mortalidad.³⁷ En este sentido, numerosos estudios plantean la necesidad de considerar los factores que aumentan la vulnerabilidad orgánica (presencia de infecciones, deficiente estado nutricional, hipoglucemia, por ejemplo) al momento de entender quiénes presentan mayor riesgo de “asustarse”.³⁸ Pese al impacto del trabajo pionero de Rubel y sus colaboradores, son escasos los estudios que abordan las correlaciones entre el diagnóstico del susto y el de patologías identificadas por la medicina científica en las poblaciones donde se reporta esta enfermedad. En ese

³⁵ I. Signorini, *op. cit.*; S. Weller *et al.*, *op. cit.*

³⁶ S. Weller *et al.*, *op. cit.*

³⁷ A. Rubel, *op. cit.*, 1964; R. Trotter, *op. cit.*

³⁸ A. Rubel, *op. cit.*, 1964; R. Trotter, *op. cit.*; R. Bolton, *op. cit.*; C. Zolla, *op. cit.*

sentido, estudios de correlación nosológica indican que quienes padecen de “susto” son más vulnerables a enfermedades endémicas.³⁹ Asimismo, algunos trabajos informan sobre la relación entre padecer diabetes o “azúcar” como consecuencia de haberse “asustado”.⁴⁰ Aguilar-Contreras y Camacho plantean que existen en México estudios centrados en los aspectos biológicos de la enfermedad, que relacionan el síndrome del “susto” con enfermedades diarreicas, parasitarias y estados de tensión.⁴¹ Algunos de estos trabajos relacionan la alta tensión como causante de hipoglucemia.⁴²

Al respecto, los recursos medicinales empleados en las comunidades mexicanas pertenecen, en su mayor parte, a especies de la familia *Lamiaceae*, características por sus propiedades aromáticas (*mazantli*; albahaca; y la “hierba del espanto o del susto”). La mayoría de ellas han sido relevadas también en otras regiones de México, y se ha registrado su uso para el tratamiento de padecimientos que afectan los sistemas digestivo y nervioso.⁴³ Otras de las plantas mencionadas, la *tronadora*, se utiliza principalmente para tratar la diabetes o “azúcar”.⁴⁴

En el caso de Molinos, varios recursos de origen vegetal (toronjil, cedrón, albahaca, molle, incienso, ruda, romero, azahar, chamico, vilca) poseen efectos bactericidas, sedantes y antiespasmódicos (también a nivel de la musculatura cardíaca).⁴⁵ Estos datos coincidirían con resultados de investigaciones previas,⁴⁶ en los que muchas de las especies presentadas se emplean para la enfermedad denominada

³⁹ M. Crivos, M.R. Martínez y M.L. Pochettino, *op. cit.*, 2008.

⁴⁰ S. Weller *et al.*, *op. cit.*; A. Aguilar-Contreras *et al.*, *Plantas medicinales del Herbario del IMSS. Cuadros básicos por aparatos y sistemas del cuerpo humano*, 1994; R. Campos Navarro, D. Torrez y E.N. Arganis Juárez, “Las representaciones del padecer en ancianos con enfermedades crónicas. Un estudio en la ciudad de México”, en *Cad. Saúde Pública*, vol. 18, núm. 5, 2002, pp. 1271-1279.

⁴¹ A. Aguilar y J.R. Camacho, “El susto y el recurso herbolario”, en *Boletín IMSS Coplamar*, vol. 5, núm. 5, 1987, p. 4.

⁴² En esta línea encontramos los trabajos de A. Ysunza Ogazón, “Estudio bioantropológico del tratamiento del susto”, en C. Viesca (ed.), *Estudios sobre etnobotánica y antropología médica*, 1976, vol. I, pp. 59-73; R. Bolton, *op. cit.*, e I. Signorini, *op. cit.*

⁴³ A. Aguilar y J.R. Camacho, *op. cit.*, 1987.

⁴⁴ A. Aguilar-Contreras *et al.*, *Plantas medicinales del Herbario del IMSS. Cuadros básicos por enfermedades*, 1998.

⁴⁵ J. Alonso, *Tratado de fitomedicina. Bases clínicas y farmacológicas*, 1998.

⁴⁶ M.L. Pochettino, M.R. Martínez y A.R. Cortella “Elementos terapéuticos vegetales empleados para el tratamiento de afecciones circulatorias y osteoarticulares por los pobladores de Molinos, Salta, Argentina”, ponencia para *II Congreso de Plantas Medicinales Chile’ 95*, San Bernardo, Chile, 1995.

“corazón”, patología crónica derivada de la infección por *Tripanosoma cruzii* (“mal de Chagas”). Los pobladores mencionan que si bien estos remedios no curan la enfermedad, son efectivos para paliar algunas de sus manifestaciones.

Asimismo, la asociación estrecha entre “asustarse” y padecer como consecuencia de ello trastornos en el desarrollo psico-físico —*quedao* y *aicado*— planteada por los habitantes de Molinos, justifica una exploración en profundidad de la relación entre “susto” y patologías del desarrollo, debido a sus consecuencias en la infancia y adultez.

Como señala Trotter, pese a la amplia atención que ha recibido el “susto” en la literatura, existen aspectos sobre los cuales aún debe investigarse en profundidad. Entre ellos el estudio de la incidencia y prevalencia del susto como parte del perfil de morbilidad de ciertas comunidades latinoamericanas. También las relaciones entre el “susto” y otros padecimientos característicos de los diferentes sistemas etnomédicos, ya que al examinar la terapia del “susto” suelen hallarse recursos medicinales que se utilizan para tratar los síntomas de otros padecimientos.

En cuarto lugar, un aspecto común que advierten algunos investigadores⁴⁷ en la producción escrita es la escasa o nula atención al recurso herbolario involucrado en la cura del “susto”. Al respecto, Aguilar-Contreras y Camacho —recurriendo a fuentes bibliográficas y al material de herbario del IMSS— contabilizan 124 vegetales utilizados para curar el “susto”, lo que lleva a esos autores a plantear la necesidad de investigar con mayor detalle la fitoterapia vinculada a este padecimiento.

El carácter indisociable de los componentes rituales y farmacológicos en la cura del “susto” ha conducido a sobredimensionar el valor del componente ritual y simbólico, en detrimento de los aspectos empíricos de su tratamiento. Los elementos rituales del tratamiento —el drama de la terapia y el uso de medios simbólicos—⁴⁸ incrementan la participación emocional y tendrían un efecto psicoterapéutico sobre el componente psicosomático que está presente en toda enfermedad. El tratamiento empírico aportaría los componen-

⁴⁷ A. Aguilar y J.R. Camacho, *op. cit.*, 1987; M. Crivos, M. R. Martínez y M.L. Pochettino, *op. cit.*, 2008.

⁴⁸ C. Lévi-Strauss, “L’Efficacité Symbolique”, en *Revue de l’Histoire des Religions*, núm. 135, 1949, pp. 5-27.

tes de valor farmacológico destinados a la remisión de los síntomas,⁴⁹ aunque por sí solos no curan la enfermedad. Al respecto, el estudio de Trotter señala que sólo una tercera parte de los procedimientos terapéuticos son mágico-religiosos, mientras 70 por ciento de los procedimientos se basa en el uso de componentes de valor farmacológico.⁵⁰

Por todo lo expuesto, consideramos que la investigación acerca de este síndrome requiere de un abordaje interdisciplinario. Sin abandonar el propósito de la etnografía, esto es, el conocimiento local y atendiendo a la “perspectiva del nativo”, en este caso las creencias, saberes y valores en torno a la salud y las enfermedades, consideramos que recuperar sólo estos aspectos, o bien considerar factores orgánicos, psicológicos y sociales en forma aislada conduce a una visión simplificadora y reduccionista de los procesos de salud-enfermedad.

De este modo, nuestra consideración de los procesos de salud-enfermedad excede una definición “culturalista” o centrada exclusivamente en los aspectos simbólicos y busca aproximarse a los enfoques que proponen un abordaje ecológico de la salud y enfermedad humana. En este sentido, la antropología como ciencia holista debe dar cuenta de las complejas interrelaciones entre los aspectos biológicos y socio-culturales que intervienen en la categorización, vivencias y estrategias frente a los padecimientos, aportando su perspectiva y metodología en enfoques interdisciplinarios de los problemas que afectan la salud humana en diferentes contextos ecológicos.

Bibliografía

- Aguilar, A. y J.R. Camacho, “El susto y el recurso herbolario”, en *Boletín IMSS Coplamar*, vol. 5, núm. 5, 1987, pp. 4-6.
- Aguilar-Contreras, A. et al., *Plantas medicinales del Herbario del IMSS. Cuadros básicos por enfermedades*, México, OPS/IMSS/Roche, 1998.
- Aguilar C., A., J.R. Camacho et al., *Plantas medicinales del Herbario del IMSS. Cuadros básicos por aparatos y sistemas del cuerpo humano*, México, IMSS, 1994.
- Alonso, J., *Tratado de fitomedicina. Bases clínicas y farmacológicas*, Buenos Aires, Isis, 1998.

⁴⁹ M. Crivos, M.R. Martínez y M.L. Pochettino, *op. cit.*, 2008.

⁵⁰ R. Trotter, *op. cit.*

- Argueta, A., L. Cano y M.E. Rodarte, *Atlas de las plantas de la medicina tradicional mexicana*, México, INI, 1994, t. II.
- Bolton, R., "Susto, Hostility, and Hypoglycemia", en *Ethnology*, vol. 20, núm. 4, 1981, pp. 261-276.
- Campos Navarro, R., D. Torrez, E.N. Arganis Juárez, "Las representaciones del padecer en ancianos con enfermedades crónicas. Un estudio en la ciudad de México", en *Cadernos Saúde Pública*, vol. 18, núm. 5, 2002, pp. 1271-1279.
- Cassidy, C.M., "Protein-Energy Malnutrition as a Culture-Bound Syndrome", en *Culture, Medicine and Psychiatry*, núm. 6, 1982.
- Crivos, M., "Algunos aspectos de la medicina popular en Molinos (provincia de Salta)", en *Sapiens*, vol. 2, 1978, pp. 15-27.
- , "Contribución al estudio antropológico de la medicina tradicional de los Valles Calchaquíes (Salta, Argentina)", tesis de posgrado, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, 2004.
- Crivos, M. y A. Eguía, "Dos estudios antropológicos sobre medicina tradicional de los Valles Calchaquíes, Argentina", en *Folklore Americano*, núm. 31, 1981.
- Crivos, M., M.R. Martínez y M.L. Pochettino, "Interdisciplinary Approach for the Study of Medicinal Plants among Two Rural Communities in Argentina", en *Proceedings II International Symposium of Ethnobotany (Medicinal Plants: Folk Tradition, History and Pharmacology)*, CD, San José, 2000.
- , "¿Las plantas son el recurso terapéutico más importante para las 'enfermedades del espíritu'? La etnomedicina del Valle Calchaquí, Salta, Argentina", en *Proceedings III International Symposium of Ethnobotany Disciplines*, CD, La Paz, 2003.
- , "Phytotherapy Applied to the Treatment of Cultural Bound Syndromes in Calchaqui Valley (Salta, Argentina)", en Devarajan Thangadurai (ed.), *Medicinal and Aromatic Plants*, en prensa (2008).
- Elferink, J., "Desórdenes mentales entre los incas del antiguo Perú", en *Revista de Neuro-Psiquiatría*, vol. 63, núm. 1-2, 2000, pp. 3-18.
- Idoyaga Molina, A., "El mal de ojo entre los zapotecas (México) y las categorías conceptuales de Kearney: ¿cosmovisión paranoica u opresión étnica?", en *Perspectivas Latinoamericanas*, núm. 3, 2006, pp. 82-106.
- , "La clasificación de las medicinas, la atención de la salud y la articulación de factores culturales, sociales, económicos y étnicos. Itinerarios terapéuticos en los contextos pluriculturales y multiétnicos de Argentina", en Anatilde Idoyaga Molina (ed.), *Los caminos terapéuticos y los rostros de la diversidad*, Buenos Aires, CAEA-IUNA, 2007, t. II., pp. 5-65.
- Lévi-Strauss, C., "L'Efficacité symbolique", en *Revue de l'Histoire des Religions*, vol. 135, 1949, pp. 5-27.

- Martínez, M.R. y M.L. Pochettino, "The 'farmacia casera' (Household Pharmacy): A Source of Ethnopharmacobotanical Information", en *Fitoterapia*, vol. LXIII, núm. 3, 1992.
- Martínez, M.R., M.L. Pochettino y A.R. Cortella, "Unidad doméstica y medicina: recursos vegetales empleados en la terapia de diferentes enfermedades por los pobladores de Molinos (Salta Noroeste de Argentina)", en *Actas del III Coloquio Europeo de Etnofarmacología. I Conferencia Internacional de Antropología e Historia de la Salud y la Enfermedad*, en prensa (1996).
- Martínez, M.R. y M.L. Pochettino, "Análisis de los recursos terapéuticos utilizados en el Valle Calchaquí. Las mujeres dicen acerca de dolencias y remedios", en *Relaciones de la S.A.A.* vol. XXIX, 2004, pp. 163-182.
- Martínez, M.R. y M. Crivos, "About the Hospital and Other Medical Alternatives in Molinos's Everyday Life", en *Proceedings of Oral History Association Conference. Between Past and Future: Oral History, Memory and Meaning*, en prensa (2010).
- Palma, N.H., *Estudio antropológico de la medicina popular de la Puna argentina*, Buenos Aires, Cabargon, 1973.
- Palma, N.H. y G. Torres Vildoza, "Propuesta de criterio antropológico para una sistematización de las componentes 'teóricas' de la medicina popular, a propósito de la enfermedad del susto", en *Relaciones de la S. A. A.*, vol. VIII, 1974, pp. 161-171.
- Palma, N.H. et al., *Diccionario enciclopédico de la medicina tradicional andina. Del noroeste argentino al conurbano bonaerense*, 2ª, ed., Buenos Aires, Instituto de Investigaciones en Antropología Médica y Nutricional, 2009.
- Pochettino, M.L., M.R. Martínez y A.R. Cortella, "Elementos terapéuticos vegetales empleados para el tratamiento de afecciones circulatorias y osteoarticulares por los pobladores de Molinos. Salta. Argentina", ponencia para el *II Congreso de Plantas Medicinales Chile' 95*, San Bernardo, Chile, 1995.
- Pochettino, M.L., y M.R. Martínez, "Aporte al conocimiento actual de las plantas medicinales en Argentina: estudio etnobotánico en el Departamento de Molinos, Provincia Salta, Argentina", en A.G. Arnat (ed.), *Farmacobotánica y farmacognosia en Argentina (1980-1999)*, La Plata, Ediciones Científicas Americanas, 1998.
- Rubel, A., "Concepts of Disease in Mexican-American Culture", en *American Anthropologist*, núm. 62, 1960, pp. 795-814.
- , "The Epidemiology of a Folk Illness: Susto in Hispanic America", en *Ethnology*, vol. 3, núm. 3, 1964, pp. 268-283.
- Rubol, J., C.W. O'Neill y R. Collado Ardón, *Susto. Una enfermedad popular*, México, FCE (Popular, 405), 1995.

- Sayres, W., "Status Transition and Magical Frigth", en *América Indígena*, vol. XV, núm. 4, 1955, pp. 292-300.
- Signorini, I., "Patterns of Frigth: Multiple Concepts of Susto in a Nahua-Ladino Community of the Sierra de Puebla (México)", en *Ethnology*, vol. 21, núm. 1982.
- Sturzenegger, O., "Maladies et environment culturel: a propos des 'culture-bound syndromes'", en *Ecol. Hum.*, vol. VII, núm. 2, 1989, pp. 53-61.
- Trotter, R., "Susto: The Context of Community Morbidity Patterns", en *Ethnology*, núm. 21, 1982, pp. 215-226.
- Weller, S. y R. Baer, "Intra and Intercultural Variation in the Definition of Five Illnesses: AIDS, Diabetes, the Common Cold, Empacho and Mal de Ojo", en *Cross-Cultural Research*, vol. 35, núm. 2, 2001, pp. 201-226.
- Weller, S. et al., "Regional Variation in Latino Descriptions of Susto", en *Culture, Medicine and Psychiatry*, vol. 26, núm. 4, 2002, pp. 449-472.
- Yap, P. M., "Classification of the Culture-Bound Reactive Syndromes", en *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry*, vol. 1, núm. 4, 1967.
- Ysunza Ogazón, A., "Estudio bioantropológico del tratamiento del susto", en C. Viesca (ed.), *Estudios sobre etnobotánica y antropología médica*, México, Instituto Mexicano para el Estudio de las Plantas Medicinales, 1976, vol. I, pp. 59-73.
- Zolla, C., *La medicina tradicional de los pueblos indígenas de México*, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1994, t. III.
- Zdzislaw, J.R., "El susto, perspectiva antro-po-psiquiátrica", mecanoescrito, 2000.

Anexo 1

Tabla 1. Enfermedades que afectan a la población infantil y adulta (México)

Tipo de dolencia	Nombre de la dolencia	Afectados	Localidad
DIGESTIVAS/ GASTRO- INTESTINALES	Diarrea (“igatlane”); “chorro”/ “se suelta el estómago”	Niños	SAC, Nauzontla
	Gastritis (úlceragástrica) (<i>ixolixco</i>)	Niños y adultos	SAC
	Parásitos/Lombrices (“ocule- me”)	Niños y adultos	SAC, Nauzontla
	Estreñimiento (<i>omoxaxaqe</i>)	Niños	SAC
	Dolor de estómago/“cólicos” (“quemagadolor”)	Niños y adultos	SAC
RESPIRATORIAS	“Tos” (catarro)	Niños y adultos	SAC, Laxopa
GENITO- URINARIAS	Mal de orín	Adultos	SAC
	Inflamación de los riñones / ardor de las vías urinarias	Adultos	SAC
	Piedras en los riñones (<i>tepietelli</i> , “tepietxeriñon”)	Adultos	SAC
SINDROMES DE FILIACIÓN CULTURAL	Granos en el cuerpo/ “chincual”	Niños	SAC, Nauzontla
	“Empacho” (<i>omelexuiti</i>)	Niños y adultos	SAC, Laxopa
	“Enlechado”/ “empacho de pecho” (<i>omolecharo</i>)	Lactantes	SAC, Nauzontla, Laxopa
	“Quebrantarse”	Niños recién nacidos	SAC
	“Susto”/“espanto” (<i>ogetonalquixqi</i>)	Niños y adultos	SAC, Nauzontla, Laxopa
	“Mal aire”	Niños y adultos	SAC, Nauzontla. Laxopa
	“Caída de mollera” (fontanela abierta)	Niños recién nacidos	SAC, Laxopa
	Caída del “cuajo” (estómago rotado)	Niños	SAC
	Mal de corazón (<i>omimeqe</i>)	Niños y adultos	SAC
	Nervios(<i>amoguelitegoche</i>)	Niños y adultos	SAC
“Mal de ojo”/“ojeo”	Niños y adultos	SAC	
DOLENCIAS DIVERSAS	Dolor de muelas (<i>tenehueixtlancoch</i>)	Niños	SAC
	Insomnio	Niños	SAC
	“Gripa” (influenza)	Niños y adultos	SAC, Laxopa
	“Calentura” (fiebre) (<i>nestetotonec</i>)	Niños y adultos	Puebla

Tabla 2. Enfermedades que afectan a la población infantil y adulta (Molinos, Salta)

Tipo de dolencia	Nombre de la dolencia	Afectados
DERMATOLÓGICA	Golpes y heridas	Niños y adultos
	“Lastimado”	No ref.
	Picaduras	No ref.
	Teste (erupción)	No ref.
CIRCULATORIA	Corazón*	Adultos
	Hemorragias	Adultos
	Enfriamiento	Niños y adultos
	Golpe/golpe interno	Niños y adultos
	Congelamiento de miembros	No ref.
OSTEO-ARTICULAR	Calambres	Adultos
	Dolores (de brazos, de cintura, de columna vertebral, de cuerpo, de huesos)	Adultos
	Dolores articulares	Adultos
	Dolores reumáticos	Adultos
	Falseaduras	Adultos y niños
	Fractura	Adultos y niños
GENITO-URINARIA Y/O RELACIONADA AL CICLO SEXUAL	Menstruación	Adultos
	Padrón/pulso	Adultos
	Prolapso	Adultos
	Decaída	Adultos
	Riñones	Adultos
	Absorción de líquido amniótico	Niños
	Desmando	Niños
	Matriz	Adultos
RESPIRATORIA	Bronquios	Adultos y niños
	Dolor de garganta	Adultos y niños
	Tos/ “ronqueritas”	Adultos y niños

Tabla 2. (continuación)

DIGESTIVA	Dolor de estómago	Adultos y niños
	Dolor de vientre	Adultos y niños
	Empacho	Niños y adultos
	Estreñimiento	Niños
	Hígado	Adultos
	disentería	Niños
	Diarrea (“desarreglo”)	Niños y adultos
	Vómitos	Niños y adultos
“DEL ESPÍRITU”	<i>Aique</i> (susto durante el embarazo)	Niños
	Chevalón	Adultos
	Despalado	Adultos y niños
	Mal aire (envidia)	Adultos
	Malos deseos	Adultos y niños
	Susto	Adultos y niños
	<i>Retao</i> ’-Mala hora	Adultos
	Mal de corazón	Adultos
AFECCIONES DIVERSAS	Colesterol	Adultos y niños
	“Chuscho” (escalofríos)	No ref.
	Dolor de cabeza	Adultos y niños
	Dolor de muelas	Adultos y niños
	Dolor de oídos	Adultos y niños
	Fiebre	Adultos y niños
	Mareos	Adultos
	Retraso en el crecimiento	Niños
	Puna, soroche o mal de altura	Adultos
	Mala fuerza	Adultos
	Zafado	Adultos y niños
	Nervios	Adultos y niños

Fuente: M. R. Martínez, M. L. Pochettino y A. R. Cortella, *op. cit.*, en prensa, 1996.

Tabla 3. Síntesis comparativa: denominación, etiología, síntomas y terapéutica

"Susto"	México	Argentina (Molinos)
Denominación y variantes	<ul style="list-style-type: none"> • Susto/espanto • enlechado (niños durante la lactancia). 	<ul style="list-style-type: none"> • susto • <i>quedao</i> • <i>aique</i> (niños recién nacidos).
Etiología	<p>Se origina en una fuerte <i>impresión</i> debida a una situación estresante (mala noticia, suceso inesperado, temor a animales, fenómenos meteorológicos, estar en un lugar desconocido, presenciar una pelea) que puede derivar en la <i>pérdida del espíritu</i>:</p> <p><i>Te agarra</i> la tierra.</p> <p>Se "transmite" por la leche materna a los lactantes</p>	<p>Es atribuido a una fuerte <i>impresión</i> producida por algo (suceso inesperado, temor a animales, fenómenos meteorológicos, transitar lugares considerados peligrosos). Esta impresión causa la <i>pérdida del espíritu</i> del <i>asustado</i>. El espíritu permanece en el lugar donde la persona se asustó.</p> <p><i>Te agarra la tierra/puna</i> (el espíritu es capturado por fuerzas sobrenaturales).</p> <p>Se asocia con el "mal aire".</p>
Síntomas	<p>Adultos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Irritabilidad • Insomnio 	<p>adultos y niños</p> <ul style="list-style-type: none"> • Irritabilidad • Insomnio
Síntomas	<p>Adultos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de apetito • Dolor de cabeza • Malestar general • Cambio de la forma y color de los ojos <p>niños</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insomnio • Nerviosismo • Falta de apetito 	<p>Adultos y niños</p> <ul style="list-style-type: none"> • Malestar general • "Suspiración" (suspirar) <p>Niños (<i>aicado</i>)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento lento • Desnutrición/ser pequeño y Delgado • Diarrea • Llanto

Tabla 3. (continuación)

<p>Terapia (recursos y procedimientos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • “Llamada”(llamar al espíritu) • “Sahumado”/ “soplado” • “Limpia/barrida” (barrer el cuerpo con hojas de palma) • Santiguada (plegarias católicas) y ofrendas. • Ingestión de plantas medicinales en forma de “agua de tiempo” • Ungüentos de uso externo y baños. <p>Requiere la combinación de varios componentes vegetales. En algunos casos específicos, se usan partes de animales y símbolos cristianos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • “Llamado” (llamar al espíritu) • “Sahumado” • Oraciones (plegarias católicas) • “Tomas” (ingestión de preparados en base a plantas medicinales) • Limpieza de la habitación (del paciente) • Ofrendas • Introducción en vientre de animal muerto (<i>aicado</i>) <p>Requiere la combinación de distintos componentes vegetales, animales y minerales. Alusión a determinados días (martes y viernes) y números (3, 9) asociados a la frecuencia de la administración de la terapia.</p>
<p>Terapia (quienes curan)</p>	<p>Alguna mujer de la familia. Alguien que tenga el “corazón duro”, que sea “valiente” (mujeres u hombres).</p>	<p>Generalmente “médicos campesinos”. Se suele atribuir el “llamado” a los hombres (los fuertes, “rudos”). Sahumados y tomas pueden estar a cargo de personas no expertas, especialmente mujeres.</p>
<p>Terapia (recursos vegetales)</p>	<p>Se registraron catorce plantas usadas para su tratamiento. Sólo cinco de ellas son originarias de Europa y Asia.</p>	<p>Se mencionaron 23 plantas para el tratamiento del “susto”, <i>aique</i> y <i>quedao</i>. Ocho son originarias de América y quince de Europa y Asia.</p>

Tabla 4. Recursos vegetales utilizados en la terapia del “susto” en México y Argentina

Nombre científico y familia botánica	Nombre vulgar	Forma de administración	Localidad			Origen
			M	SAC	N	
<i>Ocimum carnosum</i> Link & Otto. (Lamiaceae)	Mazantili blanco	Vía oral (agua de tiempo)			X	América tropical
<i>Ocimum</i> sp (Lamiaceae)	Mazantili (colorado)	Vía oral (agua de tiempo)			X	Asia
<i>Justicia spicigera</i> Schtidl. (Acanthaceae)	Muitle	Vía oral (agua de tiempo)			X	América
<i>Psidium guajava</i> L. (Myrtaceae)	Guayaba	Vía oral (agua de tiempo)			X	América tropical
<i>Ocimum basilicum</i> L.	Albahaca	Vía oral (agua de tiempo)	X		X	Eurasia
<i>Rosmarinus officinalis</i> L. (Lamiaceae)	Romero	Vía oral (agua de tiempo) o aplicación externa/sahumados	X	X	X	Europa mediterránea
<i>Prunus persica</i> (L.) Batsch. (Rosaceae)	Durazno	Vía oral (agua de tiempo)			X	Asia, Europa
<i>Hyptis verticillata</i> Jacq. (Lamiaceae)	Hierba del espanto/ Hierba del susto	Vía oral (agua de tiempo) / Llamadas		X		América tropical
<i>Schinus molle</i> L./ <i>Schinus areira</i> (Anacardiaceae)	Pirul / molle	Limpias - llamadas_sahumados	X	X	X	América
<i>Baccharis</i> sp (Asteraceae)	Chamizo	Limpias - llamadas			X	América

<i>Salvia microphylla</i> HBK (Lamiaceae)	Mirto	Aplicación externa			X		América
<i>Ruta chalepensis</i> L. (Rutaceae)	Ruda	Aplicación externa/baños	X		X		Europa, África
<i>Tecoma stans</i> (L.) HBK. (Bignoniaceae)	Tronadora	Aplicación externa			X		América tropical
<i>Tilia</i> sp. (Tiliaceae)	Tilo	Vía oral (tomas)	X				Europa
<i>Saccharum officinarum</i> L. (Poaceae)	Azúcar (sugar)	Sahumado	X				Asia
<i>Opuntia soehrensii</i> Britt. et Rose (Cactaceae)	Ayrampo		X				América
<i>Polypodium</i> sp. (Polypodiaceae)	Calaguata	Sahumado	X				América
<i>Punica granatum</i> L. (Punicaceae)	Granada	Sahumado	X				Asia
<i>Aloysia citrodora</i> Palau (Verbenaceae)	Cedrón	Toma	X				América
<i>Anadenanthera colubrina</i> (Vell.) Brenan var. <i>cebil</i> (Griseb.) Burk. (Fabaceae)	Vilca	Toma	X				América
<i>Arundodonax</i> L. (Poaceae)	Caña de Castilla	Sahumado	X				Europa, Asia
<i>Boswellia</i> sp. (Bursaraceae)	Incienso	Sahumado	X				África

Tabla 4. (continuación)

<i>Citrus sinensis</i> L. (Rutaceae)	Azahar	Sahumado	X				Asia
<i>Commiphora abyssinica</i> Engl. (Burseraceae)	Mirra	Sahumado	X				África
<i>Datura ferox</i> L. (Solanaceae)	Chamico	Aplicación externa	X				Viejo Mundo (?)
<i>Dianthus caryophyllus</i> L. (Caryophyllaceae)	Clavel	Toma	X				Eurasia
<i>Haplopappus rigidus</i> Phil (Asteraceae)	Waila vidita,	Baños	X				América
<i>Ilex paraguayensis</i> St. Hil. (Aquifoliaceae)	Yerba mate	Sahumado	X				América
<i>Larrea nitida</i> Cav. (Zygophyllaceae)	Jarilla	Baños	X				América
<i>Nicotiana glauca</i> Graham (Solanaceae)	Palán, palancho	Sahumado	X				América

Referencias: M= Molinos; N= Nauzontla; SAC= San Antonio Cañada; L= Laxopa.

¿De quién son los cielos? Tecnologías de manipulación pluvial y conflicto social en San Luis Potosí

PEDRO REYGADAS ROBLES GIL*
GUSTAVO AVIÑA CERECER**

El agua es clave en la actual geopolítica planetaria. Al iniciar el siglo XXI la estrategia político-militar estadounidense y de las grandes potencias mundiales hacia el año 2025 será el control del agua. Hoy, los mantos sudamericanos, los más ricos del mundo, son codiciados por grandes empresas trasnacionales. México sufre ya los reclamos de agua en la frontera con Estados Unidos y este país expropia el flujo del río Colorado, disminuyendo su caudal de modo que los pescadores de Baja California no pueden ya reproducir su modo de vida. La Coca-Cola y otras empresas refresqueras se adueñan de nuestros manantiales.

Tanto la industria minera como los centros recreativos del centro y norte del país utilizan impunemente cantidades descomunales de agua, dejando sin ese recurso a todas las comunidades circunvecinas. En el campo, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), herramienta paralela al de las reformas salinistas de 1992 para privatizar la

* El Tiempo que Resta, A.C.

** CCSyH-UASLP.

Los autores agradecen a los compañeros del Comité Campesino Contra los Cañones Antigranizo, por el apoyo y las facilidades para la realización de esta investigación, en especial a su presidente Víctor López, así como a Juan Reyes y José Horta.

tierra, se encarga de organizar la política de extracción de agua y permisos de pozos al servicio del orden instituido, como acontece con la explotación de los mantos acuíferos en San Luis Potosí con fines industriales, según veremos en este artículo dedicado a la crisis del agua que se vive ya en el Altiplano potosino.

Nos enfocaremos precisamente en los municipios de Charcas y Venado, localizados en la cuenca del Salado al noroeste del estado de San Luis Potosí, en la región del Altiplano que comprende la mitad del territorio potosino, con un clima árido y semiárido en 64.5 por ciento de su extensión. Ambos municipios descansan sobre enormes depósitos de agua subterránea, que hacen de esta cuenca un espacio ideal para la explotación agroindustrial por la gran cantidad de horas-sol y el agua suministrada directamente a cada planta mediante riego, sin tocar ni manchar el fruto.

La agroindustria impulsada desde la década de 1980 en el Valle de Arista, cuadrángulo agrícola enmarcado por los municipios Bocas, Venado, Moctezuma y Charcas, hoy está en franco proceso de expansión a nuevas regiones, y a la par del cambio climático ha transformado todas las relaciones sociales y las relaciones sociedad-naturaleza en el Altiplano potosino, en especial en los últimos dos lustros, llevando a la región a una situación de deterioro ambiental y conflicto social.

Una de las consecuencias de esta expansión industrial en el desierto potosino es la importación de los llamados “cañones antigranizo” (anti-hail). Estos aparatos cada 6 segundos lanzan al cielo dos toneladas métricas de ondas de choque ionizadas positivamente con el fin de desestabilizar la micro-estructura del cúmulo o nube, pues al cambiarle la carga eléctrica de la nube, ésta no podrá terminar el proceso de conformación de granizo.

Como veremos, en el Valle de Arista la compra de estos cañones ha representado un conflicto social y político, pues los campesinos —organizados bajo la dirección de la Confederación Nacional Campesina (CNC)— se oponen al uso de estos cañones al señalar que no sólo deshacen al granizo, sino que impiden la formación de nubes y con ello provocan el agravamiento de la sequía, pero sobre todo la pérdida de su sustento y alimento: la pérdida de la cosecha de la milpa. Es en este sentido que avanza este escrito, y para ello presenta parte de los resultados de una investigación en antropología aplicada que nos permitió conocer de cerca la problemática de la sequía en el Altiplano potosino, una consecuencia del cambio climático que,

según el mismo Comité Campesino contra los Cañones Anti-granizo, se ve agravado por el uso de tales instrumentos.

El espacio de vida

Es importante dibujar el territorio para comprender cómo el campesino está habituado a ver y conocer los diferentes tipos de nubes, una realidad celeste que es parte del conflicto que analizaremos. El paisaje de la Cuenca del Salado muestra al noreste la Sierra de Coronado, con alturas hasta de 2650 msnm, formando pequeñas serranías y permitiendo apreciar el conjunto de los cerros por donde salen o chocan las nubes. La Cuenca del Salado tiene de por sí un clima semi-seco templado, aunque en las porciones central, oriental y en el extremo noreste existe un zona de clima seco semi-cálido, con una precipitación pluvial anual en promedio de 460 mm,³ una temperatura media anual de 18.5°C, con una máxima absoluta de 37.7°C entre los meses de mayo y julio; además de una mínima absoluta de 3°C durante el mes de enero.

El municipio de Venado se encuentra integrado por 115 localidades, donde la mayor concentración de población, con más de 500 habitantes, se localiza en su cabecera municipal y en Polocote de Arriba, Santa Rita, La Trinidad, Guanamé y Los Remedios. Venado cuenta con 1 218.20 km² de superficie y representa dos por ciento del territorio estatal; la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 101° 06' de longitud oeste y 22° 56' de latitud norte; con una altura de 1 790 msnm; sus límites municipales son: al norte, Charcas; al este, Villa de Guadalupe y Villa Hidalgo; al sur, Moctezuma; al oeste, Salinas de Hidalgo. Por su parte, la cabecera municipal de Charcas, con el mismo nombre del municipio, se localiza en las coordenadas 101°07' longitud oeste y 23°08' latitud norte, con una altura de 2010 msnm; sus límites son: al norte, con Catorce; al este, Villa de Guadalupe, al sur, Venado, y al oeste Santo Domingo y Salinas. De acuerdo con el Sistema Integral de Información Geográfica y Estadística del INEGI, la superficie total del municipio fue de 2 164.66 km², representando 3.58 por ciento del territorio estatal.

Es importante señalar que tanto Venado como Charcas carecen de corrientes de agua superficiales importantes, por lo que la población vive solamente con pozos a cielo abierto; acerca de los mismos,

en el trabajo de campo se nos comentó que hace unos años todavía la profundidad del nivel del agua en los pozos era de entre siete y diez metros, y que ahora, debido a la aguda sequía que se presenta, es necesario cavar hasta más de 40 m para encontrar el manto freático.

En la misma Cuenca del Salado predomina el matorral desértico, micrófilo espinoso, nopalera, izotal y pastizal; las principales especies que existen en el municipio son: gobernadora, mezquite, huizache, hojasén, granjeno, castela, corolaria, guayule, candelilla, maguey, lechuguilla, guapilla, sotol, palma china, palma loca, candelabros, órganos y teteches, mismas que en ocasiones son eliminadas ilegalmente para la siembra masiva de hortalizas. Además existen la liebre, el venado, las aves silvestres, la víbora de cascabel y roedores como la rata de campo.

Respecto a la población humana de Venado, en 2005 había 13 948 habitantes. Desde 1950 presenta una tasa de crecimiento no mayor a 1.12 por ciento, lo que nos indica poco crecimiento, e incluso desde 2000 se registra una tendencia al decrecimiento, hecho que seguramente se relaciona con la alta migración de los jóvenes y hasta de las mujeres y niños. Migración enteramente comprensible por las condiciones de vida en la región, por cierto bastante precarias, pues de las 3 080 viviendas de Venado en 2005, sólo 57.86 por ciento tenían agua entubada, 34.42 por ciento contaban con drenaje y 72.63 por ciento tenía servicio de energía eléctrica.

En el caso de Charcas, con una población de 20 173 habitantes en 2005, el abandono del territorio es más notorio, pues desde mediados del siglo XX la tasa de crecimiento poblacional nunca llegó a uno por ciento anual, y desde 1980 ha sostenido un decrecimiento del orden de 0.35 por ciento. Datos poblacionales que podemos equiparar con las condiciones de vida, pues de la cantidad total de viviendas en dicho municipio en 2005, sólo 62.67 por ciento contaba con agua entubada, 56.11 por ciento tenían drenaje y 68.50 por ciento contaba con energía eléctrica. Además, cabe apuntar que para ese mismo año el índice de analfabetismo en Venado representaba 14.7 por ciento de la población mayor a 15 años, y 13.2 por ciento en Charcas.

En la Cuenca del Salado el cultivo industrial que predomina es el jitomate, además del chile y otras hortalizas, así como cultivos forrajeros como la alfalfa y la avena. En tierras de temporal se cultivan maíz y frijol. Hacia las zonas de expansión de los cañones anti-granizo se miran ya campos de cebolla.

De acuerdo con cifras del año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa de Charcas ascendía a 6 019 personas, mientras la ocupada fue de 5 971 y se presentó de la siguiente manera: la minería representó la segunda actividad económica más importante, con (34%) mientras le siguió el sector primario (24.75%), y el terciario fue el más desarrollado (40%). Venado, en cambio, con una población económicamente activa de 3 760 personas y ocupada de 3 744, sí es un municipio eminentemente agrícola, pues el sector primario cubrió en ese entonces 42.41 por ciento de la economía local, seguido del terciario con el 32.15 por ciento.

Los cañones antigranizo

El capitalismo, hoy en su fase neoliberal, expande la producción y el intercambio de mercancías hacia todos los ámbitos de lo pensable e impensable. Introduce la lógica de la apropiación y de la acumulación en todas las esferas de la vida material y cultural; especialmente en el ámbito intelectual y tecnológico. Sin embargo, ¿quién hubiera dicho hace cincuenta años que el capital llegaría a abarcar la idea del control de los cielos y sus fenómenos meteorológicos? ¿Quién hubiera creído en 1950, más allá de la ciencia ficción, a alguien que anunciase vender a un dólar un litro de agua embotellada? Pero al cabo todo se convierte en valor de cambio. Todo se explota mientras permita el beneficio privado y la reproducción de las relaciones sociales del capital.

Pero no sólo el agua de riego se torna mercancía y elemento integrado al proceso del capital agroindustrial, la tecnología del riego —así como el aprovechamiento y combate de los fenómenos atmosféricos asociados al agua: falta o exceso de lluvias, granizo, huracanes y tornados— es también objeto de inversión, indagación científica, elaboración tecnológica y estrategia militar. En México ya nadie escucha al viejo Tláloc mesoamericano y a sus devotos sacerdotes del agua, que todavía danzan en algunos lugares del país.¹ Progresivamente su conocimiento y tradición han sido desplazados

¹ Nos referimos a los actuales *teziutleros* o graniceros, cofradía indígena aún vigente de sacerdotes del agua y los cielos, herederos de una parte importante de la tradición prehispánica que aplican en su saber ritual y meteorológico considerando a los cielos como si fueran seres vivos. Johanna Broda y Beatriz Albores, *Graniceros: cosmovisión y meteorología indígena de Mesoamérica*, 1997.

por los nuevos dueños de los cielos y los inframundos: las grandes empresas agroindustriales.²

Así, mientras los campesinos originarios de San Luis Potosí se mantienen del temporal, los capitales agroindustriales locales presentan un progresivo proceso de tecnificación, sobre todo desde la década de 1980 con el aprovechamiento de los pozos profundos, cuya perforación inició para fines ganaderos en 1953; con el cuidado de la plántula en invernaderos hasta su traslado al campo; con el paso del riego por rodado al riego por aspersión y luego por goteo, llegando a suministrar todos los nutrientes de la planta por esta vía: el empleo de acolchado plástico en los campos, la preparación o importación del sustrato de la planta, el uso de cañones antigranizo (fig. 1) y, al cabo, el empleo de invernaderos.³

Pero no sólo la tecnología agroindustrial ha expropiado con fines comerciales los suelos y las plantas, sino también los cielos, el agua subterránea, plantas y animales. Se supone que el uso de los llamados cañones antigranizo es para evitar que éste se precipite sobre los cultivos, dado que el contacto del meteoro con los frutos de las hortalizas, sobre todo del tomate, es crítico para su desarrollo. De hecho, al ser el granizo tan perjudicial para las hortalizas de la agroindustria emergente, en su página de internet la compañía Arcan-Ciel afirma que el programa gubernamental mexicano Alianza para el Campo apoya al productor con 50 por ciento en la compra del aparato.

La misma Arcan-Ciel señala que su funcionamiento es ideal si varios cañones trabajan en grupo al mismo tiempo, lo cual permite que las ondas de choque alcancen su intensidad máxima a una altura de entre 8000 y 15000 m, cubriendo un área de 3 km de diámetro. Cabe decir además que estos aparatos deben usarse con un radar, que permite ubicar la presencia del granizo entre las nubes 30 minutos antes de que ésta se pose sobre el aparato, ya que de suceder no hay eficacia posible.

² El inframundo es todo el espacio subterráneo que los pueblos de tradición mesoamericana aún creen está habitado por un mundo de vida espiritual en paralelo al de la superficie terrestre.

³ Esto, por citar sólo algunos procesos observados en el campo de interés para este artículo, pero que en realidad comprenden incluso el aprovechamiento de polinización mediante abejorros, utilización de lombrices, etcétera, en procesos muchas veces subordinados a empresas trasnacionales y ampliadores de la dependencia tecno-científica estructural de México.

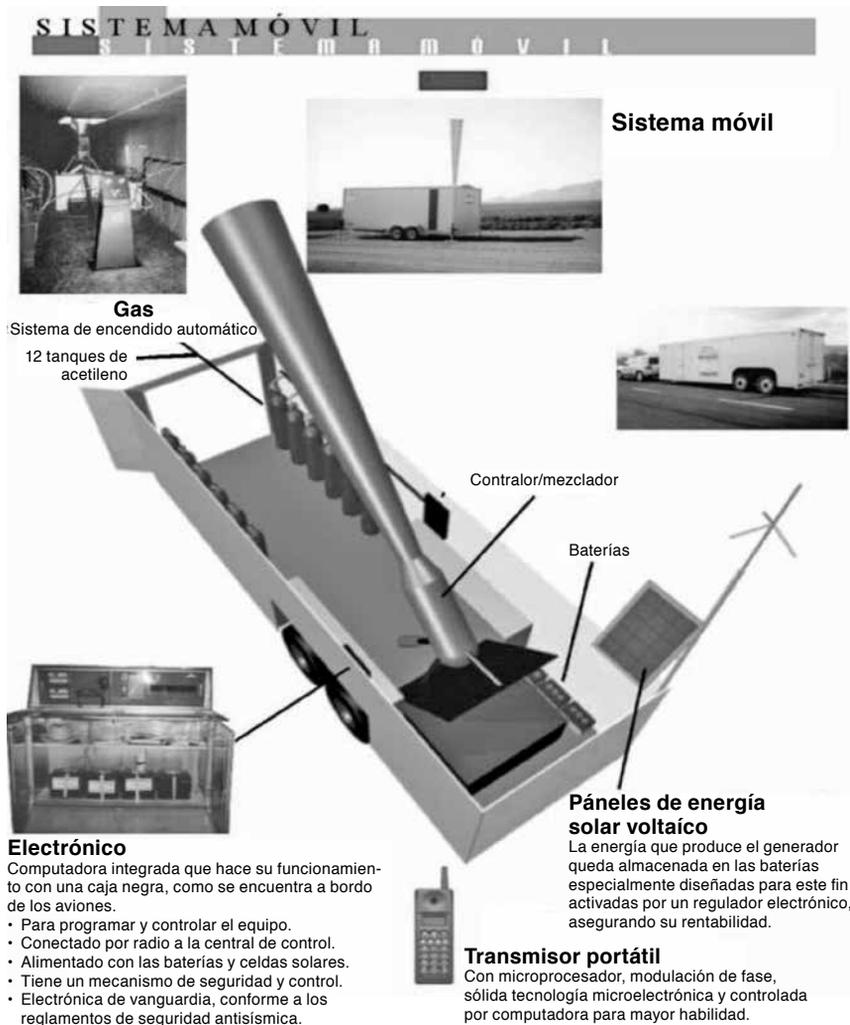


Figura 1. Cañón antigranizo (fuente: <http://www.antihaildevice.com/esp/Page02.htm>).

Los cañones⁴ arrojan iones positivos, cubriendo unas cien hectáreas a su alrededor; su empleo cuesta cerca de seis mil pesos por evento y su compra oscila entre 300 000 y 750 000 pesos; el empleo de estos aparatos se ha extendido ampliamente por la región, pues

⁴ Es el caso de los aparatos producidos por la empresa canadiense Arcan-Ciel, que maneja el Ollivier Hail Suppression System, que hemos visto en uso en el Altiplano.

en 2007-2008 hemos detectado la presencia de estos cañones en la mayoría de los municipios del Altiplano potosino, y en otros afuera de esta región: Villa de Guadalupe (cinco), Vanegas (cuatro), Venado (tres), Cedral (tres) San Luis Potosí (dos), Ciudad del Maíz (uno), Villa Juárez (uno),⁵ Guadalcázar, Moctezuma y Santo Domingo (donde el cañón ha dejado de operar).

El uso de estos cañones es una costumbre bastante difundida por todo el país, pues sabemos de su presencia contemporánea en Aguascalientes, Coahuila, Chiapas, Durango, Guanajuato, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas, ocasionándose conflictos más o menos agudos en Chihuahua (con 400 cañones), Morelos, Puebla y Jalisco; además, su uso es común en España y Argentina. El posicionamiento geográfico de estos aparatos en San Luis Potosí supone para los campesinos locales un impacto directo sobre la vida y los cielos de sus municipios.

Como producto de nuestro trabajo de campo con los miembros del Comité Intermunicipal y de una mesa redonda organizada en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, podemos decir que, desde la perspectiva de la física de nubes, es posible una manipulación del ciclo de la vida del agua en los cielos, específicamente la afectación de la formación de granizo, mediante dos métodos. El primero es la siembra estática, cuya forma más común consiste en rociar las nubes desde un aeroplano con yoduro de plata (AgI), cuyos cristales hexagonales atraen el agua y provocan que no aumenten las formaciones de granizo. Así, al caer el yoduro va atrapando partículas de hielo que finalmente se precipitan, pero en mayor número por ser mucho más pequeñas. El segundo método es la siembra dinámica, que va desde abajo hacia las nubes, entre cuyas tecnologías se encuentra la de los llamados cañones antigranizo. Las nuevas tecnologías de manipulación del ambiente son un objeto celosamente vigilado, forman parte de la política imperial y de la seguridad nacional. De ahí que haya que tomar con desconfianza muchas de las noticias al respecto, en México y en el mundo.⁶

⁵ Diario *Pulso*, 13 de junio de 2007.

⁶ Se sabe desde antaño que Estados Unidos está involucrado en intentos para afectar a otros países mediante la aplicación de sus conocimientos meteorológicos. Por su parte, el doctor Servín reseñaba, en el encuentro de la UASLP de octubre de 2006, que Israel financia investigaciones con miras a dañar las lluvias de los países árabes. En España, en la guerra Soria-Aragón, nos podemos topar ya con estrambóticos titulares periodísticos como el siguiente: "Mini-naves espías de guerra en el cielo de Soria por el robo de nubes, agricultores

Estos cañones iniciaron su uso al término del siglo XIX y desde la primera década del siglo XX se hizo patente la duda acerca de su funcionamiento, porque son muchos los campesinos del país que dicen que afectan las lluvias. Incluso, el gobierno federal ha realizado proyectos científicos para desmentir esta idea.⁷ Sin embargo, son introducidos en el Altiplano potosino con apoyo de ciertas autoridades de las instituciones agrarias locales, quienes financiaron créditos para su compra,⁸ en un raro ejemplo de persistencia en el error y timo tecnológico. En este sentido resulta importante señalar que la Organización Meteorológica Mundial (OMM) afirma lo siguiente sobre los cañones antigranizo:

El peso de las pruebas científicas obtenidas hasta la fecha no es concluyente, ni lo es tampoco afirmar o negar la eficacia de las actividades de la lucha antigranizo. Esta situación sirve de acicate para que en los programas operativos se refuercen los componentes físicos y de evaluación de sus esfuerzos. En estos últimos años, han resurgido las actividades antigranizo con el uso de cañones para producir fuertes ruidos. Tampoco hay un fundamento científico ni hipótesis creíble que sustente tales actividades.⁹

Cabe entonces preguntarse ¿por qué se venden los cañones? La respuesta adecuada parece ser la siguiente: 1) se desconoce el sofisticado saber científico sobre la manipulación de los fenómenos atmosféricos; 2) la publicidad vende la mentira como verdad y rinde dividendos a las compañías productoras que se mueven de región

de pueblos sorianos se han gastado 72000 euros en la compra de dos pequeñas aeronaves. El propósito: cazar esas avionetas fantasmas que surcan los cielos sorianos y, según ellos, disparan cohetes de yoduro de plata para llevarse la lluvia a otras provincias. Los mini aviones han sido utilizados en guerras de verdad, como en Irak". F. Rego, "Guerra en el cielo de Soria por el robo de nubes", en *El Mundo*, 29 de octubre de 2006, en línea, [http://www.el-mundo.es/suplementos/cronica/2006/574/1162072807.html], visitado el 15 de octubre de 2011.

⁷ Grupo Nutrición del Aguacate INIFAP, "Consideraciones del uso del Cañón Antigranizo con gas acetileno y sus efectos en la cantidad y calidad de la lluvia en el estado de Michoacán", en línea [http://www.corballan.com/mexico/inifap2011.pdf], visitado el 15 de octubre de 2011.

⁸ En cuanto al apoyo oficial, se documenta en la publicación *Hechos de San Luis*. En lo que respecta a los cañones, todavía en 2007, con forma y principios casi idénticos, estos aparatos son vendidos en internet por empresas ubicadas en Argentina, Francia y Canadá (Arcan-ciel entre ellas, que en 2007 prácticamente regalaba folletos en el Altiplano potosino).

⁹ Organización Meteorológica Mundial (OMM), "Declaración de la OMM sobre la situación de la modificación artificial del tiempo", en línea [http://www.wmo.int/pages/prog/arep/wmp/STATEMENTS/statwms.pdf], visitado el 15 de octubre de 2011.

en región timando incautos; 3) el granizo daña catastróficamente los cultivos, de manera que cualquier cosa que se ofrezca para evitar la afectación es bienvenida; 4) no existe regulación sobre el fraude tecnológico; 5) No existe una NOM (Norma Oficial Mexicana ecológica) que permita prohibir los cañones, y es probable una manipulación de ciertos funcionarios de gobierno, que incluso conociendo la no fiabilidad de estos aparatos los han vendido con créditos a cargo del erario publico.

El calentamiento de los cielos y la sequía

Debido al cambio climático (CC), el verano de 2007 se calculó sería el más caluroso de los últimos dos siglos de la vida en el planeta, altas temperaturas que son una pequeña muestra de lo que nos espera en los próximos veinte años, y para el norte del país, territorio en desertización, el impacto será más profundo. Pero ¿qué es el cambio climático? Básicamente es el efecto del calentamiento de los cielos por el aumento en la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera. Estos gases son bióxido de carbono (CO₂), el metano (CH₄) y el óxido nitroso (N₂O). Por el progreso industrial estamos cambiando la química y dinámica de los cielos, de la atmósfera, pues estos tres gases lo que hacen es agarrar la energía solar que desde el astro rey se irradia a la superficie terrestre, impidiendo que regrese este calor al espacio exterior, quedando atrapado en nuestra atmósfera (fig. 2).

Ahora bien, los científicos más reconocidos del mundo —vía el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) de la ONU—, están seguros en 90 por ciento de que este creciente calentamiento es causado por el proceso de industrialización y expansión del modelo económico capitalista del último siglo. Aunque algunas tesis afirman lo contrario, y algunas hasta plantean que el cambio climático es debido al proceso evolutivo de envejecimiento del planeta.

Los gases invernadero son producidos por la quema a cielo abierto de combustibles fósiles —tales como el petróleo, carbón, la combustión de biomasa y otros energéticos—, la producción de cemento, la deforestación y los cambios en el uso de suelo en las regiones tropicales; el cultivo de arroz bajo agua, los rellenos sanitarios, la expansión de la industria ganadera, la agricultura, el pastoreo en los

trópicos y la producción industrial de ácidos. Pero además están calentando los cielos el uso de la electricidad y la industria minera, con toda la industrialización que ambos implican como la construcción de represas, el tendido del cableado y la luz de las mega ciudades.

Los efectos de este aumento de temperatura implican para México un alto costo en términos naturales, económicos y sociales. En una palabra, todo parece indicar que la seguridad ambiental está en riesgo y sufre un grave deterioro por las actividades mencionadas a escala global. Y si ya en el ámbito terrestre es difícil de controlar y delimitar los efectos del calentamiento global, en el caso de los cielos el problema es más complicado, por su volatilidad, condición gaseosa y dinámica.

Los efectos de la industrialización mundial son bastante evidentes como primera causa del calentamiento global, y a pesar de que son los países desarrollados los mayores productores de este calor de los cielos, no perdamos de vista que México es uno de los 20 países más contaminantes del mundo, contribuyendo con la desaparición de especies, animales y vegetales y con la distorsión del frágil equilibrio ecológico en miles de kilómetros cuadrados del territorio nacional.

Las altas temperaturas en la biosfera están generando también erosión eólica e hídrica en la tierra, causando pérdida y aridez de suelos por salinización y alcalinización, y por ello también existe un deterioro biológico por pérdida de materia orgánica.

Los suelos se deterioran por el proceso de desertización y sequía, como se manifiesta en el caso de la región potosina que nos ocupa. El efecto se agrava debido a prácticas campesinas inadecuadas, como el uso indiscriminado de fertilizantes y herbicidas, además de la falta de conocimiento sobre técnicas de recolección de agua de lluvia. Pero el mayor daño, sin duda, se debe a la depredación agroindustrial: a la sobreexplotación de los mantos freáticos por encima de su recarga acuífera. Al bajar en exceso el nivel de agua, los componentes varían y, en cierto punto, provocan que al momento de su extracción se mezcle con sales minerales en proporciones dañinas, de modo que una vez regadas sobre los campos, de manera constante y prolongada, provoquen su salinización. Además, los suelos de Charcas y Venado —según la clasificación de la FAO-UNESCO— son del tipo litosol eútrico calcárico con textura media. Suelos que son conocidos como no aptos para la agricultura, si acaso para el pastoreo de ga-

Changes in Greenhouse Gases from Ice-core and Modern Data

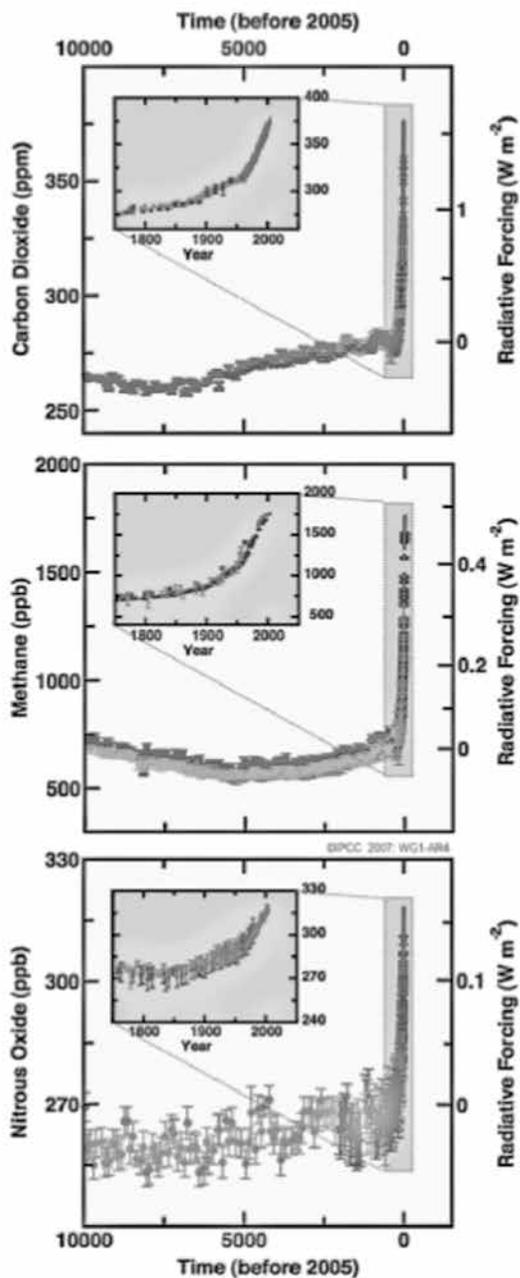


Figura 2. Concentraciones de dióxido de carbono, metano y óxido nítrico durante los últimos diez mil años (paneles grandes) y desde 1750 (paneles interiores). Las mediciones corresponden a cortes de capas de hielo. Los símbolos de diferentes colores corresponden a diferentes estudios; tomado de R. Alley *et al.*, "Cambio climático 2007. Las bases científicas: resumen para responsables de políticas", 2007, p. 3, en línea [http://www.bcn.cl/carpeta_temas_profundidad/temas_profundidad.2007-04-11.5841476988/Cambio%20climatico%202007_las%20bases%20cientificas.pdf].

nado menor, como el ovino y el caprino. Pero además hay pérdida de fertilidad de estos suelos por las acciones de contaminación por agroquímicos y descargas industriales y urbanas, que a la distancia se han estado acumulando y circulando desde el Valle de San Luis, pero también se depositan en todo el Valle de Arista. Por último, el aumento de temperaturas por sequías genera un correspondiente aumento de plagas; amén de que los diversos actores disputan por la obtención de los recursos hídricos, conflictos que son conocidos ya como “la guerra por el agua”. Todos estos hechos de vocación ecológica señalan un punto determinante como constricción medio ambiental en contra del campesino, que quiere hacer de la siembra su medio básico de subsistencia.

La vulnerabilidad a la desertificación resulta de la integración de las variables anteriores más las variables clima, uso de suelo y pendiente del terreno. Al calcular en su conjunto este proceso de desertificación, los resultados obtenidos en una proyección 1995-2000 son los que a continuación exponemos. Las áreas que presentarían valores de alta vulnerabilidad tienen correspondencia con las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, así como los lugares en que se concentra la población y las actividades económicas —sobre todo en el centro del país.

El cambio climático está generando en nuestro país exceso de aguas meteóricas y mayor fuerza en los vientos; es decir, zonas de tormenta, deslaves, huracanes y ciclones cada vez más potentes; aumento del nivel de los mares por el descongelamiento de los polos; reconfiguración y/o desaparición de playas y, por ende, la estabilidad económica y social que pudieran tener las comunidades humanas afectadas.

Por efecto del calentamiento de los cielos el imaginario “cuerno de la abundancia”, como alguna vez fue considerado México, ahora es un nudo gordiano cuya parte sur se ve inundada por cantidades masivas de agua, cerros y bosques desgajados; mientras la parte norte-centro —la de mayor extensión, con San Luis Potosí en su base— es semiárida, únicamente con 28 por ciento de la precipitación pluvial nacional; zona sedienta en la que vive 77 por ciento de la población, la cual produce 84 por ciento del producto interno bruto (PIB) nacional; pero además es aquí en donde se dispone de 92 por ciento de las tierras irrigadas (CFE, INE) (fig. 3).

De hecho, en los registros disponibles para los últimos años, el Altiplano potosino manifiesta una precipitación anual por debajo

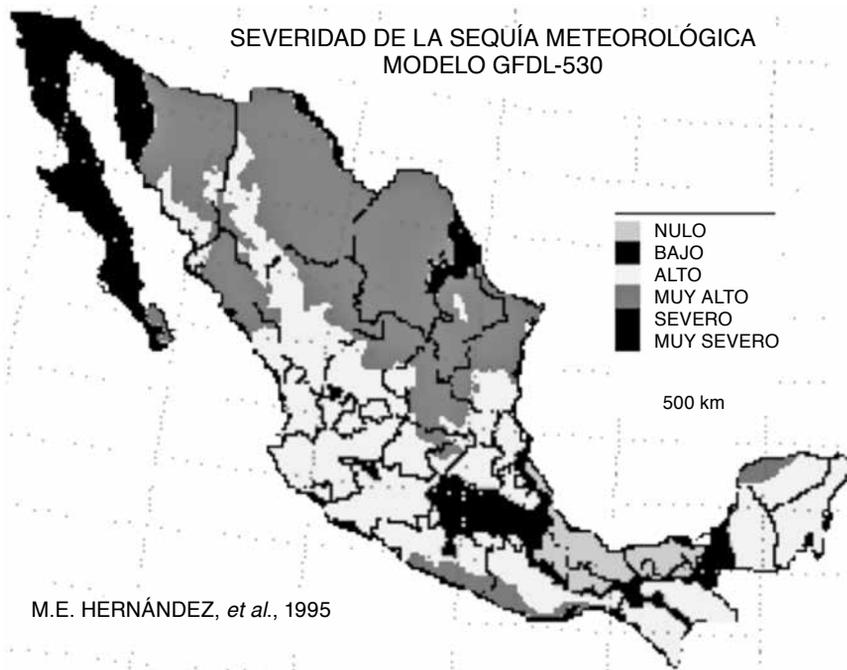


Figura 3. Tomado de O. Oropeza *et al.*, *Estudio de país, México: vulnerabilidad a la desertificación y a la sequía meteorológica*, 1995, en línea [<http://www.ine.gob.mx/cpcc-lineas/615-cpcc-conv-marco2-3c>], visitado el 15 de octubre de 2011.

del mínimo recomendable para el ejercicio de la agricultura de temporal. Podemos considerar que la sequía en los municipios de la región altiplanense hasta 2006 fue calificada de severa o muy severa, y apenas en 2007 se rompió dicho ciclo.

De hecho, el problema del agua en San Luis Potosí viene de atrás. En 1961 se estableció una veda, pero que constituyó en realidad una burla. Ya en 2002 se remarcaba en el plano nacional la sobreexplotación de los acuíferos potosinos, a pesar de la prohibición, lo cual demostró que los gobiernos de México ponen por encima de la seguridad ecológica al desarrollo económico e industrial.

Efectos negativos en lo económico y social

Los anteriores hechos en relación con el clima y la edafología impactan directamente en la calidad de vida de la población local, en su

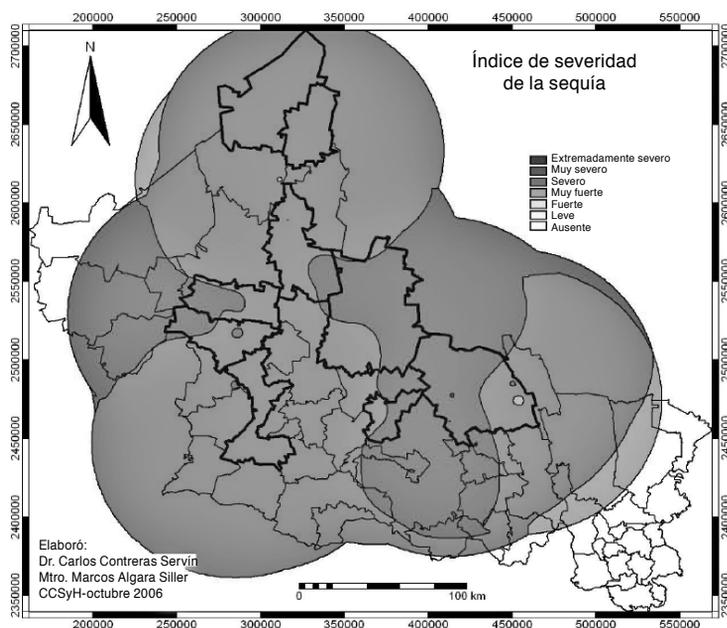


Figura 4. Octubre 2006, proporcionado por el doctor Carlos Contreras Servín y Marcos Algara Siller.

productividad económica y, por ende, en su desarrollo social, pues resulta claro que la sequía perjudica especialmente a la gran mayoría de los trabajadores del campo, cuya agricultura es de temporal (fig. 4).

La productividad agrícola y ganadera en los municipios de Venado y Charcas ha disminuido en cuanto a su participación en el PIB, ya que el mayor porcentaje lo obtuvo en 1995, pero en los años subsecuentes y hasta 2006 vio disminuir su participación en uno y dos puntos porcentuales anualmente.¹⁰ Al nivel nacional, el valor de la producción agrícola del ciclo primavera-verano de 2005, en su modalidad de temporal, fue inferior en 18.9 por ciento; los cultivos con mayor afectación fueron el maíz y el frijol, que disminuyeron 40.6 y 22.2 por ciento, respectivamente. Ahora, al buscar las causas de este fenómeno, la Sagarpa nos dice que al compararlo con “los

¹⁰ Arturo García Santillán *et al.*, “Diagnóstico sobre los factores económico del municipio de Venado, San Luis Potosí”, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 62, 2006, en línea [<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>], visitado el 17 de junio de 2008.

datos reportados en el ciclo homólogo anterior, los decrementos fueron consecuencia de la intensa sequía que afectó gran parte del país en el periodo comprendido de mayo a agosto de 2005¹¹.

En este mismo sentido, podemos explicarnos por qué razón en Venado y Charcas, según datos oficiales, disminuyó drásticamente la agroindustria y la superficie siniestrada fue prácticamente toda de temporal: 6 256 ha en Venado y 6 030 en Charcas.

Estos últimos datos son determinantes, en tanto señalan la precariedad de la producción agrícola en la región. En Venado hay una proporción del orden de 50 por ciento entre lo sembrado y lo siniestrado, y en el caso de Charcas es todavía más grave porque es mayor la superficie —en aproximadamente mil hectáreas— de lo siniestrado que de lo cosechado. Pero los números son aún más reveladores mediante una revisión histórica a corto plazo, lo cual señala de manera más dramática la situación de deterioro creciente en que viven los campesinos de Charcas y Venado.

En 2003, cuando aún no había un avance claro de los cañones antigranizo en la región, ni tampoco un grado de sequía tan severo, la superficie para cultivo sembrada en Charcas fue de 11 122.50 ha, lo cosechado abarcó 10 322.50 ha, y la superficie siniestrada únicamente fue de 800 ha; en el caso de Venado la situación fue ligeramente más grave, tal vez debido a una mayor precipitación en Charcas; así, la superficie sembrada fue de 11 757 ha y la cosechada de 8 957; por tanto, la cantidad siniestrada fue de 2 800 ha. Esta última cifra ha sido casi triplicada en los últimos cuatro años, ya que en 2006 la cantidad de hectáreas siniestradas en Venado fue de 6 256.

Entonces, el Altiplano potosino, que no es apto para la siembra tradicional, practica dicha actividad en situaciones de riesgo por la falta de agua. Situación que se ha agravado en el periodo 2000-2005, y esto ha coincidido con el empleo de los cañones antigranizo, llamados por los campesinos “cañones antilluvia”.¹² Así, en las zonas aledañas a donde se utilizan cañones antigranizo, a pesar de pre-

¹¹ Sagarpa, *Anuario estadístico de la producción agrícola, 2006*, en línea [http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aeum/2006/Aeum061.pdf], visitado el 10 de agosto de 2008.

¹² Y se les nombra así en razón de la coincidencia entre su introducción y la sequía regional, que hasta el inicio de 2007 persistió los primeros meses, además de la relación percibida entre el uso de cañones antigranizo y la disolución de las pequeñas nubosidades; pues al momento de encender estos cañones, según ellos, las pequeñas nubes existentes se difuminan.

sentarse lluvias, de manera especial en 2006, la sequía persistió según la representación del clima que los campesinos argumentan. Incluso, sostienen que algunos casos son más conflictivos fuera de Charcas-Venado, en los ranchos Vallarta y Zamarrita, uno de los poquísimos ranchos con radar, aunque no conectado a una red meteorológica. En Vanegas se dice que el agua de lluvia tiene una nata negruzca después del uso de los cañones, y que ya no la pueden aprovechar.

El Altiplano descansa sobre agua, hecho que militarmente era conocido tiempo atrás. En algunas regiones, hacia Salinas y Moctezuma, las aguas son de un alto grado de salinidad que afecta su posible consumo humano e incluso agrícola, pero una buena parte de ellas todavía es utilizable. A pesar de ello, no fueron empleadas a fondo las aguas subterráneas sino hasta que el avance tecnológico abrió perspectivas a la explotación capitalista de la ganadería y de la agricultura.

En 1953 se perforó el primer pozo en Valle de Arista. Se ensayaron luego varios cultivos de riego, hasta que en los años ochenta, con la experiencia y el capital sinaloense, se expandió la agroindustria jitomatera en el valle. El número de pozos perforados en esa zona creció en forma constante, llegándose a registrar casi 400 en Conagua al terminar el siglo XX, pero este dato representa un subregistro y en realidad se estima un número hasta cinco veces superior.¹³

El empleo de los pozos sigue rindiendo, incluso el abierto en 1953 puede verse funcionando todavía. Pero en los momentos de mayor expansión agroindustrial en Arista, los mantos freáticos llegaron a sufrir un descenso hasta de varios metros por año. Avanzados los años noventa, el modelo del Valle de Arista entró en crisis y dejó terrenos baldíos, agotó pozos y dejó contaminación en muchos suelos.

El aumento de la profundidad del llamado espejo de agua en Venado llegaba, al término de 2006, más allá de los 40 m de profundidad. De modo que cada vez se requiere mayor energía para extraer el agua, y se va haciendo menos costeable económicamente.

En cuanto a la ecología, el daño por el descenso del nivel freático es enorme, ya que se extrae más agua de la que se recarga en la alimentación natural de los mantos y el tiempo de recuperación puede ser muy prolongado. Incluso con niveles de agua tan bajos se

¹³ Isabel Mora y Javier Maisterrena, *Oasis y espejismo: proceso e impacto de la agroindustria del jitomate en el Valle de Arista*, S.L.P., 2000.

puede ir accediendo a aguas cuyos componentes pueden ser nocivos para la salud, fenómeno correlativo al de la salinización, ya señalado arriba, pues las aguas antiguas tienen mayor presencia de componentes químicos no recomendables para el consumo humano.

Además del daño ecológico, la enorme extracción de aguas sub-superficiales durante 25 años ha provocado el hundimiento de los terrenos y una falla geológica enorme que atraviesa varios kilómetros en la región tomatera y chilera del Valle de Arista. De modo que el producto final después de un escaso cuarto de siglo de explotación agroindustrial son las tierras cuyo acceso al agua profunda es cada vez más costoso.

Lo sucedido en el Valle de Arista es muy serio, pero además en los últimos ciclos agrícolas vemos extenderse este modelo agroindustrial de explotación mediante empleo de agua de pozos profundos a nuevos cultivos —como la cebolla— y a nuevos terrenos hacia Venado, Charcas, Matehuala y Catorce.

Percepción y acción campesina

El trabajo de campo partió del interés por la investigación dialógica comprometida con los intereses de los campesinos del Altiplano. En ese andar de las palabras y los pasos, nos encontramos con el movimiento de exbraceros que demandan el pago del dinero de pensiones por su trabajo y su seguro durante el programa Bracero, dinero que fue depositado por Estados Unidos y literalmente robado por el Estado mexicano, en lo que se conoce como Braceroproa, por analogía con el fraude financiero del Fobaproa.¹⁴ Miembros de la Asamblea Nacional de Braceros discutieron con académicos y ciudadanos —entre ellos Pedro Raygadas— los diversos problemas regionales. Entre ellos, uno de los más sentidos era el de los cañones antigranizo. Y en el intento de contribuir a conocer este problema para actuar en favor de los campesinos es que nosotros iniciamos esta investigación.

En este marco de relaciones intergrupales los campesinos consideran que los cañones antigranizo afectan la precipitación pluvial, y que estos aparatos se han convertido en un catalizador regional de

¹⁴ Rescate bancario gestionado por el expresidente Zedillo con la banca internacional y el gobierno de Estados Unidos, en el que se favoreció a los banqueros en lugar de a los ahorradores.

la lucha por el agua y de la lucha por disminuir las diferencias sociales. Sin duda, el funcionamiento de estos cañones en el Altiplano es un fenómeno revelador de la inequidad social, producto de la estructura económica, jurídico-política e ideológica, históricamente determinada, que desde hace muchas décadas se sufre en ese territorio.

Así, ante el problema de los “cañonazos”, los campesinos de la región se constituyeron en un Comité Intermunicipal que abarca formalmente una extensa región, en la cual destacan en la movilización social: Cedral, Vanegas, Venado y Charcas. Se trata de un comité estructurado con base en la CNC, aunque formalmente es no partidario; por ejemplo, uno de sus responsables participó antes con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), pero en mayo de 2007 se unió también a las demandas del comité el líder de la Unión Nacional Campesina Revolucionaria (UNCR, no partidaria).

En oficio del 12 de mayo de 2006 dirigido al entonces gobernador de San Luis Potosí, Marcelo de los Santos Fraga, el Comité Intermunicipal Contra los Cañones Antilluvia señala: “desde hace más de cuatro años hemos padecido los perjuicios que nos ocasionan los propietarios de los cañones antilluvia, de cómo deshacen la nube que nos trae agua, de cómo disparan sus artefactos a diestra y siniestra, dado que no cuentan con radares que les permitan ser más ciertos con las nubes que probablemente traigan granizo y nos ahuyentan las lluvias aisladas que esperamos con esperanza los campesinos temporaleros”.

También el Comité realizó múltiples denuncias y llegó a tomar la entrada del rancho agroindustrial El Clérigo, localizado justo entre Charcas y Venado. Producto de la movilización, los campesinos temporaleros iniciaron diálogos con el congreso estatal. Tras un par de años de gestiones, el 22 de agosto de 2006 consiguieron un punto de acuerdo limitado y que expresa una negociación favorable a los agroindustriales, ya que incluye la promoción de los apoyos en su favor y no explicita ninguna medida concreta contra el uso de cañones antigranizo.

Los campesinos dicen estar muy molestos, que el gobierno se burla de ellos, preguntan “¿de qué sirven los proyectos productivos si estos cañones antigranizo se están llevando todo (sementeras y animales)?” Incluso dicen que el granizo les ayuda a sus cosechas, ya que elimina plagas de manera natural. Además, el uso que se les da a estos cañones es equivocado porque no se apegan a las recomendaciones del productor, pues sus poseedores no compran tam-

bién el radar necesario, ni tampoco usan acetileno como comestible, sino gas butano, lo que implica un uso indiscriminado e irresponsable. “Nuestra inquietud es que se ha tardado la lluvia porque el señor del rancho El Clérigo dispara el cañón con cuanta nube mira que se acerca; (pero) se supone que está diseñado para ello, debe de avisar con un radar, pero el dueño del Clérigo dispara a voluntad y eso no nos parece, porque a esas nubes a las que les tira no traen granizo [...] sólo lo está usando al tanteo”.¹⁵

En noviembre de 2006 los autores presentamos un informe ante el H. Congreso del estado de San Luis Potosí y ante los campesinos. De hecho, tuvimos un encuentro en el Congreso con varios diputados y autoridades del gobierno del estado. Luego se siguieron realizando reuniones con el Comité Intermunicipal y con el propio Congreso, en una tensión que condujo a una reunión con el gobernador en mayo de 2007, y que parecía llevar de nuevo a los campesinos a la acción directa en las carreteras, en un rejuego aprovechado políticamente por la CNC y la UNCR, pero sin contarse con instrumentos más precisos de juicio y de ley para resolver el problema.

Al cabo de estas diferencias se celebró una reunión interinstitucional con varios abogados y los miembros del Comité campesino, en la que se resolvió conminar a los agroindustriales a no usar los cañones, dar apoyos a los campesinos y crear una comisión para indagar las posibilidades legales de su prohibición. Desde agosto de 2007 no se usaron los cañones porque los grandes agricultores no sembraron, y la lluvia se presentó coincidentemente en mayores niveles.

Pero además la percepción campesina dice que si bien no sirven para combatir el granizo, sí para evitar la precipitación pluvial. La gente que vive en los alrededores de los cañones, en las comunidades colindantes con los ranchos que utilizan el sistema antigranizo, señalan su acción destructiva de las delgadas y raquílicas nubes características del altiplano y de la zona centro del estado, que son la base de las precipitaciones de temporal que bañan sus cosechas y llenan los bordos de abrevadero para los animales.

Al término de 2006 hicimos un recorrido de campo en los alrededores del rancho El Clérigo, cuyo dueño ha despertado los mayores enconos regionales. Los resultados de la observación fueron los

¹⁵ C. Araiza, “En el rancho El Clérigo disparan el cañón sin ton ni son”, en *La Razón*, 22 de junio de 2006.

siguientes: 1) a un radio de 15-20 km de distancia no se manifiesta afectación y los cultivos tienen un crecimiento normal e incluso considerable; 2) a un radio de 5-7 km es notoria la pobreza de los cultivos, haciéndolos casi inservibles salvo para alimento de ganado; 3) a un kilómetro de El Clérigo no crecen los cultivos más allá de unos centímetros y se encuentran vanos de sequedad en los terrenos, lo cual puede apreciarse en la secuencia de fotografías.



Figuras. 5 y 6. A 15-20 km de distancia del cañón antigranizo.



Figuras. 7 y 8. A 7 km de distancia del cañón antigranizo.



Figura 9. A 1 km de distancia del cañón.

En principio, el trabajo de campo constató una verdad empírica: la observación campesina de afectaciones en sus terrenos aledaños a las zonas de uso de cañones antigranizo. A ello se suman sus relatos de que al formarse pequeñas nubes e iniciar los cañonazos, las nubes se desintegran desde el centro. Para fines científicos, sin embargo, se requeriría o bien un estudio de física de nubes

—a un costo multimillonario y que tomaría quizá unos cinco años—, o al menos un estudio indirecto como el realizado por nosotros, pero más completo, considerando semillas, suelos, varios radios a la redonda del cañón, más ejemplos de otros ranchos y algún terreno testigo.

Si bien el caso del combate al granizo mediante cañones constituye un fraude, de cualquier manera parecen afectar la precipitación pluvial y sumarse al resto de los factores que modifican el delicado ciclo geohidrológico regional: la extirpación de la flora histórica en los campos de cultivo y el abandono posterior de los terrenos ya convertidos en eriales,¹⁶ la sobreexplotación de los mantos freáticos y el cambio climático.

Los gobiernos local y federal deberían controlar mejor la sobreexplotación de los mantos freáticos, hacer efectivas las vedas, producir normas oficiales que permitan controlar al capital, y fomentar las tecnologías que permitan no la mayor explotación, sino el mejoramiento del ambiente y de la vida de la mayoría. Al respecto, por ejemplo, existen técnicas nacionales de desalinización, hay diseños árabes para el almacenamiento del agua en el desierto y se aplican acrilatos (material del que están compuestos los pañales) para almacenar agua con gran éxito y usarla en la agricultura.

El capital agroindustrial se ha beneficiado de las condiciones del Altiplano potosino por un cuarto de siglo: sol, agua subterránea y

¹⁶ Según el *Diccionario de la Real Academia Española*, erial es la tierra de un campo sin cultivar ni labrar.

suelos ricos en potasio, sumados a bajos salarios. La rentabilidad ha sido multimillonaria, más allá de algunas pérdidas debidas al vaivén del caprichoso mercado mundial tomatero o al eventual granizo.

El cultivo del tomate en el Valle de Arista no es sustentable, es posible que todo el cultivo de hortalizas de alto consumo de agua en pleno desierto sea inadecuado, sobre todo por la sobreexplotación de los mantos freáticos que han disminuido en Arista hasta más de 30 m y por el marco de prolongada sequía, y esto último por una posible disolución de las pequeñas nubes debido al uso de cañones antigranizo.

Al efecto ecológico se suma el efecto social, por un lado una baja generación de empleos, y por otro la concentración de la tierra en pocas manos, además del deterioro de la situación social, familiar y cultural de los temporaleros, ya que la aparición de la agroindustria implica su muy posible proletarización, incluyendo la del trabajo infantil. Asimismo, en una tierra árida y seca lo que se cosecha es el aumento de la migración, la persistencia del analfabetismo, un trastocamiento de la continuidad y de la resistencia cultural por el cambio de los cultivos típicos y la vida anterior del desierto. Todo esto tiene un alto impacto en la disgregación del núcleo familiar, además de encono social y político, pues se ha formado una elite política pro-tomateros, dejando a los campesinos locales como dueños de tierras comunales en el abandono.

En Sinaloa, la entrada del dinero y los aprendizajes agroindustriales llevaron a los campesinos a emigrar siguiendo el ciclo del tomate y luego de otras hortalizas, primero en México, luego en Estados Unidos. Pero esos campesinos tomateros, y luego sus hijos adolescentes, pronto se han transformado, más que en migrantes, en verdaderos expulsados de sus estados originales, y la verdad es que esta región del Valle de Arista tampoco les brinda posibilidad de futuro, ya que sólo los grandes inversionistas pueden cultivar en invernaderos apropiados a este clima seco y árido.

Conclusiones

Hay un posible fraude comercial en la venta de cañones, pues los expertos han señalado que no sirven para lo que se anuncian; además, los utilizados en el Valle de Arista carecen de sistemas de radar conectados a redes meteorológicas para el rastreo del granizo en las

nubes. Esto implica que, en lugar del buen uso de la tecnología, se caiga en el abuso y hasta en la provocación social, pues en la región había un conflicto, aún latente, entre campesinos temporaleros y agroindustriales, el cual convendría desactivar totalmente. Lo cierto es que los cañones se disparan hacia las nubes sin certeza de que sean nubes de granizo, arrojando a la atmósfera gas butano. Además existe la posibilidad de que el uso de la tecnología que se ha fomentado para el supuesto control del granizo, a despecho del dinamismo del sistema de las nubes y la precipitación, sí tenga una influencia sobre las nubes pequeñas.

Sin embargo, más allá de los cañones antigranizo el problema del Altiplano es estructural, ecológico, de tal manera que es multifactorial la causalidad de la sequía que actualmente —y desde hace cuatro años— se vive en algunas localidades de la zona.

El modelo de desarrollo agroindustrial aplicado por el gobierno en el Altiplano potosino no es sustentable. Además, de las cuestiones económicas y ambientales, falta una aplicación adecuada de la ley y de las políticas públicas. De hecho, la región del Altiplano podría calificarse como en situación de emergencia ecológica: situación derivada de actividades humanas y/o fenómenos naturales que, al afectar severamente a sus elementos, pone en peligro a uno o varios ecosistemas, según se indica en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental.¹⁷

También es altamente preocupante la situación de emergencia social en todo el altiplano potosino pues tiene índices de bienestar precarios, un gran porcentaje de analfabetismo y la migración de una población que constituye el 14.7 por ciento de los habitantes del estado pero localizada prácticamente la mitad de su territorio.

La alternativa de fondo es un cambio radical a favor de la mayoría campesina y el fomento de tecnologías que, en lugar de explotar más a la naturaleza y al ser humano, nos permitan “persuadirla sin daño”, como decía Epicuro hace más de 2500 años: cultivar lo que el desierto y el semidesierto requieren.

Entretanto, serían recomendables las medidas siguientes, que suponen una cooperación eficaz de los gobiernos, municipal, estatal y federal: 1) la suspensión inmediata de la extracción agroindustrial ilegítima de agua de los pozos del Altiplano; 2) la suspensión de la

¹⁷ Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (1988), en línea [<http://vlex.com/vid/27268272>], visitado el 11 de octubre 2007.

disminución del nivel de los mantos freáticos por causas humanas en el Altiplano; 3) la prohibición del uso de los cañones antigranizo mediante la aplicación de la Ley de Hacienda municipal (que obliga a disponer de permisos); 4) la generación de las normas oficiales, NOM, conducentes; 5) la creación de ordenamientos ambientales municipales y la apelación a la participación social según la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y la Ley Ambiental de San Luis Potosí; 6) la investigación acuciosa de las condiciones de vida de la población local del Altiplano, para poner remedio a sus males más urgentes y contener la migración en general —y la de sus adolescentes en particular—; 7) controlar la cancerosa expansión de la agroindustria basada en la extracción desmedida del agua subterránea, rebasando los niveles anuales de recarga de los mantos freáticos; y 8) fomentar la creación de presas, de receptáculos de agua y la aplicación de otras tecnologías alternativas de aprovechamiento del líquido, como los domos etíopes, la siembra y/o el almacenamiento de lluvia sólida mediante acrilatos hiper-absorbentes.

Bibliografía

- Alley, R. *et al.*, “Cambio climático 2007. Las bases científicas: resumen para responsables de políticas”, en línea [http://www.bcn.cl/carpeta_temas_profundidad/temas_profundidad.2007-04-11.5841476988/Cambio%20climatico%202007_las%20bases%20cientificas.pdf].
- Araiza, C., “En el rancho El Clérigo disparan el cañón sin ton ni son”, en *La Razón*, 22 de junio de 2006.
- Broda, Johanna y Beatriz Albores, *Graniceros: cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica*, México, UNAM/El Colegio Mexiquense, 1997.
- “Cañones antigranizo, mitos y realidades”, en *Pulso: Diario de San Luis*, 13 de junio de 2007.
- “Cañones antigranizo”, en línea [<http://www.antihaildevice.com/esp/indexi.html>], visitado el 15 de octubre de 2011.
- “Cañones sónicos contra el granizo en el campo de San Luis Potosí”, *Notimex*, Agro en México. Visto el 11 de septiembre del 2008, en línea [<http://www.agricultura.com.mx>].
- Conagua, “Monitor de sequía de América del Norte” (junio de 2005), en línea [<http://smn.cna.gob.mx/climatologia/sequia/2005/sequia-0605.pdf>], visitado el 15 de octubre de 2011.
- Conapo, *La población de los municipios de México 1950-1990*, México, Conapo, 2006.

- Emexico, "Municipios de Charcas y Venado, San Luis Potosí", en línea [<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/sanluispotosi/municipios/24045a.htm>], visitado el 13 de septiembre de 2008.
- García Santillán, Arturo *et al.*, "Diagnóstico sobre los factores económico del municipio de Venado, San Luis Potosí", en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 62, 2006, en línea [<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>], visitado el 17 de junio de 2008.
- Grupo Nutrición del Aguacate /INIFAP, "Consideraciones del uso del cañón antigranizo con gas acetileno y sus efectos en la cantidad y calidad de la lluvia en el estado de Michoacán", en línea [<http://www.corballan.com/mexico/inifap2011.pdf>], visitado el 15 de octubre de 2011.
- Mora, Isabel y Javier Maisterrena, *Oasis y espejismo: Proceso e impacto de la agroindustria del jitomate en el Valle de Arista, S.L.P.*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, A.C. / Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental-Gobierno del Estado / Sistema de Investigación Miguel Hidalgo, 2000.
- Organización Meteorológica Mundial (OMM), "Declaración de la OMM sobre la situación de la modificación artificial del tiempo", s/f., en línea [<http://www.wmo.int/pages/prog/arep/wmp/STATEMENTS/statwms.pdf>], visitado el 15 de octubre de 2011.
- Oropeza, O., *et al.*, "Estudio de país, México: vulnerabilidad a la desertificación y a la sequía meteorológica (1995)", en línea [<http://www.ine.gob.mx/cpcc-lineas/615-cpcc-conv-marco2-3c>], visitado el 15 de octubre de 2011.
- Rego, F. "Guerra en el cielo de Soria por el robo de nubes", en *El Mundo*, 29 de octubre de 2006, en línea [<http://www.elmundo.es/suplementos/cronica/2006/574/1162072807.html>], visitado el 15 de octubre de 2011.
- Sagarpa, *Anuario estadístico de la producción agrícola, 2006*, en línea [http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aeum/2006/Aeum061.pdf], visitado el 10 de agosto de 2008.
- Semarnat, "Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (1988)", en línea [<http://vlex.com/vid/27268272>], visitado el 11 de octubre 2007.
- "Tendencias globales al 2015. Diálogo con expertos no gubernamentales acerca del futuro", en línea [<http://www.cuestiones.ws/revista/n6/nov01-2015.htm>], visitado el 3 de junio de 2008.



Cristal *bruñido*

FOTOGRAFÍA HISTÓRICA





LA MATERIALIZACIÓN DE UN IMAGINARIO DE MODERNIDAD: EL *ÁLBUM DEL SANTA LUCÍA*

Carmen Gloria Soto G.*

Sin lugar a dudas, uno de los lugares que caracteriza a la ciudad de Santiago es el cerro Santa Lucía. Lugar de paseo de transeúntes, es el resultado o máxima expresión de la gestión de Benjamín Vicuña Mackenna, intendente de Santiago entre 1872 y 1874. Este personaje se destaca en la historia de Chile por su faceta de hombre ligado a la cultura y al ámbito político. En lo cultural, fue uno de los principales exponentes de la historiografía liberal del siglo XIX, además de difusor de la educación y la cultura en la sociedad chilena de su tiempo; mientras en lo político se destacó por ser uno de los máximos representantes del pensamiento liberal, lo que si bien le permitió llegar a la intendencia, no así concretar su carrera a la presidencia.

A partir de su cargo en la intendencia, Vicuña Mackenna concretó el proyecto de modernización urbana del país, específicamente de la ciudad de Santiago, donde se destaca el cerro Santa Lucía, bajo el ideario de dar una nueva fisonomía a la ciudad. Este proyecto y su materialización, del que somos herederos hasta el día de hoy, fue plasmado en un documento concreto, el *Álbum del Santa Lucía* (1874), donde se caracteriza el cerro y el proceso de su transformación acompañado de las respectivas fotografías.

Por tanto, en este estudio se propone un análisis del álbum como documento histórico, al ser el reflejo o concreción de un proyecto de transformación urbana de la ciudad. Para esto, en primer lugar se realizará una caracterización del álbum, para luego refe-

* Licenciada en Historia, estudiante de la maestría en Historia, Universidad de Chile.

rinos al cerro y la obra de “hermoseamiento”; con los principales lugares rescatados por el intendente en las fotografías del álbum. Finalmente, el proyecto de urbanización del cerro Santa Lucía debe ser comprendido en un contexto más amplio, como reflejo del imaginario de modernización del cual Chile se hacía partícipe, a la altura de las otras naciones modernas, y también como representación del ideario del intendente como exponente de este contexto histórico.

Lo subyacente a este álbum es el imaginario de modernidad, expresado a través de discursos y representaciones.¹ Es decir, el discurso de modernidad se refleja en la transformación de la ciudad, y su representación material en las obras de urbanismo, teniendo al cerro Santa Lucía como la máxima expresión del proceso.

El Álbum del Santa Lucía: la fuente documental

En el contexto chileno, el uso de la fotografía como documento histórico aún es un campo en deuda; principalmente se ha trabajado la reconstrucción de una historia de la fotografía, con base en los principales fotógrafos; el análisis de las imágenes según características estéticas, abordándose someramente el contexto de su producción; o bien como representación de un determinado proceso o acontecimiento histórico, considerando que lo subyacente a esta práctica es la intencionalidad de su producción, ya sea desde lo que se desea retratar o quien encarga dicha tarea.² Es en esta dinámica donde debemos situar el *Álbum del Santa Lucía*.³

Respecto a los antecedentes del uso de la fotografía en Chile, éstos se remontan principalmente a mediados el siglo XIX, donde la práctica comienza a masificarse en la sociedad, aunque desde antes encontramos las primeras manifestaciones de este procedimiento, concretamente en el daguerrotipo.⁴

¹ Gilbert Durand, *Las estructuras antropológicas del imaginario: introducción a la arquetipología general*, México, FCE, 2004.

² Peter Burke, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2001.

³ Benjamín Vicuña Mackenna, *Álbum del Santa Lucía. Colección de las principales vistas, monumentos, jardines, estatuas i obras de arte de este paseo*, Santiago, Imprenta de la Librería del Mercurio, 1874.

⁴ Hernán Rodríguez Villegas, *Historia de la fotografía. Fotógrafos en Chile durante el siglo XIX*, Santiago, Centro Nacional del Patrimonio Fotográfico, 2001, p. 15.

La expansión de la práctica fotográfica, en su primera expresión del retrato, va de la mano con la llegada de los primeros fotógrafos, quienes al instalarse con sus talleres hicieron posible el aumento del deseo de la sociedad por acceder a esta novedad. Junto a esta masificación se necesitó mejorar la técnica y el formato de las imágenes, además de la rapidez en su producción. También cambió la forma de representar, puesto que ya no sólo se limitaba a retratos individuales y familiares, tal como en un primer momento, sino que se incorporó la fotografía a los impresos o publicaciones. Esto permitió la popularización de las vistas, panoramas de paisajes y costumbres, ya sea con una visión artística, social o antropológica, con lo cual estaríamos frente al origen de la fotografía como documento gráfico y periodístico.⁵ Así es como en este periodo la fotografía es ampliamente utilizada en la compilación de diversos álbumes impresos en litografía, teniendo por propósito dar a conocer nuestras bellezas naturales y nuestros progresos edilicios.⁶

El *Álbum del Santa Lucía* corresponde a un conjunto de fotografías, acompañadas de un texto explicativo de las obras que conforman la transformación del cerro. Si bien en términos generales los álbumes se caracterizan por ser un contenedor de imágenes de un lugar o tema concreto, también se debe considerar que son la expresión de un imaginario de la sociedad, del cómo se perciben o quieren ser percibidos, y para ello utilizan diversos mecanismos o estrategias, que en este caso corresponden a la fotografía.⁷

El proyecto del álbum es obra de Vicuña Mackenna, quien ejerce como editor y encargado de los textos que acompañan a las fotografías. El fotógrafo a cargo de las tomas no es mencionado a lo largo de los textos de la presentación, ni en la fundamentación ni caracterización del proyecto urbanístico. La única referencia disponible corresponde a uno de los textos de las fotografías, donde el intendente menciona que el lugar “fue elegido por el fotógrafo Adams, ‘autor de esta serie de vistas’, como el lugar más aventajado para retratar en forma de portada el estado

⁵ *Ibidem*, pp. 60-61.

⁶ Eugenio Pereira Salas, *Estudios sobre la historia del arte en Chile republicano*, Santiago, Universidad de Chile, 1992, p. 123.

⁷ Gisèle Freund, *La fotografía como documento social*, Barcelona, Gustavo Gili, 1999.

mayor del cerro”.⁸ Esta referencia, que si bien podríamos considerarla como el dato efectivo sobre quién fue el artífice de las imágenes, en una lectura más amplia permitió rastrear y llegar hasta las personas que estuvieron detrás de la obra, más allá de la referencia a Adams.

Pedro Emilio Garreaud fue un destacado fotógrafo del periodo, reproductor de vistas y paisajes de Chile —principalmente de las ciudades de Santiago, Valparaíso, Cauquenes y Lota—, además de escenas y costumbres campesinas, siendo uno de los primeros en desarrollar el formato álbum. En 1872 propuso al gobierno el proyecto de formar álbumes de vistas del territorio, retratando los oficios, paseos y monumentos más característicos del país. Fue así como tiempo después —por su cercanía con Vicuña Mackenna—, ambos gestaron y publicaron el *Álbum del Santa Lucía*, impreso por la Librería del Mercurio en Santiago, con 49 fotografías de gran formato.⁹ Además, Garreaud trabajaba con un equipo de fotógrafos, que en este proyecto de Santa Lucía fueron Pedro Adams y Félix Leblanc, este último pariente de Garreaud (fig. 1).

Si bien Vicuña Mackenna menciona a Adams como el “autor de esta serie de vistas”, existe la duda de la total autoría de las imágenes, o si sólo algunas le corresponden.¹⁰ Esto queda de manifiesto al observar las fotografías, pues se distinguen ciertas diferencias en cuanto a las tomas, lo que permitiría individualizar a grandes rasgos a los fotógrafos de las mismas, mediante un ejercicio comparativo con otras producciones de los profesionales del equipo de Garreaud. Esto también se relaciona con la organización de las fotografías a lo largo del álbum, ya que el primer grupo de éstas, los planos exteriores del cerro así como las vistas desde éste en dirección a la ciudad, corresponderían a Garreaud, mientras que las de los lugares concretos del cerro —ya sean los pasajes, los monumentos y estatuas— serían de Adams.¹¹

⁸ Benjamín Vicuña Mackenna, *op. cit.*, XXVIII. La Roca Tarpeya.

⁹ Hernán Rodríguez Villegas, *op. cit.*, p. 105.

¹⁰ *Ibidem*, p. 66.

¹¹ Cabe señalar que este ejercicio comparativo es sólo un punto de referencia, puesto que necesitaría de una investigación más exhaustiva al respecto, lo cual se aleja del objetivo de este estudio. Por otra parte, siguiendo con lo planteado por Hernán Ramírez en su *Historia de la fotografía*, no se visualiza una mayor participación de Leblanc como fotógrafo en este álbum, considerándose que su carrera tuvo un auge tras la muerte de su cuñado Garreaud, al hacerse cargo de su estudio fotográfico.

En relación con la estructura del álbum, la información está organizada para orientar a quien observa las imágenes según los lugares del cerro y el recorrido al momento de visitarlo. Asimismo, la composición artística y material de este álbum, tanto en la parte fotográfica como en la tipografía, Vicuña Mackenna menciona que “dejamos al ilustrado público como único juez de la obra”.¹² Aún así, tampoco se puede olvidar que el álbum —al ser un objeto cultural— cumple con una función social además de representar algo concreto, que en este caso sería el proyecto urbano realizado en el cerro.

El álbum está compuesto de 116 páginas, de las cuales 49 corresponden a fotografías del cerro. Además está delimitado en dos partes: la primera es sólo texto, donde se presenta una descripción general del cerro y las transformaciones (13 páginas); la segunda parte contiene dos secciones, una es la fundamentación de la obra (tres páginas), y otra constituye el álbum mismo, con las fotografías situadas en la página izquierda y el texto descriptivo en la página siguiente, junto con el título respectivo del lugar representado. La mayoría de las fotografías tiene una composición amplia en la hoja, aunque algunas están al parecer enmarcadas y todas están en color sepia.

En la secuencia fotográfica también se observa una delimitación, en primer lugar están las vistas panorámicas sobre el cerro (seis), destacándose principalmente las calles colindantes y teniendo a éste de fondo. Una característica de este primer grupo de imágenes es mostrar las calles casi desiertas, exceptuando una de ellas en donde a lo lejos se ven unas carretas o carruajes. Esta representación de la ciudad, el sólo mostrar las calles, puede ser interpretado como un énfasis por éstas, ya que también conforman el proyecto urbanístico de Vicuña Mackenna durante su periodo de intendente, y no una preocupación por retratar a la sociedad del momento.¹³

Esta primera parte de la secuencia se completa con otras dos fotografías que son vistas panorámicas pero tomadas desde el cerro, donde una vez más se ven las calles y lugares identificados por el intendente, como por ejemplo el llano del Maipo (figs. 2 y 3). El resto de las imágenes son los lugares del cerro que han sido

¹² Benjamín Vicuña Mackenna, *op. cit.*, p. V.

¹³ En otra fotografía se observa un par de personas, pero que son casi imperceptibles en comparación a la monumentalidad del cerro y su transformación, ya que en esta imagen se ve la tierra apilada y las obras de construcción.

parte de la transformación, destacándose los parques, grutas, monumentos y esculturas.

Por otra parte, cabe señalar que la finalidad del texto introductorio y que acompaña a las imágenes, según Vicuña Mackenna consiste en “invitar o conducir al público en una incursión por los senderos, escalas, jardines, edificios del cerro para que la tarea de visitarlo sea para cada cual no una fatiga sino un agradable pasatiempo”.

Un espacio concreto: el cerro Santa Lucía

En la descripción general del cerro, y como fundamentación del proyecto urbano frente al lector, Vicuña Mackenna destaca ciertos elementos: lo *natural*, por ser una determinada formación geológica que cuenta con ciertas piedras y rocas, además de un recurso hídrico; lo *histórico*, porque a sus pies fue donde se plantó la primera bandera española, y de encuentro entre indígenas y españoles, “fue el orijen, la cuna i el baluarte de Santiago”; lo *religioso* por ser el sitio en que se erigió la primera ermita en la cima, como lugar de oración; y lo *urbano* por su ubicación en medio de la ciudad, a sólo unas cuadras de la Plaza de Armas.

En esta fundamentación también se hace referencia a los momentos emblemáticos que dan cuenta de la historicidad del cerro tal como en un primer momento con la llegada de Valdivia y el proceso de Conquista del territorio; luego durante la Reconquista española, cuando el gobernador Casimiro Marcó del Pont dio el mismo uso al peñón que Valdivia, como lugar de resguardo y fortaleza frente a los ataques, es decir, “el Santa Lucía [sería] el primero i el último baluarte de la España”. Por tanto, “esa maravilla natural, histórica i urbana necesitaba únicamente un operario cualquiera que comprendiese su adaptación a los usos i propósitos de las ciudades modernas, es decir, su adaptación para paseo público i sitio de reuniones populares [...] lo que constituye un verdadero paseo, en el sentido moderno de esta palabra que significa recreo i arte, salud e hijiene” (fig. 4).¹⁴

Como vimos anteriormente, en la introducción de la obra Vicuña Mackenna invita al espectador, a través del soporte del

¹⁴ *Ibidem*, p. VI.

álbum, a recorrer el cerro según ciertas orientaciones espaciales, ya que “no se trata de visitarlo o pasear por él por cualquier lado”.¹⁵

A lo largo del recorrido, en el texto se destacan concretamente los lugares reconstruidos, mencionando detalladamente sus particularidades, la existencia de estatuas, la procedencia de éstas, su valor y estilo artístico. El primer lugar destacado en el itinerario corresponde a la entrada o *pórtico principal* al paseo, ya sea por la calle Alameda o por Agustinas, pasando por una gran reja de hierro que cuenta con dos estatuas de soldados franceses. Además, “ésta y la portada del norte (Monjitas) son las únicas entradas autorizadas, contando incluso con una llave como condición de orden y provecho del lugar” (fig. 5).

Traspassando esta reja el recorrido puede continuar por el lado izquierdo, donde existe un parque que cuenta con cuatro jarrros estilo griego y una estatua; o por la derecha, donde hay un jardín a la sombra del peñón y la estatua de Caracas (fig. 7). Esta última fue modelada en París, en 1873, e inaugurada solemnemente el 17 de septiembre de 1874, según consta en la inscripción esculpida en el lado interior de la roca o peñón: “en la faz de ésta que mira al sur se leen en letras de oro esta leyenda que recuerda en un nombre i en una cifra la doble historia de la era indígena i de la conquista- Huelén!-1541”. Mientras que en la faz del extremo norte otro letrero, esculpido y dorado en la roca, consagra la primera inauguración del paseo con estas palabras: “Paseo de Santa Lucía. Inaugurado solemnemente el 17 de setiembre de 1872. Obra de Dios. El pueblo con sus ofrendas la hizo suya” (fig. 6).¹⁶

Frente a esta roca se ubica el estacionamiento de las carretas de la policía urbana, y junto a ella la gruta de Neptuno, que posee una estatua de la deidad realizada en Francia. Vicuña Mackenna caracteriza esta imagen como “el primer objeto animado y que

¹⁵ De hecho esta delimitación del espacio hasta el día de hoy es visible. Al visitar el cerro uno puede observar que en la parte posterior, en dirección norte, aún persisten espacios de roqueríos y muchas plantaciones con pequeños caminos donde no existe una intervención arquitectónica. Este hecho puede tener distintas interpretaciones, entre ellas que el intendente quiso dejarlo así para mantener el rasgo natural del cerro, aunque esto difiere de sus palabras cuando señala: “ningún espacio ha quedado vacío”. Por tanto, nuestra hipótesis es que el proyecto sólo se limitó a transformar principalmente la fachada, en dirección a la Alameda, una de las principales arterias del centro de Santiago, por lo que en el espacio trasero se mantuvo la fisonomía natural del cerro.

¹⁶ *Ibidem*, XI. La estatua de Caracas.

atrae las miradas del paseante”, y en medio de la caverna, a los pies de la estatua se colocaron especies de árboles como el canelo (fig. 8).¹⁷

A partir de este punto de referencia se encuentran tres caminos para subir a la cima del cerro: a la derecha, el gran camino del oriente, por donde siguen los carruajes; a la izquierda el camino de los jardines, por donde descienden estos transportes, y el sendero de la cascada al frente de la gruta (fig. 9). Además, este lugar es descrito como

[...] la subida más caprichosa i romántica del cerro, i aunque la más corta es la mas forzada. Por esto la elijen de preferencia los ájiles jóvenes i las parejas felices. En sus mecetas se descansa, sus jardines perfuman el ambiente, sus atrevidas rocas ofrecen sombra i misterio. Es esta una pequeña excursión por una Suiza en miniatura, a la cual no falta ni el ruido de las cascadas ni, en ocasiones, el rans des vaches, o el canto silvestre el minero que trabaja en sus gargantas. Las escalas del sendero aparecen en diversas direcciones, i al llegar a la portada están indicadas por los altos pasa-manos de fierro que sirven de proteccion i ausilio a los paseantes.¹⁸

En la anterior descripción, sin duda se observa la subjetividad del intendente, ya que manifiesta sus apreciaciones sobre el lugar y da cuenta de su experiencia o conocimiento, al comparar el sitio con Suiza, uno de los tantos parajes por él visitado.

En relación con los parques, serían de carácter artificial, ya que los conformaban especies trasplantadas de diversos lugares, incluso desde Europa, como señala al mencionar la quebrada del Pinal (fig. 10), considerado

[...] uno de los sitios mas fragosos i pintorescos: Es un arbolado i jardin dispuesto en anfiteatros que produce a la vista el mas agradable efecto. Al pié, junto a la baranda del camino, un lecho de frescas flores a la sombra de árboles ya corpulentos, i en seguida en el ascenso una muchedumbre de hermosos pinos de las especies mas variadas i traídas especialmente de Europa, hasta terminar con una

¹⁷ *Ibidem*, XII. Gruta de Neptuno

¹⁸ *Ibidem*, XV. La quebrada del Pinal.

garganta estrecha que cierra la elegante arquería denominada por su forma, el Acueducto romano (fig. 11).¹⁹

Cabe señalar que la reconstrucción del cerro no sólo contempló la creación de parques o pasajes de paseo, sino que también se reconstruyeron obras ya existentes, como el restaurant, la “construcción mas agradable del paseo i la mejor adoptada por su estilo”, retratado en el álbum tanto desde su fachada como en su interior (fig. 12).²⁰

Sin duda, uno de los lugares más destacados por el intendente es la Ermita, que en primer lugar es retratada en los inicios de su construcción, destacándose los roqueríos (fig. 13). En la descripción de este lugar se presentan bastantes datos de su construcción, así como de sus particularidades, como la de haber contado con una campana, uno de los pocos vestigios de la iglesia de la antigua Compañía de Jesús en Santiago tras el incendio que la afectó en 1863 (fig. 14). Además, a los pies de esta construcción se encuentra una amplia terraza, que desde la lejanía presenta “el aspecto de una densa masa de verdura i arboledo”.

Frente a esta terraza, o *naranjal de la ermita*, se destaca una roca no muy elevada pero de aspecto imponente, La roca Tarpeya, de la cual señala el intendente que fue el sitio elegido por el fotógrafo para retratar a las personas que intervinieron en el proyecto y como portada para el álbum. Aparte de la alusión al fotógrafo a cargo de las fotografías, en esta imagen concreta Vicuña Mackenna menciona a las personas que fueron parte del proyecto de reconstrucción del cerro: “Vese allí al intendente actual de Santiago teniendo a su derecha al principal i mas antiguo contratista del Paseo don Manuel María Guzman; a su izquierda al infatigable superintendente de las obras el teniente don David Herrera; entre los dos primeros al arquitecto de la Ermita señor Stainbuck i a la izquierda al segundo contratista don Alvaro Guzman. El dibujante don Asdrual Navarrete en el último término, el tesorero del grupo, destacándose hácia adelante el entusiasta empleado de la intendencia don Francisco Bravo” (fig. 15).²¹

Otro de los lugares con mayor descripción a lo largo del álbum es el Castillo Hidalgo, construido en 1816 durante el periodo

¹⁹ *Ibidem*, XXII. La portada del escudo español.

²⁰ *Ibidem*, XVIII. Interior del restaurant.

²¹ *Ibidem*, XXVIII. La roca Tarpeya.

de la Reconquista española. Al describirlo, el intendente menciona que en el espacio que lo circunda, los jardines, se realizaron entierros de protestantes, y que posteriormente los restos fueron trasladados al cementerio de disidentes; por tanto, con la transformación “desde entonces lo que había sido un presidio i un cementerio se trocó en un fresco i armónico jardín”.²²

En este amplio espacio en torno al Castillo también se encontraba el Museo Histórico (fig. 16), la biblioteca Carrasco-Albano (fig. 17) —que cuenta con amplios estantes, bustos y cuadros de carácter histórico—; el Museo histórico-indígena (un salón), donde se destaca la colección de retratos de los presidentes del coloniaje, los que fueron retratados en el álbum según la selección de Vicuña Mackenna. En este espacio se ubica el chalet del superintendente (fig. 18).

Las últimas fotografías del álbum corresponden a lugares específicos, principalmente monumentos y estatuas, siguiendo la anterior lógica en cuanto a las descripciones de los lugares, los valores de adquisición, y las apreciaciones del intendente (fig. 19).

A manera de conclusión, Vicuña Mackenna señala que “tal es la brevísima pero exacta reseña que nos ha sido dable trazar del paseo de Santa Lucía en el momento en que estuvo completamente terminado y entregado a la municipalidad de Santiago, con motivo de las festividades patrióticas en septiembre de 1874”.²³

El “hermoseamiento” del cerro: reflejo del proyecto modernizador

La remodelación del cerro Santa Lucía es resultado de un proceso de modernización del país, lo que se concretó en un espacio concreto de la ciudad de Santiago. Por ello es necesario considerar el contexto en el cual se definió este ideario. En la segunda mitad del siglo XIX la sociedad santiaguina se transforma: aumenta la población por la migración de la clase alta a la ciudad, además de la llegada de extranjeros que difundieron su propia cultura. A esto se agrega la apertura económica, gracias a las ganancias dejadas por la actividad agrícola y el desarrollo de la

²² *Ibidem*, XXXI. Escala de honor de la fortaleza-Hidalgo.

²³ *Ibidem*, p. XVII.

economía minera, permitiendo la inversión en obras de infraestructura necesarias para los tiempos de cambio: caminos, puentes, ferrocarriles, obras portuarias, entre otras, gestándose así un desarrollo urbano y centralizado, principalmente en Santiago y en Valparaíso.

De ese modo se hizo necesaria la remodelación de la ciudad, que en su ordenamiento y trazado fue concretada tras la llegada de Vicuña Mackenna a la Intendencia en 1872. El primer paso de la reforma urbana consistió en delimitar la ciudad en dos sectores: uno, “la ciudad propia sujeta a los cargos y beneficios del municipio y (otro) los suburbios, para los cuales debe existir un régimen aparte, menos oneroso y menos activo”; y el mejoramiento en función de las necesidades de pavimento, alumbrado, seguridad, uso de agua potable y otras.²⁴

Para esta demarcación de la ciudad se construyó el “camino de cintura” que serviría de cordón sanitario contra las pestilencias de los arrabales, descargar a los barrios centrales del tráfico y la creación de pasajes que acercarían los extremos. Esto fue complementado con otros tres programas: el primero a partir de la modificación del plano y trazado urbano; el segundo contemplaba establecer y ampliar ciertos servicios, y el tercero el saneamiento de los barrios populares que mostraban graves signos de deterioro.

En esta modernización también se debe incluir la instalación del alumbrado a gas, considerándose que sólo para la década de 1880 comenzó el uso de la luz eléctrica; además de la masificación de los transportes y la creación de áreas verdes y parques, entre los cuales destacan la Quinta Normal de Agricultura, el Parque Forestal, así como el más señalado de todos, y máxima obra del intendente: el cerro Santa Lucía (fig. 20).

En este contexto se comprende la transformación del cerro, al igual que la finalidad de la producción del álbum: “contribuir a ese saludable movimiento de regeneración por el ornato y la higiene, que constituye su saludable consecuencia en nuestras ciudades, es, por tanto, la principal y más alta intención de este libro dedicado, en el nombre y representación de la Municipalidad de Santiago, a los municipios de toda la república”. Asimismo, “aunque el *Álbum del Santa Lucía*, sea en sí mismo i como forma una obra

²⁴ Leslie Wehner, “Benjamín Vicuña Mackenna. Génesis de la transformación de Santiago”, tesis de licenciatura, Santiago, Pontificia Universidad de Chile, 2000, p. 146.

verdaderamente de lujo, alberga en los propósitos de su autor un alcance mucho más elevado. Es una obra de propaganda”.²⁵

Este carácter de propaganda sería en beneficio del ornato y embellecimiento de las poblaciones, aun cuando subyace la recomendación de la ejecución de los principios de la higiene moderna en relación con los jardines como purificadores del ambiente; además, las estatuas “no son sólo ‘monos’ de bronce o de mármol”, sino centros inevitables de mejoramiento, es decir, que la ciudadanía —al contemplarlas— no permitiría su descuido. Se considera, además, que anteriormente el cerro fue un foco de infección y miasmas, por ello “los pueblos y las autoridades [están] encargadas de velar por el embellecimiento de las ciudades, es decir, por la salubridad i bienestar de los seres que en ella moran encuentren en la fiel reproducción por el arte de las bellezas naturales del Santa Lucía un aprendizaje provechoso”.²⁶

Por otra parte, también se debe considerar que el proyecto tuvo un sustento teórico —con las ideas políticas de carácter liberal— y práctico —derivado de los viajes que realizó Vicuña Mackenna—. Aun cuando en el proyecto urbanístico la transformación de este espacio apunta a una ruptura con la estructuración colonial, todavía evidente en los límites de la ciudad, no se eliminó ningún elemento preexistente, sino más bien se “mejoró” con la incorporación de nuevos elementos al cerro, como las estatuas y monumentos. Esta transformación, al ser también resultado de la experiencia del intendente, se relaciona con los principales lugares que visitó durante sus viajes, ya sea museos, iglesias, plazas, pues Vicuña Mackenna aspiraba a recrear el “París americano”, según su concepción de cómo debía ser la ciudad ideal, principios materializados en la obra del cerro.

En términos concretos, el objetivo de la obra urbanística fue transformar la faz rocosa del cerro en un centro recreativo, en el cual se entremezclaran la naturaleza y el progreso arquitectónico (fig. 21). Así el embellecimiento comprendió una serie de planes, como la construcción de plazas, senderos, plazoletas y grutas, además de la plantación de árboles y jardines. También debió instalarse una serie de estatuas y rejas, en la que destaca el estilo francés, y así “el intendente entregó a la ciudad de Santiago su

²⁵ Benjamín Vicuña Mackenna, *op. cit.*, p. III.

²⁶ *Ibidem*, p. IV.

más hermoso paseo, orgullo hasta hoy de sus habitantes”. Al término de su mandato, y al estar el proyecto concretado, declaró: “no hay donde poner ni quitar una piedra, no hay cabida ni para un macetero de flores”.²⁷

Finalmente, cabe mencionar que la obra del cerro Santa Lucía ha sido interpretada como el símbolo (para Vicuña Mackenna) de “respaldo ante sus planes de postulación a la presidencia.”²⁸

Comentarios finales: la remodelación del cerro, un nuevo acto fundante

La relevancia del cerro Santa Lucía o *Huelén* —según lo denominaban los indígenas del valle del Maipo—, se remonta al proceso de conquista como punto de inicio para el proceso fundacional en el territorio, por ser una fortaleza natural frente a los ataques de los indígenas y lugar de observación que delimita en un norte y sur a la ciudad, además de estar rodeado por el río Mapocho, principal recurso hídrico de la ciudad. De ese modo Santiago se diferenció del resto de ciudades, al disponer de un lugar emblemático o frontera de resguardo para el proceso de conquista.

Según se ha visto, es en el contexto del proceso de transformación urbana de la ciudad en el siglo XIX cuando el cerro adquiere otra significación, independiente de ser considerado como la máxima obra de Vicuña Mackenna. Lo que subyace es la resignificación del espacio; es decir, estaríamos frente a un proceso refundacional de la ciudad, de ruptura con el pasado colonial, ya que este lugar fue el punto de referencia para la conquista de Chile.

Si bien esta transformación del cerro es atribuida a las gestiones de Vicuña Mackenna en la Intendencia, implícitamente refleja el ideario de este hombre, su formación intelectual y política, ya que no debe ser disociado de su contexto por ser un personaje que materializó el proyecto-país de ese entonces, y si bien había comenzado mucho antes, fue concretado específicamente en el lugar fundante señalado.

Es así como en la nación, ya formada, la comunidad mantiene su identificación según determinados elementos, en este caso el

²⁷ Leslie Wehner, *op. cit.*, p. 87.

²⁸ *Ibidem*, p. 99.

cerro, que al poseer un simbolismo relacionado con el periodo colonial debe ser resignificado con una nueva fisonomía, una nueva faz, tanto para los habitantes del país —en cuanto expresión del desarrollo alcanzado—, pero también como nuevo rostro hacia el exterior, para los otros países al considerar el avance económico, por lo que esta obra sería la carta de presentación, reflejo de un territorio partícipe de la modernidad que ha logrado establecerse tras la Independencia.²⁹ Es decir, en el pasado el cerro correspondió a un modelo rústico y precario, pero debido a las ideas políticas y sociales del progreso ahí se materializó un nuevo modelo que conjugó el progreso material y político, proyecto de mejoramiento basado en los ideales de libertad, progreso e igualdad.

Finalmente, el álbum es la expresión de un contexto concreto, símbolo de la ruptura con el pasado e inicio de un nuevo ideario nacional, que mediante la ilustración de los espacios transformados, las fotografías, fue el marco de referencia para su implementación en otras ciudades del país.

²⁹ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Buenos Aires, FCE, 2000.



Figura 1. Portada del *Álbum del Santa Lucía*.

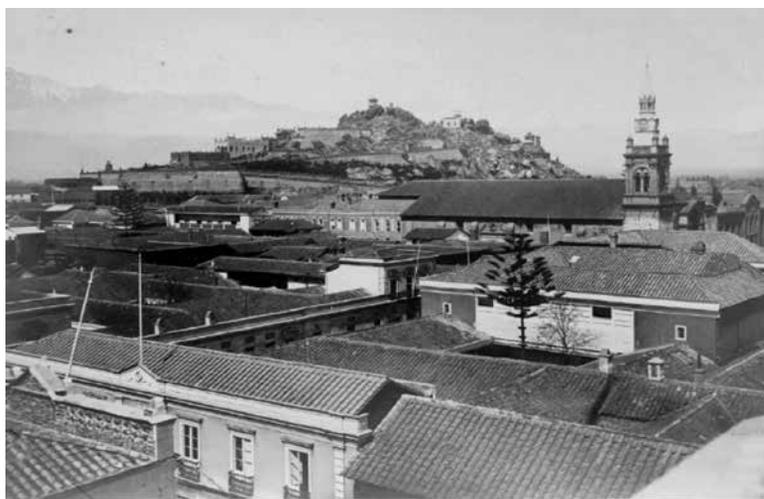


Figura 2. Vista general del Santa Lucía.



Figura 3. VIII. Vista del llano de Maipo.



Figura 4. Vista del cerro Santa Lucía antes de su remodelación hacia 1870, en Ricardo Nazer, *GASCO, Historia de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago: 1856-1996*, Santiago, Ograma, 1996.



Figura 5. IX. La portada.



Figura 6. X. El jardín elíptico i el Peñón de Huelén.



Figura 7. XI. La estatua de Caracas.



Figura 8. XII. Gruta de Neptuno.



Figura 9. XII. La gran cascada.



Figura 10. XV. La quebrada del Pinal.



Figura 11. XVI. La portada del escudo español.



Figura 12. XVIII. Interior del restaurant.



Figura 13. XXIII. Las rocas de la Ermita.



Figura 14. XXIV. La Ermita.



Figura 15. XXVIII. La roca Tarpeya.



Figura 16. XXXII. Galería del Museo Histórico.



Figura 17. XXXIII. La biblioteca Carrasco-Albano.



Figura 18. XXXVII. Chalet del superintendente.



Figura 19. XLIII. El cupido de Bouchardon.



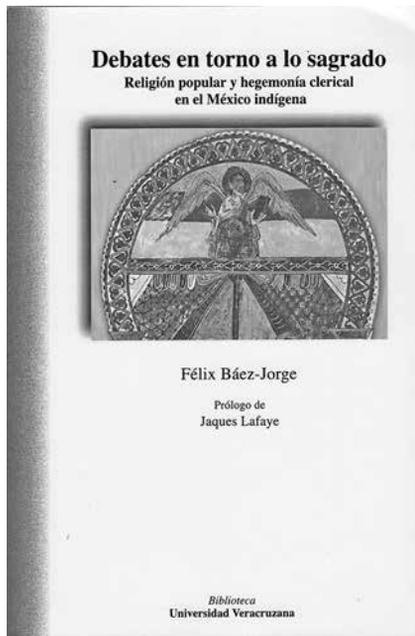
Figura 20. XLV. El camino de los jardines i el parque del Santa Lucía.



Figura 21. Jardines del cerro Santa Lucía, 12 de enero de 1928, en *Luces de modernidad*, archivo fotográfico CHILECTRA, Santiago, Larrea, 2001, p. 23.



RESEÑAS



Félix Báez-Jorge,
Debates en torno a lo sagrado. Religión popular y hegemonía clerical en el México indígena,
Xalapa, Universidad Veracruzana, 2011.

Lo que podamos decir acerca de la religión popular necesariamente se alimenta de una dicotomía, que opone a ésta aquella otra denominada *religión oficial*. La relación entre estas dos modalidades puede establecerse de distintas formas. Una de las más divulgadas tendencias alrededor de la religión popu-

lar parte de la premisa de que sólo existe la religión oficial (para el caso de México, predominantemente la católica) y que las prácticas religiosas llamadas populares son la manera burda con que arremedan a lo oficial los estratos de población “bajos” del sistema social, incapaces de acceder a la sofisticación del discurso teológico aceptado. Así pues, partiendo desde la religión oficial y su enfoque teológico-pastoral, al momento de definir la religión popular emite un juicio de valor para calificarla en términos de “religiosidad tradicional”, “ignorante”, “supersticiosa”, “paganá”, en relación a sí misma —la religión oficial—, juzgada *a priori* como “auténtica” y “verdadera”.

Al respecto, Félix Báez apunta lo siguiente en el libro que aquí se presenta:

Estudiar la religión popular equivale a explicar las mediaciones simbólicas e ideológicas que denotan las relaciones hegemónicas y contrahegemónicas entre la autoridad eclesiástica y las comunidades de creyentes, finalmente, un aspecto de la práctica del poder. El enfoque histórico que, necesariamente, debe conducir estas pesquisas es contrario a las ópticas que privilegian el análisis sincrónico o funcional. Subraya las relaciones entre los sujetos y la sociedad en situaciones concretas, contextualizadas en la dialéctica de la “acción recíproca” que se expresa en procesos. Desde esta ventana analítica el concepto de religión popular identifica imáge-

nes del mundo, es decir, sistemas de prácticas y creencias en torno a lo sagrado, históricamente configurados y estructuralmente condicionados, contruidos en condiciones signadas por el dominio y la subalternidad (p. 265).

El libro hace honor a su título de forma plena, pues el autor escenifica efectivamente, a lo largo de sus páginas, un verdadero debate en torno al problema de la religión popular, haciendo intervenir a un número muy considerable de autores en una muy extensa línea temporal. No solamente incluye a aquellos que son compatibles con su propia postura, sino que integra —en una remarcable honestidad académica y teórica— los diferentes aportes al respecto, en una revisión crítica que rebasa con mucho los horizontes de una mera recopilación y que presentan —en su conjunto— una pertinente y muy actual contribución original al tema desde la perspectiva relacional de poderes en contextos culturales indígenas insertos en ámbitos sociales más amplios, notoriamente asimétricos.

En este sentido, lo primero que quisiera destacar es el vigor y el tino que Félix Báez-Jorge demuestra en esta obra. Vigor para emprender tamaña empresa al nivel de profundidad y rigor teórico con el que lo hace, y el tino para no perderse, en ningún momento, en la inmensidad de datos y referencias presentadas, manteniendo de principio a fin la línea argumentativa en un hilo conductor que cruza todo el texto sin romperse.

El autor parte de diferenciar los términos de *religión popular* y *catolicismo popular*. No los considera como sinóni-

mos, aunque en las disertaciones en derredor del problema religioso popular suele usárseles como tales sin distinguo alguno. La radical diferencia que enfatiza Báez-Jorge, mucho más allá de una estéril discusión nominal, tiene que ver con la realidad social que subyace en el fenómeno religioso observado, y las implicaciones que el uso de uno u otro término conlleva.

Nuestro autor privilegia la *religión popular*, pues desde su perspectiva la expresión *catolicismo popular* implicaría una necesaria vinculación a la instancia católica oficial, que dejaría fuera la parte “original indígena”, esa donde se dan las “rarezas” contrastables con la instancia hegemónica, y que —en este caso, desde este enfoque antropológico— es lo que más interesa, pues evidencia una realidad socio-cultural históricamente configurada en la fricción y el conflicto entre la oficialidad y las instancias populares. La expresión *religión popular* permitiría integrar la posición —en términos de poder— que los distintos actores sociales juegan en la vivencia de estos fenómenos religiosos, sin el *a priori* de una referencia exclusiva y definitoria a la instancia hegemónica, ella sola como protagonista única sin interlocutor.

Al ser este texto el producto de una investigación iniciada décadas atrás, se ubica en la secuencia de libros que Félix Báez nos ha legado en este tema: *Las voces del agua* (1992), *La parentela de María* (1994), *Entre los naguales y los santos* (1998), *Los oficios de las diosas* (2000), *Los disfraces del Diablo* (2003), y *Olor de santidad* (2006). A esta lista se suma el actual volumen, y acerca de la particularidad del mismo, en las propias palabras

del autor: “A lo largo de este ensayo he procurado situarme en una perspectiva desde la cual observo a la religión oficial y a la religión popular como fuerzas sociales y entidades simbólicas que (aunque sus manifestaciones puedan ser polares) en condiciones particulares llegan a expresarse de manera concertada. Erróneo sería reducir una a la otra, e igualmente equivocado sería examinarlas de manera aislada” (p. 289).

En la interacción de ambos sectores sociales se generan los mecanismos propios de las dinámicas de la religión popular, que son una ventana privilegiada para asomarnos al complejo entramado social que subyace en estas expresiones religiosas interactuantes dialécticamente.

El autor pertinentemente insiste en que los fenómenos suscitados en la religión popular no pueden ser explicados en términos universales, sino que tienen siempre un referente doméstico; por lo tanto, no es posible dar notas definitorias decisivas acerca de los mismos que se apliquen de manera universal a todo lugar y circunstancia. La configuración histórica y cultural local es decisiva, por lo que la forma concreta que estas vivencias religiosas populares asumen en la *praxis* dependen en todo sentido de las circunstancias concretas de la realidad social en que se suscitan, en sus propias palabras: “En tanto expresiones de la conciencia, las múltiples acepciones de lo sagrado son proyecciones subjetivas de los sujetos sociales” (p. 45), por lo que se requiere, en el esfuerzo analítico, colocar en primer lugar la realidad y no sacrificarla por pretensiones de corte universalista o arquetípico.

Subyace en estos planteamientos la firme convicción de que el ámbito de lo sagrado tiene cimientos terrenales que se configuran históricamente, por lo que no es posible ignorar esa configuración y determinación histórica en la aproximación teórica a lo sagrado. La especificidad que las manifestaciones religiosas asumen en un contexto social específico, dependen directamente de factores materiales históricamente determinados y no de modelos universales privados de contexto.

El texto es una referencia obligada para aquellos que estamos en este proceso continuo de reflexión académica en torno a las cuestiones religiosas populares. Aporta una gran fineza conceptual que permite distinguir términos que en la cotidianidad caen en un uso indiscriminado y generan —tarde o temprano— confusiones teóricas, tal es el caso de la diferenciación que el autor hace acerca de “religiosidad popular” y “religión popular”, pues aunque cercanos, se refieren a campos que se distinguen dada su extensión, siendo el de religiosidad popular un término descriptivo ligado al de “religión popular”, de suyo mucho más amplio, y que al usarse como sinónimos hacen perder el matiz propio que cada uno engloba. Yo me incluyo en dicha falta, y este aporte nos obligará a varios a revisar en nuestras disertaciones el uso indiscriminado de varios conceptos de este tipo. Al menos será una piedra de choque frente a la cual habrá que posicionarse, pero no será posible ignorarla.

Ahora bien, pasando a otro de los grandes temas articulados en este libro, se hace patente que en la lógica cultural que subyace a la religión popular indí-

gena se debate la identidad, pertenencia y cobijo social de grupos poblacionales subalternos que no se sienten identificados con lo que se dicta desde la hegemonía, y encuentran refugio a su propia singularidad en las expresiones religiosas populares y las instancias que las posibilitan. En este sentido, el peso que la identidad tiene en estos procesos religiosos populares es un elemento que no puede pasar desapercibido, como bien apunta el autor: "Las complejas y diversas manifestaciones de la religión popular indígena se dinamizan en la memoria colectiva, proceso que se traduce en fortaleza identitaria" (p. 289), para finalmente concluir en los siguientes términos:

La memoria colectiva acumula y actualiza sucesos, pautas y valores al tiempo que conduce al ejercicio de la conciencia, es decir, al acto del conocimiento que se concreta en los planos conscientes e inconscientes del aparato psíquico. En este depósito activo se articulan y reelaboran las formas simbólicas que las tradiciones culturales cohesionan para convertirlas en partes sustantivas de los procesos sociales. En su concreción factual, memoria colectiva y cotidianidad dialogan en singular comunidad creativa. Más allá de los cielos y de los infiernos, ésta es la fuerza que construye y dinamiza los cultos populares (pp. 292-293).

Así pues, como puede apreciarse a grandísimos rasgos, este libro ofrece un amplio abanico de posturas teóricas en torno a la religión popular y los temas que se articulan en derredor, como relaciones de poder, hegemonía y contra-

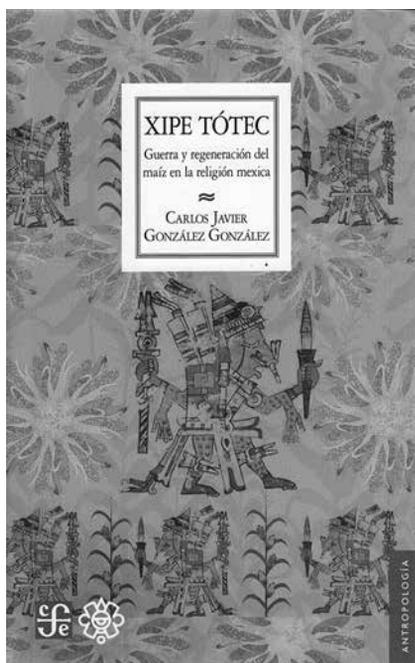
hegemonía, estrategias de grupos subalternos frente a la imposición del grupo dominante. Se trata a través de sus páginas los problemas relacionados con los procesos vividos en la tradición religiosa mesoamericana en relación dialéctica con el poder clerical; así, en el recorrido surgirán y se articularán temas como la historia, etnicidad, memoria e identidad, todo desprendido del análisis de la religión popular y sus procesos.

No puedo terminar esta reseña sin expresar abiertamente mi admiración por la forma en que Félix Báez plasma en este texto sus propias ideas y aportes, totalmente rodeado de una admirable representación de muy variados pensadores que se han expresado en relación con el tema analizado, provenientes no sólo de la antropología, sino también de la filosofía y la literatura: Lafaye, Gramsci, Lanternari, Marx, Habermas, Dostoievski, Carrasco, Broda, Aguirre Beltrán, Millones, López Austin, Velasco Toro, Bonfil Batalla, entre muchos, realmente muchos otros autores, logrando un muy nutrido debate en torno a sus planteamientos, de entre los cuales despuntan los propios del autor. La total honestidad y respeto que manifiesta en los argumentos ajenos, aun cuando disienta, genera una discusión abierta con pensadores vivos y muertos, en el perenne presente de la academia. La ausencia total de descalificaciones, adjetivos despreciativos o minusvaloración del trabajo teórico ajeno nos habla ya de la calidad humana del autor, y nos recuerda que es posible construir no sólo en los puntos de acuerdo, sino también —y de forma tal vez más fructífera— en la disensión decen-

te y respetuosa, que con toda dignidad puede presentar sus aportes que se yerguen por mérito propio. Pertenencia a una vieja escuela, que hoy tristemente se echa mucho de menos en una cada vez más cotidiana soberbia intelectual totalmente estéril, sorda y muda, que desde su propia actitud cierra toda puerta al diálogo constructivo e interactuante.

De esta manera, el referido libro constituye un aporte, no solamente por la riqueza de sus contenidos, sino por la forma en que éstos se presentan, una verdadera pedagogía implícita en el método de disertación empleado.

RAMIRO ALFONSO GÓMEZ ARZAPALO
DORANTES



Carlos Javier González
González,
**Xipe Tótec. Guerra y
regeneración del maíz
en la religión mexicana,**
México, FCE/INAH, 2011.

Introducirse en el mundo de la religión mesoamericana no es tarea fácil. Se requiere viajar a otras épocas, acercarse a otra mentalidad y tratar de comprender una visión del mundo diferente a la que estamos acostumbrados. Ello implica buscar y aplicar la metodología adecuada, leer todo lo más posible sobre el tema, plantear problemas y hacer las preguntas adecuadas al tema que se pretende investigar. Más aún, la pesquisa de un dios mesoamericano presenta diversas complicaciones, puesto

que las divinidades se caracterizan por su polisemia y sus múltiples relaciones con diversos aspectos. Comúnmente nos ocultan su esencia y sólo nos dejan ver lo más superficial, puesto que muchos de los datos aparecen velados. Afortunadamente, para el estudio de las deidades mesoamericanas contamos con importantes fuentes de información. Sin embargo, por un lado, la documentación escrita que se conserva pasó previamente por el filtro de la mirada occidental o mestiza de sus autores. Por otra parte, es imprescindible realizar el análisis e interpretación cuidadosos de la información de raíz netamente indígena, lo cual implica, entre otras cosas, confrontar gran cantidad de datos. Además, las imágenes plasmadas en diversos soportes —como papel, barro, piedra o muros pintados— nos hablan silenciosamente. Por ello, en el arduo trabajo de la investigación de “lo sagrado” pareciera que a veces el tema se nos escapa de las manos, o bien se acumula tanta información, a veces disímil, que no es fácil asirla para encontrar los hilos conductores más convenientes. Por ello es preciso recorrer un amplio camino y, en algunas ocasiones, regresar, corregir, reformular y buscar nuevos derroteros para lograr los objetivos planteados. Pero cuando se saca adelante el proyecto, se obtiene una gran satisfacción que nos renueva el ánimo para continuar con la tarea que nos impusimos. Igualmente, nos insufla las fuerzas necesarias para seguir ensayando diferentes senderos que nos den luz sobre el tema a investigar. Ello para responder a las cuestiones y preguntas que fueron surgiendo en el transcurso de la aventura y, finalmente,

poder aportar un peldaño en el acercamiento a la comprensión de la religión mesoamericana. Desde mi punto de vista, este fue el camino que compartí con Carlos González González en el desarrollo de su proyecto de investigación de doctorado. Trabajo que ahora, felizmente, ve la luz en forma de libro, el cual destaca por sus aportaciones.

La obra aborda una deidad enigmática: Xipe Tótec, cuya forma de culto llamó la atención de los cronistas por su cuenta práctica ritual: el desollamiento de víctimas y el vestirse la piel de los ofrendados, acciones que eran comparadas con la diosa madre Teteu innan en el rito dedicado a ella en la veintena de Ochpaniztli. El autor nos ofrece un estudio pormenorizado de “Nuestro señor el desollado”, “el pregonero”, o “el que se embriaga de noche”, trabajo que profundiza en las diversas significaciones que caracterizaron a este numen.

La investigación rastrea la presencia de Xipe Tótec a través de la arqueología en diversas partes del territorio mesoamericano, y en sus diferentes periodos. Discute las propuestas de los estudiosos que lo han identificado, desde época temprana, en representaciones que visten una piel humana. Sin embargo, con base en el minucioso análisis realizado, el autor establece que Xipe Tótec, con sus principales elementos distintivos como el portar una piel humana, el *yopitzontli*, la falda de zapote y su asociación con esta planta, queda definido en el Posclásico temprano, época en la que se encuentra presente en diversas partes de Mesoamérica, al igual que la práctica del sacrificio gladiatorio. Asimismo, lo detecta en la migración de los mexicas hacia la cuenca

de México a través del *calpulli* Yopico, parcialidad que lo tenía como dios patrono y que desempeñó un importante papel en la fundación de México Tenochtitlan. Con ello González González vuelve a poner en la mesa de discusión la presencia de esta deidad en diferentes tiempos y lugares de Mesoamérica. Ya en México Tenochtitlan indica los sitios destinados al culto del dios, como el espacio dedicado a la realización de su fiesta dentro del recinto sagrado, que el autor ubica en su parte sur, y Tlalcomoco, su templo periférico en la parcialidad de Moyotlan, sitio asociado al preludio de la futura ciudad, y relacionado con el corazón de Cópil, elemento que fue el fundamento sacrificial del establecimiento de la capital mexicana.

De igual manera, el autor persigue a Xipe Tótec tanto en los retazos de las narraciones mitológicas conservadas como en las festividades. Explora y entrelaza mitos y ritos para develar las significaciones del dios. De esta manera, ubica tanto a la divinidad como el inicio de los sacrificios por desollamiento y flechamiento en el ocaso de Tula. Señala los orígenes de la guerra sagrada y su recreación ritual en la ceremonia de la veintena de Tlacaxipehualiztli. Establece sus nexos con diversas entidades sagradas como Quetzalcóatl, Nanáhuatl, algunas de las manifestaciones de la diosa madre y el Quinto Sol.

Profundiza la relación que, de acuerdo con los mexicas, existía entre la agricultura y la guerra, asociación que ante los ojos del pensamiento occidental no podrían ser compatibles. Sin embargo, nos muestra que guerra y agricultura quedan indisolublemente

unidos en la fiesta de Tlacaxipehualiztli, ya que la inmólación de cautivos apresados en las batallas incidía en la fecundación de la tierra. Además, el principal acto ceremonial de la celebración, que era el rayamiento de los guerreros más valientes apresados, coincidía en la misma veintena con elementos propiciatorios para la lluvia, la siembra y el desarrollo del maíz. Así, por ejemplo, la gente ofrecía a quienes portaban las pieles desolladas y a Yohuallahuan, sacerdote de la deidad, parte de las mazorca que tenían suspendidas en sus casas, cuyos granos servirían para la siguiente siembra. Igualmente, colgaban las pieles para vaticinar la cantidad de las futuras lluvias dependiendo de la abundancia de grasa que escurriera de ellas. Asimismo, llama la atención sobre la equiparación simbólica entre la milpa y el campo de batalla.

El autor escudriña el complejo simbolismo de la deidad al hacerle una disección minuciosa, quitarle la piel y analizar sus componentes. Por ello va más allá de lo que se había dicho sobre esta divinidad, que en gran parte se limitaba a los planteamientos de Eduard Seler, quien lo calificó como “dios de la primavera” siguiendo el canon de las estaciones de otras latitudes. Debido a la coincidencia de la fiesta de Tlacaxipehualiztli con el equinoccio vernal, el erudito alemán lo definió como el dios propio de dicha estación y, por ello, relacionado con el rejuvenecimiento de la naturaleza. Sin embargo, como ya es bien sabido, en Mesoamérica sólo se consideraba la existencia de dos estaciones: *xopan* y *tonalco*, es decir, épocas de lluvia y de sequía, respectivamente. Con base en esta premisa Carlos Gon-

zález establece los vínculos, la polaridad y la complementariedad entre Tlacaxipehualiztli y Ochpaniztli, y señala que esta última veintena era la preparación o preludio para la guerra, pues en ella el *huey tlatoni* o supremo gobernante entregaba armas y divisas para las batallas, en tanto que en Tlacaxipehualiztli se celebraban las victorias militares de las campañas realizadas en la época de sequía, el gobernante daba recompensas a los guerreros que se habían distinguido y los mexicas hacían alarde de su poder ante los gobernantes de otros pueblos.

González explora otras interpretaciones, y para ello toma en cuenta diferentes variables, no sólo la principal característica de su culto: el desollamiento, sino también la relación de esta práctica con la regeneración del maíz y los nexos del numen con Toci —Teteu innan y Tlazolteotl, deidades asociadas con el desollamiento—. Asimismo, analiza las fiestas que estaban ligadas a Tlacaxipehualiztli, esto es, Atlcahuallo, Tozoztontli y Ochpaniztli, al igual que la presencia velada del dios en la fiesta de Etzalcualiztli. Otra de las directrices que sirvieron como hilo conductor de la investigación fue la planta sagrada por excelencia: el maíz. Así, profundiza en las complejas relaciones entre la deidad que trata, y este alimento divino otorgado por las dioses y la guerra. De esta manera, establece la equiparación simbólica entre el maíz y los guerreros ofrecidos en la fiesta de Xipe Tótec, ya que ambos eran desollados, desmembrados e ingeridos.

Al abordar los nexos de esta divinidad con la práctica militar, destaca su presencia cuando los guerreros eran as-

cendidos de jerarquía y recibían distinciones por parte del *huey tlatoani* en Tlacaxipehualiztli. También señala la participación del dios en las ceremonias de investidura de los *tlatoque* y *tetcuhtin*, por ello el numen estuvo relacionado con el dios del fuego, ya que ambos compartían además el signo calendárico *ce itzcuintli*, favorable para la

asunción al poder. Por último, se puede apreciar que Carlos González González devela en este libro muchos de los misterios que encierra esta deidad, así como su complejidad y sus múltiples relaciones con diversos aspectos naturales, sociales, políticos y religiosos.

SILVIA LIMÓN OLVERA



RESÚMENES / ABSTRACTS

Tres títulos primordiales zapotecos. Una mirada comparativa

María de los Ángeles Romero Frizzi

Resumen

Este ensayo se apoya en el análisis de tres “títulos primordiales” zapotecos y utiliza como herramienta heurística la descripción que ellos hacen de la migración realizada por los pueblos del Valle de Oaxaca a la Sierra zapoteca, con el objeto de comprender los cambios que la memoria colectiva zapoteca vivió entre finales del siglo XVI y el primer tercio del siglo XVII.

Palabras clave: Oaxaca, zapotecos, memoria colectiva

Abstract

Based on the analysis of three Zapotec “títulos primordiales” (documents validating community land ownership) and using the descriptions in these documents on the migration of peoples from the Valley of Oaxaca to the Sierra Zapoteca as a heuristic tool, I trace changes in Zapotec collective memory from the end of the sixteenth century to the first third of the seventeenth.

Keywords: Oaxaca, Zapotecs, collective memory

¿Vagos, traidores o desmotivados? Deserciones militares de sectores populares en Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX

Marisa Davio

Resumen

El trabajo propone el análisis de las causas de las deserciones de los sectores populares, miembros de las tropas de milicias y el ejército de línea durante la primera mitad del siglo XIX en Tucumán. Para ello, se parte de la consideración de las motivaciones otorgadas a raíz de la urgente necesidad de reclutamiento para hacer

DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA, AÑO 19, VOL. 54, ENERO/ABRIL, 2012

frente a la guerra iniciada tras la Revolución de 1810 en Buenos Aires. La ausencia de motivaciones o incentivos otorgados a los miembros de la jerarquía militar, como la falta de identificación con la guerra en los periodos políticos analizados, habrían repercutido en las resistencias ofrecidas por los sectores populares miembros de las tropas, las cuales fueron desde una simple desobediencia hasta desacatos, motines o desertiones.

Palabras clave: desertiones, resistencias, sectores populares, milicias, ejército

Abstract

The paper analyzes the causes for desertion among popular sectors, members of militia forces, and the regular army during the first half of the nineteenth century in Tucumán. It considers reasons stemming from the urgent need for recruitment to deal with the war that began after the 1810 Revolution in Buenos Aires. The lack of motivation and incentives granted to members of the military hierarchy as well as the lack of identification with the war in the political periods analyzed had an impact on the resistance offered by the grassroots members of the troops, whose responses ranged from simple disobedience to acts of contempt of authority, riots and desertion.

Keywords: desertion, resistance, grassroots sectors, militias, army

Estrategias de sobrevivencia ante los movimientos migratorios en las familias de Las Ánimas, municipio de Minatitlán, Veracruz

Elizabeth Perry Cruz

Resumen

Se realizó un estudio en la comunidad rural "Las Ánimas", para conocer si las familias se han visto afectadas por la migración de los jefes de familia, al mismo tiempo que se analizó cómo estos grupos han enfrentado este proceso y como han logrado satisfacer sus necesidades. La investigación es de tipo cuantitativo y cualitativo en tanto mide la relación que existe entre la migración y las familias, y describe las experiencias que las mujeres construyen en su vida cotidiana, en torno a las necesidades familiares. Se consideró como unidad de análisis a 60 familias originarias de esta comunidad, que sufren las consecuencias de la ausencia del jefe de familia.

Palabras clave: migración, desempleo, familia, trabajo informal, estrategias

Abstract

A study in the rural community "Las Animas" was conducted to see how the family structure has been affected by the migration of heads of households, while also examining how these groups have dealt with this process and have managed to meet their needs. The research is both quantitative and qualitative, and it measures the relationship between migration and family structure, while it describes the experiences that women construct in their everyday lives, around the family structure. The unit of analysis consisted of sixty families from this community who suffer the consequences of the absence of the head of the family.

Keywords: migration, unemployment, family, informal work and strategies.

Grupos de autoayuda para diabéticos en contexto rural: la participación de los enfermos

Livier Meraz Lerín

Resumen

El presente trabajo se desprende de una investigación mayor que se propuso dilucidar las estrategias de clubes de diabéticos y Grupos de Ayuda Mutua (GAM) de los servicios públicos de salud, con la finalidad de identificar la forma en que están implementándose entre las diferentes poblaciones y de emitir recomendaciones que contribuyan a mejorar la participación de los enfermos. Derivado de esta investigación, interesó explicar de manera concreta el tema de la adherencia al tratamiento y el control de la diabetes, teniendo como elemento articulador a los grupos de autoayuda para diabéticos. Se consideró que los grupos de autoayuda tienen la función de informar, promover y organizar colectivos que, impulsados por el interés de comprender y atender la enfermedad, los pacientes logren una adherencia adecuada al tratamiento y el control de la enfermedad. No obstante, un elemento importante a considerar del posible fracaso a la adherencia debe ser la opinión y expectativa de los pacientes que asisten al GAM.

Palabras clave: Grupos de Ayuda Mutua (GAM), programas de salud, primer nivel de atención

Abstract

The following work stems from a larger body of research that set out to clarify strategies of organizations for diabetics, health officials and Mutual Assistance Groups (MAG) from public health services to identify how they are being imple-

mented among different population sectors and to issue recommendations that might contribute to improving the participation of patients. This research focused on explaining the specifics of how adherence to treatment and the control of diabetes are the primary issues sought in diabetic self-help groups. It was noted that self-help groups serve to inform, promote and organize collective groups driven by the interest to reach others on how to understand and help control the disease. However, an important issue to consider in the possible failure of adherence should be the opinion and expectations of patients attending MAG.

Keywords: Mutual Assistance Groups (MAG), health programs, first level care

Aporte al estudio interdisciplinario y transcultural del “susto”. Una comparación entre comunidades rurales de Argentina y México

Carolina Remorini/Marta Crivos/María Rosa Martínez/
Abigail Aguilar/Analía Jacob/María Laura Palermo

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar y comparar las características que asume la enfermedad del “susto” en tres comunidades rurales de Puebla y Oaxaca (México), y en una comunidad rural de Salta (Argentina), focalizando en los aspectos convergentes y divergentes en relación con la etiología, sintomatología y terapéutica. La información presentada resulta de trabajos de campo de las autoras, en los que se emplearon técnicas de entrevista y observación etnográfica, así como la recolección de especies vegetales y su determinación botánica. Se identificaron 14 plantas medicinales en México y 23 en Molinos, utilizadas en la terapia del susto. Del análisis comparativo surgen similitudes en los elementos y procedimientos terapéuticos, que combinan recursos de origen vegetal junto con rituales de origen indígena y del culto católico. Asimismo, se observa que la eficacia asignada a los recursos y procedimientos terapéuticos deriva de su forma y combinatoria específicas, y no de las propiedades de cada elemento. La información documental sobre otros usos terapéuticos de los mismos recursos permite plantear interrogantes acerca de la relación entre el “susto” y otras enfermedades de alto impacto en la población de cada enclave. Estos resultados nos permiten discutir algunos enfoques e hipótesis sobre los llamados “síndromes culturalmente específicos” en la literatura sobre etnomedicina de América Latina.

Palabras clave: susto, etnomedicina, Latinoamérica, etiología, terapéutica

Abstract

The aim of this work is to describe and compare social representations and experiences concerning “susto” (fright) in three Mexican communities from Puebla and Oaxaca and one from the rural community of Molinos (Salta, Argentina) by focusing on similarities and differences related to etiology, symptoms and therapeutic resources. The information presented in this paper is the result of fieldwork conducted by the authors in which ethnographic and ethnobotanical interviews and observation techniques were used. Also, trips aimed at identifying and gathering medicinal plants used in “susto” therapy were conducted. In Mexican communities, 14 medicinal plants, and in Molinos 23 plants were identified as used in “susto” treatment. Comparative analysis shows similarities in elements and therapeutic procedures, which combine resources from the plant world together with indigenous rituals and Catholic veneration. Similarly, the efficacy assigned to resources and therapeutic procedures are derived from their specific form and combination, and not from the properties of each element. Documentary information on other therapeutic uses of the same resources makes it possible to posit questions concerning the correlation between *susto* and other diseases prevalent in each region. The results allow us to discuss several assumptions and hypotheses about “culture-bound syndromes” that we find in the literature on Latin American ethno-medicine.

Keywords: susto, ethnomedicine, Latin America, etiology, therapy

¿De quién son los cielos? Tecnologías de manipulación pluvial y conflicto social en San Luis Potosí

Pedro Reygadas Robles Gil/Gustavo Aviña Cerecer

Resumen

Aquí presentamos parte de los resultados de una investigación antropológica realizada en el desierto del altiplano potosino, municipios de Charcas y Venado, cuyo tema principal es la crisis por el uso del agua y el control de los cielos, con sus manifestaciones climáticas, mediante el uso de los llamados “cañones antigranizo”. En el desierto potosino hay problemas graves para el abastecimiento de agua y esta tecnología, a pesar de ser poco conocida en sus efectos reales, es utilizada de manera indiscriminada por sus actuales poseedores, las grandes industrias locales del tomate. Acción irracional que no sólo perturba gravemente la agricultura campesina de temporal, sino que además ha reorganizando las relaciones de poder, las actividades migratorias y la calidad de vida en general de todos los pobladores del área.

Palabras clave: agua, desierto potosino, “cañones antigranizo”, agroindustria, campesinos de temporal

Abstract

Some results from anthropological research carried out in the desert of San Luis Potosi, Venado, and Charcas municipalities, Mexico, are presented. The main topic is the crisis over water use and control of the atmosphere or sky and weather events provoked by the use of so-called “hail cannons.” This desert has serious water supply problems and the environmental impact of this technology is little known, but it is used indiscriminately by their present owners, the local large-scale tomato industries. This irrational action is not only seriously disrupting local rainfed farming systems, but is also reorganizing power relations between the different local actors, migration, and the quality of life of all of the inhabitants in this area.

Keywords: water, Potosi Desert, “hail cannons,” agroindustry, rainfed farming